



NACIONES
UNIDAS

EP

UNEP/MED IG.27/3

ONU 
programa para el
medio ambiente



Plan de Acción para
el Mediterráneo
Convenio de
Barcelona

2 de octubre de 2025

Original: inglés

24.^a Reunión de las Partes Contratantes del
Convenio para la Protección del Medio Marino
y la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos El Cairo,

Egipto 2-5 de diciembre de 2025

Punto 3 del orden del día: informe de progreso sobre las actividades llevadas a cabo durante el bienio 2024-2025

Informe de progreso de la Secretaría sobre las actividades llevadas a cabo durante el bienio 2024-2025

Por razones medioambientales y para reducir los costes, solo se imprimirá un número limitado de copias del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus ejemplares a las reuniones y se abstengan de solicitar más copias.

PNUMA/PAM
Atenas, 2025

ÍNDICE

Lista de abreviaturas y siglas

I	Introducción	1
II	Principales actividades/productos por tema del PdT vinculados a un resultado específico	1
	<i>Programa 1. Hacia un mar Mediterráneo y unas costas libres de contaminación y basura que adopten la economía circular</i>	1
	<i>Programa 2. Hacia unos ecosistemas mediterráneos saludables y una mayor biodiversidad</i>	9
	<i>Programa 3. Hacia un Mediterráneo resiliente al clima</i>	15
	<i>Programa 4. Hacia el uso sostenible de los recursos costeros y marinos, incluida la economía circular y azul</i>	20
	<i>Programa 5. Gobernanza</i>	25
	<i>Programa 6. Hacia el control, la evaluación, el conocimiento y la visión del mar Mediterráneo y sus costas para fundamentar la toma de decisiones</i>	33
	<i>Programa 7. Para una defensa, concienciación, educación y comunicación fundamentadas y coherentes</i>	39
III	Cuestiones financieras, de personal y administrativas	45

Anexos

Anexo I: Declaración de los Ministros del Mediterráneo en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (10 de junio de 2025)

Anexo II: Estados financieros de 2023 y 2024

Anexo III: Estado de las contribuciones a 15 de septiembre de 2025

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AaB	Adopt-abeach (Adopta una playa)
AB	Órgano asesor
ABNJ	Zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional
ACCOBAMS	Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua
ActionMed	Planes de Acción para Programas Integrados de Monitoreo Regional, Programas Coordinados de Medidas y Abordar las brechas de Datos y Conocimientos en el Mar Mediterráneo
Adriático, PC	Plan de Contingencia del Adriático
AGEM	Grupo de Expertos ad hoc en Áreas Marinas Protegidas en el Mediterráneo
APAL	Agence de Protection et d'Aménagement du Littoral
ASM	Reunión anual de inventario
AUA	Universidad Agrícola de Atenas
BAC	Concentraciones de evaluación de fondo
BAT	Mejores técnicas disponibles (MTD)
BBNJ	Diversidad biológica fuera de la jurisdicción nacional
BC	Concentraciones de fondo
BCRS	Sistema de elaboración de informes del Convenio de Barcelona
BD	Estrategia del área focal de biodiversidad (FMAM)
BlueMissionMed	Misión para el Mediterráneo en el marco del programa Horizonte Europa de la UE
BMP	Asociación para el Mediterráneo Azul
BP	Plan Azul
BSC-PS	Comisión del Mar Negro – Secretaría Permanente
OCEMN	Cooperación Económica del Mar Negro
BSO	Organizaciones de apoyo a las empresas
BWM	Gestión del Agua de Lastre
Convenio BWM	Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, 2004
CAMP(s)	Programa(s) de gestión de zonas costeras
CASADAPT	Proyecto: «Investigación-acción: analizar, imaginar, consultar, adaptar los ecosistemas sociales de la costa mediterránea al cambio climático»
CASS	Conciencia climática y habilidades sostenibles
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEDRE	Centro de Documentación, Investigación y Experimentación sobre Contaminación Accidental del Agua
CEO	Director ejecutivo
CETI	Centro de Investigación Ecotoxicológica de Podgorica
CGI SCP	Plan Subregional Conjunto de Contingencia contra la Contaminación Marina de Chipre, Grecia e Israel
CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
CIESM	Comisión Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo
ClimVar y GIZC	Integración de la variabilidad y el cambio climáticos en las estrategias nacionales para la aplicación del Protocolo de la GIZC en el Mediterráneo
CME	Aplicación, Supervisión y Cumplimiento
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

CNRS-L	Consejo Nacional de Investigación Científica (Líbano)
COP	Conferencia de las Partes
CORMON	Grupo de Correspondencia sobre Monitoreo
CP	Proyecto secundario
CRPM	Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas
SC	Sociedad civil
UC	Unidad de Coordinación
CVC	Variabilidad y cambio climático
CW	Productos químicos y desechos (FMAM)
DeFishGear	Sistema de gestión de los aparejos de pesca abandonados en la región del Adriático
DesirMED	Demostración e integración de soluciones basadas en la naturaleza para la transformación resiliente al clima en el Mediterráneo
DG ENV	Dirección General de Medio Ambiente (Comisión Europea)
DG MARE	Dirección General de Pesca y Asuntos Marítimos (CE)
DG REGIO	Dirección General de Política Regional y Urbana
DOALOS	División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar
EAC	Concentraciones de evaluación medioambiental
EASIN	Red Europea de Información sobre Especies Exóticas
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
CE	Comisión Europea
ECA	Zona de Control de Emisiones
EcAp	Enfoque Ecosistémico
ECP	Panel de Coordinación Ejecutiva
EDC	Dicloruro de etileno
AEMA	Agencia Europea del Medio Ambiente
AIE	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA, Directiva	Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental
BEI	Banco Europeo de Inversiones
EMFAF	Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura
EMODnet	Red Europea de Observación y Datos Marinos
AESM	Agencia Europea de Seguridad Marítima
ENI	Instrumento Europeo de Vecindad
ENI SEIS II East	aplicación de los principios y prácticas del Sistema Compartido de Información Medioambiental en los países de la Asociación Oriental
ENPI	Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación
ENP-South	Política Europea de Vecindad-Sur
OE	Objetivos ecológicos
ESE	Evaluación espacial basada en ecosistemas (plataforma)
ESM	Gestión Ambientalmente Racional
ESPOO, Convenio de	Convenio sobre la Evaluación del Impacto Ambiental en un Contexto Transfronterizo
ETC/BD	Centro Temático Europeo sobre Diversidad Biológica
UE	Unión Europea
EUSAIR	Estrategia de la UE para la Región del Adriático y el Jónico
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEBEA	Federación Europea de Bancos Éticos y Alternativos
FEDERCHIMICA	Federazione Nazionale dell'Industria Chimica
FEMISE	Forum Euromediterranéen des Instituts de Sciences Économiques (Foro

	Mediterráneo de Institutos de Ciencias Económicas)
FfL	Fishing-for-Litter (Pesca por basura)
FishEBM-MED	Gestión basada en la pesca y los ecosistemas para la economía azul del Mediterráneo
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GES	Buenas condiciones medioambientales
CGPM	Comisión General de Pesca del Mediterráneo
GEI	Gases de efecto invernadero
GIIN	Iniciativa de la Red de Inversión de Impacto Verde
SIG	Sistemas de información geográfica
GIZ	Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GloBallast	Proyecto Global de Gestión del Agua de Lastre
GWP-MED	Asociación Mundial para el Agua – Mediterráneo
H2020	Programa Horizonte 2020 (UE)
HAB	Floraciones de algas nocivas
HAPI	Índice de alternativas honestas al plástico
HCMR	Centro Helénico de Investigación Marina
HELCOM	Comisión de Protección del Medio Marino del Mar Báltico - Comisión de Helsinki
HELMEPA	Asociación Helénica de Protección del Medio Marino
HNS	Sustancias peligrosas y nocivas
HORECA	Hoteles, Restaurantes y Cafés
HW	Desechos peligrosos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
GIZC	Gestión Integrada de Zonas Costeras
IEFCA	Premio Ciudad Amigable con el Medio Ambiente de Estambul
IMAP	Programa de Evaluación y Vigilancia Integradas del Mar Mediterráneo y sus Costas y Criterios de Evaluación Relacionados
IMET	Herramienta de Eficacia de la Gestión Integrada
IMC	Comité Interministerial
OMI	Organización Marítima Internacional
INFO/CAR	Centro de Actividades Regionales de Información y Comunicación
InfoMAP	Plataforma de Conocimiento del Mediterráneo del PNUMA/PAM
InforMEA	Portal de información de las Naciones Unidas sobre los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente
Interreg MED	Programa de Cooperación Europea Transnacional para el Espacio Mediterráneo
Fondo IOPC	Fondo Internacional de Indemnización de Daños Causados por la Contaminación de Hidrocarburos
IOGP	Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas
IPA	Instrumento de Ayuda Preadhesión (2014-2020)
ISPRA	Instituto de Protección e Investigación Ambiental (Italia)
ITCP	Programa de Cooperación Técnica Integrada
ITOPF	Federación Internacional de Propietarios de Buques Cisterna contra la Contaminación
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UICN-Med	Centro de Cooperación para el Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UICN-ROWA	Oficina Regional para Asia Occidental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
IW	Aguas internacionales (FMAM)
IWG	Grupos de trabajo entre períodos de sesiones

IWRS	Instituto del Agua de la República de Eslovenia
CCI	Centro Común de Investigación
LBS	Fuentes de origen terrestre
LME	Grandes ecosistemas marinos (reunión consultiva)
LPZ	Zona baja en plástico
MAMIAS	Especies exóticas invasoras marinas del Mediterráneo
PAM	Plan de Acción para el Mediterráneo
PAM II	Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Costeras del Mediterráneo (PAM Fase II)
MAPAMED	Base de datos de Áreas Marinas Protegidas en el Mediterráneo
MASE	Ministerio de Medio Ambiente y Seguridad Energética de Italia
MARLICE	Foro Internacional sobre la Basura Marina y la Economía Circular
MARPOL	Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques
MAU	Unidad de Asistencia Mediterránea
MAVA	Fundación MAVA para la naturaleza
MBP	Plataforma sobre la Biodiversidad en el Mediterráneo
AMCP	Áreas Marinas y Costeras Protegidas
MCSD	Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible
MEA(s)	Acuerdo(s) Multilateral(es) sobre el Medio Ambiente
MEA-IKM	Iniciativa de Gestión de la Información y el Conocimiento de los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente
MEDGIS-MAR	Sistema de Información Geográfica Integrado del Mediterráneo sobre la Evaluación y Respuesta al Riesgo de Contaminación Marina
Med NOx	Óxidos de nitrógeno en el Mediterráneo
MED POL	Programa para la Evaluación y el Control de la Contaminación Marina en el Mediterráneo
Med SOx	Óxidos de azufre en el Mediterráneo
MEDACES	Base de datos mediterránea sobre varamientos de cetáceos
MEDASSET	Asociación Mediterránea para la Salvación de las Tortugas Marinas
MEDCIS	Apoyo a los Estados miembros mediterráneos para la aplicación coherente y coordinada de la segunda fase de la MSFD
MedECC	Red de Expertos Mediterráneos en Cambio Climático y Ambiental
MEDEXPOL	Ejercicio Mediterráneo sobre la Contaminación
MedHABNnet	Red Mediterránea de Floraciones de Algas Nocivas
MEDITS	Estudio Internacional de Pesca de Arrastre en el Mediterráneo
Medkeyhabitats	Mapeo de hábitats marinos clave en el Mediterráneo y promoción de su conservación mediante la creación de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)
MedPAN	Red de Gestores de Áreas Marinas Protegidas en el Mediterráneo
MedPartnership	Asociación Estratégica para el Gran Ecosistema Marino del Mar Mediterráneo
MedProgramme	Programa del FMAM para el Mar Mediterráneo: mejora de la seguridad medioambiental
MedPCU	Unidad de Coordinación del MedProgramme
MedSOS	Red SOS MEDITERRÁNEO
Med SOX ECA	Zona de Control de Emisiones de Óxidos de Azufre del Mar Mediterráneo
MENELAS	Red Mediterránea de Oficiales de Aplicación de la Ley relativa a MARPOL en el marco del Convenio de Barcelona
MEPC	Comité de Protección del Medio Marino de la OMI
MIO-ECSDE	Oficina Mediterránea de Información sobre Medio Ambiente, Cultura y Desarrollo Sostenible

ML MED PLUS	Basura Marina Mediterráneo Plus (título del proyecto)
MoA	Memorando de Acuerdo
MOAP	Plan de Acción en Alta Mar para el Mediterráneo
MOIG	Grupo de industria petrolera del mediterráneo
MONGOOS	Red Operativa Mediterránea para el Sistema Mundial de Observación de los Océanos
MdE	Memorando de Entendimiento
MPA(s)	Zona(s) Marina(s) Protegida(s)
MPN	Red de Posidonia del Mediterráneo
MRE	Energía marina renovable
MSFD	Directiva Marco sobre la Estrategia Marina
MSFD TG ML	Grupo Técnico de la MSFD sobre la Basura Marina
PEM	Planificación Espacial Marina/Planificación Espacial Marítima
MSP4BIO	Planificación Espacial Marina para la Biodiversidad
EMDS	Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible
MTF	Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (PAM)
EMP	Estrategia de Mediano Plazo 2016-2021 del PNUMA/PAM
PAN(s)	Plan(es) de Acción Nacional(es)
NaTour4CC	Turismo basado en la naturaleza para el cambio climático (proyecto)
NBB	Presupuesto nacional de referencia
CDN	Contribuciones determinadas a nivel nacional
SbN	Soluciones basadas en la naturaleza
PNC	Planes nacionales de contingencia
NECA TCE	Comité Técnico de Expertos de la Zona de Control de Emisiones de Óxidos de Nitrógeno
ONG(s)	Organización(es) no gubernamental(es)
EEI	Especies no autóctonas
NO _x	Óxidos de nitrógeno
NSN	Red de Investigadores y Fiscales del mar del Norte
OECMs	Otras Medidas Eficaces de Conservación por Zonas
OFOG	Grupo de Petróleo y Gas en Alta Mar del Convenio de Barcelona
OSPAR, Convenio	Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nororiental
PAM	Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo
PAMEx	Plan de Acción para un Mar Mediterráneo Modélico
PAP/CAR	Centro de Actividades Regionales del Programa de Acciones Prioritarias
PLEINMED	Pilotaje de bajas emisiones en el Mediterráneo
PBT	Tóxico bioacumulable persistente
PCB	Policlorobifenilos
PCU	Unidad de Coordinación del Proyecto
PEGASO	Gente para la Gobernanza Basada en Ecosistemas en la Evaluación del Desarrollo Sostenible de los Océanos y las Costas (Proyecto)
PIF	Formulario de Ejecución del Proyecto
PoM	Programas de medidas
POSOW	Preparación para la limpieza de costas contaminadas por petróleo e intervenciones en fauna silvestre contaminada por petróleo
PdT	Programa de trabajo
PRPI	Inversión en la reducción y prevención de la contaminación
PRTR	Registro de emisiones y transferencias de contaminantes
P&I Clubs	Clubes de protección e indemnización

QSR	Informe sobre el estado de la calidad
QUASIMEME	Garantía de calidad de la información para la supervisión del medio marino en Europa
CAR	Centro(s) de Actividades Regionales
RCCAF	Marco Regional de Adaptación al Cambio Climático
RCO	Organización de coordinación regional
RCREEE	Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética
REMPEC	Centro Regional de Respuesta a Situaciones de Emergencia de Contaminación Marina en el Mar Mediterráneo
RMS	Estrategia de Movilización de Recursos
SAPBIO	Programa de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en la Región Mediterránea
SAP-MED	Programa de Acción Estratégico para abordar la contaminación procedente de actividades realizadas en tierra en el Mediterráneo
SCCF	Fondo Especial para el Cambio Climático (FMAM)
CPS	Consumo y Producción Sostenibles
CGI SCP	Plan Subregional de Contingencia contra la Contaminación Marina por Hidrocarburos entre Chipre, Grecia e Israel
SCP/CAR-MedWaves	Centro de Actividades Regionales para el Consumo y la Producción Sostenibles
ODS 14	Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
IDE	Infraestructura de datos espaciales
SDSN-MED	Red Mediterránea de Soluciones para el Desarrollo Sostenible
EAE	Evaluación estratégica del impacto ambiental
SEIS	Sistema Compartido de Información Medioambiental
SfPM	Resumen para los encargados de formular políticas
SIMWESTMED	Apoyo a la implementación de la PEM en la región del Mediterráneo occidental
Sofigreen	Financiación social para emprendedores ecológicos
SOI	Iniciativa para un Océano Sostenible
SO _x	Óxidos de azufre
ZPE	Zona(s) Especialmente Protegida(s)
ZEPIM	Zona(s) Especialmente Protegida(s) de Importancia Mediterránea
SPA/BD	Protocolo sobre las Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica en el Mediterráneo
SPA/CAR	Centro de Actividades Regionales para Zonas Especialmente Protegidas
ICP	Interfaz Ciencia-Política
SSFA	Acuerdo de Financiación a Pequeña Escala
SSNP	Asociaciones Nacionales de Apoyo a los Switchers
SSSUP	Escuela de Estudios Avanzados Sant'Anna de Pisa
STM	Save the Med
PSU	Plásticos de un solo uso
SUPrEME	Apoyo a la PEM en el Mediterráneo oriental
SWEEP-Net	Red regional de intercambio de información y conocimientos especializados sobre residuos sólidos
SWIM	Gestión Integrada Sostenible del Agua
SWITCH-Med	Cambio hacia un consumo y una producción más sostenibles en el Mediterráneo
TAC	Comisiones Técnicas Consultivas

TUBITAK	Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía
TUDAV	Fundación Turca de Investigación Marina
UpM	Unión por el Mediterráneo
UfMS	Secretaría de la Unión por el Mediterráneo
ONU	Naciones Unidas
CNUDM	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CEPE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUMA/PAM	Programa de Acción Mundial del PNUMA
UNESCO-PHI	Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
UNOC3	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
WCPA	Comisión Mundial de Áreas Protegidas
WebGIS	Sistemas de información geográfica web
WEFE	Nexo agua-energía-alimentación-ecosistemas
WestMED	Iniciativa del Mediterráneo Occidental
WFD	Directiva Marco del Agua (UE)
WP3	Paquete de trabajo 3
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
WWF-MedPO	WWF – Oficina del Programa Mediterráneo
WWF-NA	WWF Norte de África

I. Introducción

1. El presente informe es un resumen de las actividades y los resultados llevados a cabo para la implementación del Programa de Trabajo (PdT) 2024-2025 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Plan de Acción para el Mediterráneo (PNUMA/PAM) adoptado por la 23.^a Reunión de las Partes Contratantes (COP 23, Portorož, Eslovenia, 5-8 de diciembre de 2023). El informe de progreso destaca las actividades realizadas en el período comprendido entre enero de 2024 y septiembre de 2025 por la Unidad de Coordinación (UC) y los Componentes del PAM. La información se agrega a nivel de resultados estratégicos por cada uno de los Programas de la Estrategia de Mediano Plazo 2022-2027 del PNUMA/PAM y del PdT 2024-2025, así como información sobre asuntos financieros, de personal y administrativos. Se informó detalladamente sobre los progresos a los Coordinadores de los Componentes del PAM y a las Reuniones de la Mesa, cuyos detalles se pueden encontrar en los informes de las Reuniones de la Mesa y de los Coordinadores de los Componentes del PAM (UNEP/MED IG.27/Inf.3 o UNEP/MED WG.620/Inf.3 y UNEP/MED WG.620/Inf.9, respectivamente).

II. Principales actividades/productos por tema del Programa de Trabajo (PdT) vinculados a un resultado específico

Programa 1. Hacia un mar Mediterráneo y unas costas libres de contaminación y basura que adopten la economía circular

Resultado 1.1. Estrategias y planes de acción para abordar la basura marina y los plásticos desarrollados e implementados a través de enfoques integrales, coherentes y colaborativos

2. Desde marzo de 2024, MED POL, en cooperación con otros componentes del PNUMA/PAM, está ejecutando el «*proyecto Marine Litter MED PLUS*» (en lo sucesivo, el Proyecto sobre la Basura Marina), financiado por la UE, con un fuerte componente destinado a seguir apoyando y ampliando la implementación del Plan Regional sobre la Basura Marina en el Mediterráneo.

3. A este respecto, durante 2024, se firmaron varios acuerdos para poner en marcha y prestar apoyo financiero y técnico específico a los países elegibles (Líbano, Libia, Marruecos y Túnez), lo que permitirá la implementación de las actividades planificadas en el marco de este proyecto. La implementación de las actividades de eliminación de basura marina en los sitios del programa piloto está progresando particularmente: (a) Se han ejecutado y ampliado los programas piloto «Adopt-a-beach» en 4 países (es decir, Líbano, Libia, Marruecos y Túnez). Los programas piloto implican la adición de un sitio adicional en el monitoreo de la encuesta estacional ya programada. Se han creado equipos nacionales y se están llevando a cabo programas piloto y recopilación de datos, de acuerdo con el protocolo de monitoreo estándar. Se espera que estos programas piloto se completen en diciembre de 2026. Se están llevando a cabo negociaciones para involucrar también a Argelia; y (b) se ha ejecutado y ampliado el programa piloto «Fishing-for-Litter» (Pesca por basura) en tres países (es decir, Libia, Marruecos y Túnez). Los programas piloto implican un puerto adicional y hasta tres buques pesqueros adicionales. Se han creado equipos nacionales y se están llevando a cabo programas piloto, que se espera que se completen en diciembre de 2026. Se están llevando a cabo negociaciones para involucrar también a Argelia en esta actividad.

4. En cuanto al trabajo del REMPEC sobre los contenedores perdidos en el mar, en marzo de 2025 se distribuyó un cuestionario a todas las Partes Contratantes y a las partes interesadas para evaluar el número de contenedores perdidos en el mar en el Mediterráneo. En el marco del Proyecto sobre la Basura Marina, se prevé el marco jurídico y reglamentario para los contenedores perdidos en el mar, la evaluación de las cantidades y el mapeo de las zonas del fondo marino afectadas, y la propuesta de mejores prácticas para el marcado y la recuperación de los contenedores perdidos en el mar en la región mediterránea, al tiempo que se promueve la cooperación regional. Este cuestionario fue el primer paso para llevar a cabo dicha evaluación. El REMPEC ha elaborado un borrador del estudio final, teniendo en cuenta los comentarios proporcionados por las Partes Contratantes y las consultas adicionales con varias partes interesadas, que se finalizará a finales de octubre de 2025. El estudio pone de relieve las brechas críticas en los marcos legales, la planificación de contingencias y el intercambio de datos y ofrece una serie de recomendaciones, incluido un proyecto de hoja de ruta para la acción regional, en consonancia con los objetivos del Convenio de Barcelona y la Estrategia Mediterránea para la Prevención, la

Preparación y la Respuesta a la Contaminación Marina Provocada por los Buques (2022-2031).

5. Además, en el marco del proyecto Marine Litter MED PLUS, el REMPEC está ayudando a tres PC (Egipto, Líbano y Libia) a desarrollar planes nacionales de gestión de residuos portuarios para el suministro de residuos generados en puertos y puertos deportivos seleccionados. Se han registrado avances en los tres programas piloto y se ha celebrado una reunión nacional de consulta con las partes interesadas. Además, se elaboraron informes de diagnóstico específicos para los tres programas piloto y se realizó una visita sobre el terreno a Egipto.

6. El SCP/Centro de Actividades Regionales (CAR)-MedWaves está trabajando en la implementación de Zonas Bajas en Plástico (ZBP) con el apoyo financiero del Gobierno italiano en el marco del Acuerdo de Colaboración Bilateral PAM/MASE. Con el apoyo financiero de Francia (contribución voluntaria), en 2024 se han implementado diferentes acciones con las autoridades locales de Túnez y Marruecos para reducir y prevenir la contaminación por plásticos, con el objetivo de ayudar a las empresas del sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafés) y reducir su uso de plásticos de un solo uso (PSU). Se llevó a cabo un análisis del contexto, incluidos los sistemas de gestión de residuos existentes, el marco jurídico y reglamentario relacionado con el consumo y la producción de PSU y su gestión en los dos países objetivo. Se mapearon todas las soluciones alternativas a los PSU, incluida su tipología, precio y proveedores. La aplicación web Honest Alternatives to Plastic Index (HAPI) Guardian se adaptó al contexto local y se tradujo al árabe y al francés, lo que permitió a las empresas del sector HORECA diagnosticar su consumo de PSU y obtener un plan de mejora específico. También se desarrolló una estrategia de comunicación para adaptar la campaña de difusión a las necesidades y expectativas de las empresas locales, sus clientes y proveedores, al tiempo que se maximizaba la participación de las empresas del sector HORECA en la iniciativa LPZ.

7. Además, se han ampliado las nuevas medidas para reducir los PSU en el sector HORECA y para evaluar la contribución del turismo a la generación de basura marina procedente de fuentes de origen terrestre en Montenegro a través de la Contribución Voluntaria Francesa de 2024. Se mantuvieron conversaciones avanzadas con diferentes actores y partes interesadas en Montenegro para ultimar los detalles de las medidas, seleccionar las empresas HORECA, principalmente hoteles en puntos turísticos como Kotor y Podgorica, y definir el alcance de la acción. Las actividades se llevarán a cabo durante el tercer trimestre de 2025 y el objetivo es apoyar a un máximo de 10 empresas HORECA (hoteles) para que desarrollen un Plan de Implementación que les ayude a reducir y eliminar gradualmente el consumo y el uso de PSU en sus instalaciones y servicios.

8. En febrero de 2025, Túnez, Marruecos y Líbano fueron consultados por SCP/CAR-MedWaves para seleccionar los tres municipios que serán objeto de las actividades del Proyecto sobre la Basura Marina, que tienen como objetivo reducir el consumo de plásticos de un solo uso seleccionados/prioritarios, con un enfoque en la colaboración con las empresas del sector de la hostelería (hoteles, restaurantes y cafeterías: HORECA) a través de compromisos voluntarios y un esquema de certificación/etiquetado (HAPI Check) entre las empresas. HAPI Check es una aplicación web en línea desarrollada por la Fundación Española Save the Med (STM), que se adaptó al contexto de Albania, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Líbano durante la ejecución del proyecto Marine Litter MED II y las actividades financiadas previamente con la contribución voluntaria de Italia. En abril de 2025, se iniciaron actividades en Túnez y Líbano, y se prevé que en septiembre/octubre de 2025 se celebren dos talleres en Líbano y Túnez, respectivamente, para proporcionar a las empresas del sector HORECA y a otras partes interesadas, incluidas las instituciones públicas, más detalles sobre las medidas específicas que se han implementado hasta la fecha a través del programa de mentoría específico de las ZLP. Paralelamente, se han avanzado las conversaciones con Marruecos para organizar un taller nacional en Tánger a finales de septiembre de 2025, con el objetivo de concienciar sobre los beneficios de las ZBP al público en general y a los beneficiarios, incluidos los responsables de la formulación de políticas y las empresas. El trabajo en los tres países implicaría trabajar con las empresas HORECA durante 2025-2027 para reducir su dependencia de los plásticos de un solo uso.

9. La Unidad de Coordinación (UC), MED POL y SCP/CAR-MedWaves participaron en la 3.ª edición de la ceremonia MARLICE – Foro Internacional sobre la Basura Marina y la Economía Circular 2024. El SCP/CAR-MedWaves organizó un evento especial de BlueMissionMed dentro del MARLICE 2024 en colaboración con el Instituto Español de Oceanografía y Ecorys.

Resultado 1.2. Implementación de una respuesta holística y eficiente a la contaminación terrestre y marina, como parte de la política general del Enfoque Ecosistémico para el Mediterráneo (productos químicos, contaminantes, eutrofización, ruido, petróleo y contaminación emergente) para un ecosistema costero y marino mediterráneo sostenible.

10. En el marco del Protocolo sobre las Fuentes de Origen Terrestre (LBS), en particular sus artículos 5 y 13, MED POL está apoyando a las Partes Contratantes para que desarrollen nuevas medidas reglamentarias para los sectores prioritarios en línea con el artículo 15 del Protocolo LBS; hagan cumplir las medidas de los Planes Regionales adoptados; promuevan prácticas sostenibles en el sector de la desalinización; mejoren el uso de las herramientas de información de MED POL para evaluar las cargas de contaminación procedentes de actividades y fuentes de origen terrestre; y lleven a cabo acciones piloto para prevenir, eliminar y garantizar la eliminación ambientalmente racional de los productos químicos obsoletos.

11. En línea con la Decisión IG.26/14 sobre el Programa de Trabajo (PdT) y el Presupuesto para 2024-2025 (Actividad 1.2.1), MED POL llevó a cabo un análisis exhaustivo de las medidas reglamentarias existentes, así como de los factores impulsores y los impactos de las energías renovables marinas en el medio marino y costero. El objetivo era identificar las medidas necesarias para combatir y, en la mayor medida posible, eliminar la contaminación en la zona del mar Mediterráneo. El documento resultante «Análisis de las medidas reglamentarias existentes y de los efectos en el medio marino y costero de las energías renovables marinas» (UNEP/MED WG.627/9) se presentó en la Reunión de Coordinadores del MED POL celebrada en Atenas, Grecia, del 17 al 19 de junio de 2025. La Reunión tomó nota del documento, respaldó sus recomendaciones y solicitó a la Secretaría que i) incluyera la Energía Marina Renovable (EMR) entre las cuestiones que se abordarán en el nuevo EMP del PAM a largo plazo y ii) preparara directrices para promover la EMR sostenible dentro del PdT para el bienio 2026–2027.

12. De conformidad con los artículos 5 y 15 del Protocolo LBS y para garantizar la implementación de los Planes Regionales adoptados en virtud del Protocolo LBS, MED POL está prestando apoyo a ocho Partes Contratantes para que preparen sus Planes Nacionales de Acción (PAN) 2026-2035. Los PAN se ajustarán plenamente a las obligaciones establecidas en virtud del Protocolo LBS, en particular las derivadas de los Planes Regionales recién adoptados. Este importante mandato se coordina a escala regional y apoya a las Partes Contratantes que son Estados miembros de la UE para que cumplan plenamente con esta obligación, ya sea en la preparación de PAN independientes, si así lo prefieren, o, alternativamente, demostrando cómo sus marcos de políticas nacionales existentes contribuyen a la implementación efectiva de los Planes Regionales y del Protocolo LBS.

13. Para apoyar el desarrollo de una lista acordada a escala regional de medidas clave de prevención y reducción (UNEP/MED 627/10), MED POL llevó a cabo un análisis de las políticas mundiales y regionales, así como de las medidas jurídicamente vinculantes relacionadas con el Protocolo LBS. Las Partes Contratantes (PC) tuvieron en cuenta las medidas identificadas durante el desarrollo y la actualización de los PAN y los Programas de Medidas (PdM) para el período 2026-2035.

14. Las Partes Contratantes han logrado avances significativos en la preparación y actualización de sus PAN/PdM. Durante la Reunión de Puntos de Contacto del MED POL, celebrada en Atenas del 17 al 19 de junio de 2025, informaron sobre los progresos nacionales relacionados con la identificación de puntos críticos de contaminación y zonas sensibles, la implementación de los Planes Regionales recién adoptados y la identificación de medidas que abordan las fuentes y actividades de contaminación prioritarias y las zonas que aún no han alcanzado unas buenas condiciones medioambientales (GES).

15. MED POL organizó las siguientes reuniones durante este bienio para facilitar y proporcionar apoyo técnico a las PC en el desarrollo de sus PAN/PdM:

- a) Reunión sobre el Desarrollo de nuevos PAN (2026-2035) e inicio del 5.º ciclo de los Informes Nacionales de Presupuestos de Referencia en virtud del Protocolo LBS del PNUMA/PAM – Convenio de Barcelona, celebrada los días 25 y 26 de junio de 2024 en Atenas, Grecia. La Reunión presentó los principales elementos para el desarrollo de los nuevos PAN (2026-2035); debatió y tomó nota de los criterios y la metodología para evaluar los puntos críticos de contaminación y las zonas sensibles en el Mediterráneo; facilitó el intercambio de información sobre la formulación de

medidas prioritarias y la aplicación de análisis de rentabilidad y coste-beneficio, y proporcionó una plataforma para compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas de las experiencias nacionales de implementación de los PAN.

b) Reunión Regional sobre el Desarrollo/Actualización de los PAN (2026-2035) y la Finalización del 5.º ciclo de los Informes NBB, celebrada los días 23 y 24 de abril de 2025. La Reunión revisó la identificación de los puntos críticos de contaminación en el mar Mediterráneo, acordó las posibles medidas que se incluirán en los PAN actualizados y revisó el formato de presentación de informes para monitorear la implementación de los seis Planes Regionales adoptados en virtud del Protocolo LBS.

16. A las dos reuniones dedicadas al desarrollo de los PAN asistieron representantes y expertos técnicos de la mayoría de las PC, además de representantes de los componentes del PAM (es decir, PB/CAR, SPA/CAR, PAP/CAR). Estas reuniones supusieron una valiosa ocasión para celebrar debates técnicos en profundidad, intercambiar experiencias nacionales y aclarar las metodologías relacionadas con la preparación de los PAN y los PdM. Los participantes se involucraron activamente presentando el progreso nacional, identificando los sectores prioritarios y los puntos críticos de contaminación y proponiendo medidas, al tiempo que recibían orientación técnica personalizada de MED POL. Además, se celebraron varias reuniones bilaterales para abordar las necesidades específicas de cada país, de cada país, ofrecer orientación personalizada y garantizar un progreso constante en la preparación de documentos nacionales alineados con las prioridades y obligaciones regionales.

17. Además, MED POL realizó varias misiones a las PC para evaluar la preparación del Programa de Medidas dentro de los Planes de Acción Nacionales (PAN) 2026-2035 y para participar en las reuniones del Comité Rector nacional, con el objetivo de debatir y validar la lista de medidas prioritarias a escala nacional.

18. La propuesta de Decisión para la aprobación de los PAN/PdM se presentó a la Reunión de Coordinadores del PAM de 2025 (Atenas [Grecia], del 16 al 19 de septiembre de 2025), que decidió remitirla sin cambios a la 24.ª Reunión de las Partes Contratantes (COP 24) (El Cairo [Egipto], del 2 al 5 de diciembre de 2025) para su adopción.

19. En línea con el Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2024-2025, MED POL prestó apoyo a Albania, Bosnia y Herzegovina, Israel, Líbano, Libia, Montenegro, Marruecos y Túnez en la preparación de sus informes del 5.º ciclo del Presupuesto Nacional de Referencia (PNR), que tienen como objetivo evaluar las cargas de contaminación procedentes de actividades y fuentes de origen terrestre. Los resultados de dichas evaluaciones fueron fundamentales para identificar y priorizar las medidas en el marco de los Planes de Acción Nacionales. MED POL organizó varias reuniones de grupos de trabajo en línea para revisar y debatir las metodologías para estimar las cargas de contaminación procedentes de fuentes de origen terrestre de contaminación, incluido el uso de factores de emisión. Se espera que la preparación de los informes del NBB se complete en septiembre de 2025.

20. En el marco del proyecto secundario CP 1.1, financiado por el FMAM, MED POL está ejecutando la implementación del Componente 1, que se centra en la reducción de la contaminación por contaminantes orgánicos persistentes/bifenilos policlorados (COP/PCB), mercurio y otros productos químicos peligrosos en puntos críticos costeros de ocho países mediterráneos. El proyecto tiene como objetivo lograr la eliminación ambientalmente racional de aproximadamente 2000 toneladas de COP y de 50 a 100 toneladas de residuos de mercurio a través de medidas nacionales y regionales coordinadas. Ya se han logrado avances notables, sobre todo en la eliminación de los PCB y los residuos contaminados con mercurio. En Argelia, se eliminaron con éxito 401 toneladas de equipos contaminados con PCB durante la Fase 1 del proyecto. Sobre la base de este logro, la Fase 2 está en marcha, con 613 toneladas adicionales programadas para su eliminación para marzo de 2026. En el Líbano, 271 toneladas de residuos de PCB se están drenando, envasando y preparando para su eliminación final. Se ha presentado la Notificación de Basilea para el envío internacional y el PNUMA/PAM está colaborando con las autoridades nacionales para agilizar el proceso de aprobación.

21. También se están haciendo progresos en Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Túnez, hacia la gestión ambientalmente racional de aproximadamente 700 toneladas de equipos contaminados con PCB. A fecha de noviembre de 2024, se han finalizado los Planes de Gestión Medioambiental

(PGM) para Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro. En Túnez, se realizaron evaluaciones en tres vertederos en abril de 2025, y se han finalizado y publicado los Términos de Referencia (TdR) para la eliminación y supervisión. Para marzo de 2026, MED POL tiene como objetivo garantizar la eliminación ambientalmente racional de aproximadamente 2000 toneladas de residuos de PCB en todos los países participantes.

22. En lo que respecta a la eliminación del mercurio en el marco del Programa Med financiado por el FMAM, con el apoyo de MED POL, se finalizaron en Argelia y Túnez Planes de Gestión Medioambiental (PGM) integrales para los lugares contaminados. En Montenegro, se están llevando a cabo evaluaciones para determinar los niveles de contaminación por mercurio en los sedimentos portuarios. En Túnez, los esfuerzos se centran en el emplazamiento de Kasserine, donde se han identificado aproximadamente 390 toneladas de residuos contaminados con mercurio. Aunque la meta inicial del proyecto era la eliminación de 50 toneladas, los inventarios actualizados aumentaron la cantidad total a 389 toneladas. Sin embargo, debido a unos costos de eliminación inesperadamente altos, la meta se ha ajustado a un rango más realista de 50-100 toneladas, en línea con las asignaciones presupuestarias disponibles. Tras la aprobación de las Directrices sobre Normas Regionales para el Vertido de Plantas de Desalinización y Sistemas de Apoyo a la Decisión para las Tecnologías de Desalinización Sostenible en el Mediterráneo (PNUMA/MED WG.563/13), MED POL, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Chipre, organizó una Reunión Regional sobre la Implementación de la Desalinización Sostenible y la Aplicación de Tecnologías de Vanguardia en Nicosia, Chipre, los días 7 y 8 de noviembre de 2024. La reunión brindó la oportunidad de intercambiar conocimientos, mostrar prácticas innovadoras y experiencias nacionales, mejorando así la cooperación regional para avanzar en la adopción de prácticas de desalinización sostenibles en toda la región mediterránea. Las conversaciones bilaterales entre la Secretaría – MED POL y Malta con respecto a la posible celebración de una reunión sobre desalinización en 2026 (pendiente de confirmación), que podría incluir una visita a una planta de desalinización.

23. El Plan Bleu/CAR continuó su trabajo sobre la desalinización a través de una convocatoria de ponencias sobre «Análisis en profundidad del sector de la desalinización en el Mediterráneo. ¿Un camino hacia los recursos hídricos no convencionales sostenibles en una cuenca mediterránea bajo los impactos del cambio climático y la escasez de recursos hídricos?». Se han redactado 10 borradores de documentos académicos y están en fase de revisión. Está previsto que se publique un volumen editado en otoño de 2025. Los resultados se presentarán durante el 19.º Congreso Mundial de Recursos Hídricos, que se celebrará en Marrakech, Marruecos, del 1 al 5 de diciembre de 2025.

24. Se finalizó el trabajo sobre las Directrices para el Desarrollo de Ejercicios Conjuntos de Respuesta a Vertidos, tras un seminario web específico celebrado el 4 de febrero de 2025 y respaldado por la 16.ª Reunión de los Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025). Para adaptarse a los avances en el ámbito de la preparación y la respuesta a la contaminación marina, el REMPEC desarrolló, en marzo de 2025, una versión actualizada de la Parte II Información básica sobre dispersantes y su aplicación de las Directrices mediterráneas sobre el uso de dispersantes (2011) y, en diciembre de 2024, un Estudio sobre la preparación de la región mediterránea para responder a incidentes de contaminación marina con combustibles bajos en azufre y combustibles alternativos; y, en octubre de 2024, una versión electrónica del Formulario de evaluación de la costa cubierta de petróleo de las Directrices mediterráneas sobre la evaluación de la costa cubierta de petróleo (2009). Las Directrices para el Desarrollo de Ejercicios Conjuntos de Respuesta a Vertidos y la versión actualizada de la Parte II Información Básica sobre Dispersantes y su Aplicación de las Directrices Mediterráneas sobre el Uso de Dispersantes (2011), adoptadas por la 16.ª Reunión de los Coordinadores del REMPEC, se publicaron en el sitio web del REMPEC y se distribuyeron a todas las PC, fomentando su uso.

25. Con el objetivo de seguir con el desarrollo de capacidades de las PC y apoyarlas en la adquisición de conocimientos prácticos con estas directrices nuevas/actualizadas destinadas a mejorar los sistemas nacionales para responder con prontitud y eficacia a los incidentes de contaminación marina, el REMPEC está organizando, el 17 de noviembre de 2025, un seminario web regional para apoyar a las PC del Mediterráneo.

26. El REMPEC, en cooperación con la OMI, organizó un taller subregional sobre los regímenes de

responsabilidad e indemnización por daños causados por la contaminación por hidrocarburos en Koper, Eslovenia, los días 17 y 18 de junio de 2025. Al taller asistieron delegaciones de las autoridades nacionales competentes involucradas en la respuesta a la contaminación marina por hidrocarburos de los seis países del Adriático: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Italia, Montenegro y Eslovenia, así como observadores de Chipre, Grecia, Marruecos y España, como miembros de otros acuerdos subregionales sobre planificación de contingencias en el Mediterráneo. El taller fue impartido por expertos del Fondo Internacional de Indemnización de Daños Causados por la Contaminación de Hidrocarburos (FIDAC), la ITOFF, el Grupo Internacional de Clubes de P&I y el REMPEC.

27. El REMPEC se puso en contacto con la Secretaría de la HELCOM y la Comisión OSPAR/Secretaría del Acuerdo de Bonn para debatir sobre la cooperación y explorar la posibilidad de respaldar conjuntamente el borrador final del informe común de detección/investigación de la contaminación marina por hidrocarburos respaldado por la 15.ª Reunión de los Coordinadores del REMPEC (Kappara, Malta, 13-15 de junio de 2023) para su uso en las zonas OSPAR, HELCOM y del Mar Mediterráneo. Durante los debates, se constató que se había utilizado una versión anterior del informe común de detección/investigación de la contaminación marina por hidrocarburos, por lo que el informe actualizado/revisado se presentó a la 16.ª Reunión de Coordinadores del REMPEC y se aprobó en consecuencia. El asunto también se presentó durante la 21.ª Reunión Intersecretarial organizada por la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM) en febrero de 2025.

28. Siguiendo la recomendación de la 6.ª Reunión del MENELAS, el REMPEC ha actualizado los Términos de Referencia por los que se establece el MENELAS y los ha presentado para su consideración a la 16.ª Reunión de Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025), que los aprobó, con vistas a su presentación para su consideración por la próxima COP 24. La Reunión de Coordinadores del PNUMA/PAM celebrada en Atenas, Grecia (del 16 al 19 de septiembre de 2025) aprobó el borrador de la Decisión de la COP, incluidos los Términos de Referencia revisados del MENELAS, y los remitió para su adopción por la COP 24.

29. Desde julio de 2024, el SCP/CAR-MedWaves ha prestado apoyo técnico concreto para abordar las cuestiones normativas en Marruecos y Túnez sobre los contaminantes orgánicos persistentes y el mercurio. En lo que respecta a los COP, las tareas incluyeron la identificación de las brechas normativas relacionadas con la gestión de los nuevos COP, la propuesta de directrices para la gobernanza en el sector de la construcción, el establecimiento de directrices para la gestión del ciclo de vida de sustancias específicas, la actualización de la normativa sobre sustancias químicas y artículos importados y la propuesta límites de vertido y mecanismos de monitoreo para el agua y el aire. Para Túnez, el trabajo consistió en actualizar la legislación nacional para alinearla con las estrictas regulaciones del Convenio de Minamata y analizar los puntos críticos de los residuos de mercurio. Esto incluye la elaboración de un informe sobre la gestión de los residuos contaminados con mercurio y la identificación de puntos críticos en diversos sectores, así como la actualización del inventario nacional de emisiones de mercurio. El trabajo se finalizó a la espera de la validación por parte de las autoridades nacionales competentes.

30. El Plan Bleu/CAR contribuyó a la organización de dos reuniones en línea de la MedHABNnet (la red mediterránea académica e informal sobre floraciones de algas nocivas) celebradas en marzo de 2025 y mayo de 2025. En octubre de 2024, Plan Bleu/CAR contribuyó a un póster presentado durante el 43.º congreso del CIESM, así como a un artículo que se publicará en Elsevier. El título de la presentación es «Marine biotoxins in Mediterranean seafood: Environmental occurrence and food safety concerns» (Biotoxinas marinas en los productos del mar del Mediterráneo: presencia en el medioambiente y preocupaciones sobre la seguridad alimentaria). El trabajo apoya la implementación del Protocolo LBS sobre el tema específico de los microorganismos patógenos.

31. El Plan Bleu/CAR inició la redacción de un volumen editado basado en artículos académicos sobre «Avanzar en la desalinización sostenible en el Mediterráneo». El 3 de septiembre de 2025 se organizó un seminario web, que reunió a unos 50 participantes en línea. El informe final sobre «Análisis en profundidad del sector de la desalinización en el Mediterráneo: un camino hacia los recursos hídricos no convencionales sostenibles en una cuenca mediterránea estresada por los efectos del cambio climático y la escasez de agua» está en fase de finalización y se publicará en noviembre de 2025.

Resultado 1.3. Enfoques sistémicos para la economía circular, la ecoinnovación y el consumo y la producción sostenibles incorporados en sectores clave de actividad que son las principales fuentes de contaminación

32. El SCP/CAR-MedWaves está implementando el Programa de Apoyo a los Switchers con el objetivo de desarrollar y apoyar el desarrollo empresarial sostenible en los países mediterráneos. Las Asociaciones Nacionales de Apoyo a los Switchers (SSNP) se establecieron en ocho países del sur del Mediterráneo bajo el paraguas del proyecto SwitchMed, y ahora siguen recibiendo apoyo y operando en el marco de nuevos proyectos y acuerdos con un enfoque regional. Estas redes reúnen a más de 100 organizaciones de apoyo a las empresas (BSO, por sus siglas en inglés) privadas y públicas que apoyan la creación de empresas sostenibles. En los próximos meses del bienio, el trabajo continuará ampliando las mejores prácticas y apoyando la creación de una red regional de OAE mediterráneas.

33. Se puso en marcha un fondo de impacto público-privado en cooperación con SEFEA Med, la Fundación Messina (una gestora de fondos italiana y una fundación filantrópica) y SCP/CAR-MedWaves como socio asesor. Este fondo de impacto tiene como objetivo aumentar la operación de financiación y las inversiones del SwitchersFund, que se creó en el marco del Programa de Apoyo a los Switchers. El SwitchersFund es una herramienta financiera innovadora diseñada para empoderar a las empresas ecológicas y sociales de toda la región. Se ha finalizado el marco de gobernanza y el plan de negocios del fondo, y se ha contratado a instituciones financieras externas para apoyar la primera ronda de inversión del fondo durante el cuarto trimestre de 2025. A través del Programa de Apoyo a los Switchers, SCP/CAR-MedWaves ya ha trabajado con cientos de empresarios en sectores como las energías renovables, el turismo sostenible, la agricultura ecológica, la gestión de residuos y otros. El SwitchersFund llevará ahora este trabajo al siguiente nivel, ofreciendo una combinación inteligente de financiación, asesoramiento y alineación de políticas para maximizar el impacto en el ecosistema empresarial ecológico y social.

34. Durante el primer semestre de 2025, el SCP/CAR-MedWaves cerró todas las actividades iniciadas en los países beneficiarios del Proyecto SwitchMed II, que finalizó en 2024, e implementó el núcleo del Programa de Apoyo a los Switchers. Durante estos últimos 5 años, a través de SwitchMed II, se ha apoyado a hasta 1500 emprendedores ecológicos de 10 países mediterráneos (Argelia, Egipto, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Marruecos, España, Palestina y Túnez) para que desarrollen su modelo de negocio sostenible aplicando la ecoinnovación y el concepto de ciclo de vida (incluido el ecodiseño). De ellos, el 51 % son mujeres. Además, durante este mismo periodo, se ha apoyado a 150 empresas emergentes ecológicas y circulares de 10 países mediterráneos (Argelia, Egipto, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Marruecos, España, Palestina y Túnez) para que desarrollen su plan de negocio sostenible y se hayan incubado para poner en marcha sus empresas (el 51 % de las cuales son mujeres).

35. La Plataforma de Innovación Abierta dirigida por SCP/CAR-MedWaves ha llegado a más de 500 miembros registrados. Además, se han realizado dos análisis de la cadena de valor para los sectores identificados (turismo y envasado agroalimentario). Además, se han logrado acuerdos de mercado en cinco países con 14 acuerdos de colaboración en curso en el sector textil.

36. El SCP/CAR-MedWaves ha reforzado la Comunidad de Switchers con un plan de comunicación y marketing que mejora la visibilidad de las empresas y los miembros ecoinnovadores. Los Switchers han participado en varios eventos y foros internacionales. Se invitó a una delegación de 12 Switchers a participar en la Cumbre Árabe de MIPYMES celebrada en Doha, Catar, en noviembre de 2024, en colaboración con AMWASH. Se organizaron diferentes eventos paralelos en la Comunidad de Switchers y los Switchers tuvieron acceso a una serie de donantes y fondos de capital de riesgo para participar en sus actividades.

37. La «Plataforma de Productos Switchers», dirigida por el SCP/CAR-MedWaves, que se desarrolló y lanzó en 2023, junto con un servicio de asistencia de marketing digital y directo, se está expandiendo ofreciendo servicios de marketing y negocios a los miembros beneficiarios. La Plataforma de Productos Switchers integra los productos/servicios sostenibles de theswitchers.org y +90 alojados en la plataforma.

38. El 13 de febrero de 2025 se celebró la 3.ª Reunión del Comité Rector (SCM) del Proyecto

secundario 1.2 del MedProgramme. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) presentó el alcance general del Proyecto secundario 1.2, así como los principales desarrollos en cada uno de los tres países de intervención, centrándose en los progresos realizados en Túnez y Egipto y en los esfuerzos en Líbano para superar la difícil situación que impide al BEI continuar con la implementación en el país. La 3.ª SCM acordó que la parte de los fondos dedicados al Líbano en el marco del Proyecto secundario 1.2 se reasigne a una nueva intervención que será identificada por la UC, de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente libanés.

Resultado 1.4. Se ha desarrollado y aplicado un enfoque de «Una sola salud», que vincula la salud humana y de los ecosistemas con la reducción y la prevención de la contaminación, teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas de la pandemia de la COVID-19.

39. El Plan Bleu/CAR finalizó la organización de un taller técnico regional sobre la relación «salud-medio ambiente» en el Mediterráneo y su correspondiente cuestión de seguimiento (a través de indicadores). La reunión se organizará los días 2 y 3 de octubre de 2025 en Niza, Francia, en colaboración con la Universidad Côte d'Azur. En noviembre de 2025 se preparará y publicará una «nota de 4 páginas».

40. Plan Bleu/CAR, en estrecha colaboración con REMPEC, está ultimando los dos documentos que abordan los posibles impactos socioeconómicos de la Zona de Control de Emisiones de Óxidos de Nitrógeno del Mar Mediterráneo (Med NOx ECA), centrándose en los sectores del turismo y la pesca. Con este fin, se está preparando un taller para el 5 de noviembre de 2025.

41. Con la adopción de las enmiendas al Anexo VI del Convenio MARPOL relativas a la designación de la Zona de Control de Emisiones de Óxidos de Azufre y Partículas del Mar Mediterráneo (Med SOx ECA) en la 79.ª sesión del Comité de Protección del Medio Marino de la Organización Marítima Internacional (OMI) (MEPC 79) (Londres, Reino Unido, 12-16 de diciembre de 2022), con fecha de entrada en vigor el 1 de mayo de 2025, se han realizado esfuerzos para la ratificación y la aplicación efectiva del Anexo VI del Convenio MARPOL. La Secretaría y el REMPEC realizaron un seguimiento constante con las Partes Contratantes que aún no han ratificado el Anexo VI del Convenio MARPOL, a saber, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Egipto, Israel, Líbano y Libia. En enero de 2025, Israel depositó el instrumento de aceptación del Anexo VI del Convenio MARPOL en la OMI.

42. El REMPEC también ha seguido prestando apoyo técnico y desarrollo de capacidades a las Partes Contratantes que lo soliciten para ratificar y aplicar de manera efectiva el Anexo VI del Convenio MARPOL y el Med SOx ECA. En noviembre de 2024 se celebraron en Egipto y en diciembre de 2024 en Argelia talleres nacionales sobre la ratificación y la aplicación efectiva del Anexo VI del Convenio MARPOL, gracias a la contribución voluntaria de MASE. En diciembre de 2024, se celebró en Marruecos un taller nacional sobre la aplicación del Anexo VI del Convenio MARPOL, financiado por el Programa de Cooperación Técnica Integrada (ITCP, por sus siglas en inglés) de la OMI. El REMPEC también ha prestado apoyo para la aplicación coherente del límite de azufre del 0,10 % en virtud del Anexo VI del Convenio MARPOL en la Med SOx ECA, a través de la organización de un taller regional los días 22 y 23 de mayo de 2024 en Malta y la preparación de un borrador de documento de orientación. El borrador del Documento de Orientación fue adoptado por la 16.ª Reunión de Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025) y se publicó en el sitio web del REMPEC y se distribuyó a todas las PC.

43. Como preparación para la aplicación efectiva de la Med SOx ECA, el REMPEC lanzó una campaña de concienciación en línea de tres meses dirigida a todas las PC y a las partes interesadas. También desarrolló un folleto sobre la aplicación coherente de la MedSOx ECA, que proporcionó información útil sobre los requisitos y las medidas de aplicación. El REMPEC coorganizó dos seminarios web con HELMEPA, socio del PAM, para concienciar sobre la aplicación efectiva de la Med SOx ECA. A los seminarios web asistieron más de 350 participantes de las principales compañías navieras que operan en el mar Mediterráneo, incluidos tripulantes y personal de oficina, y de las Partes Contratantes.

44. El 24 de septiembre de 2025, el REMPEC organizó un seminario web regional sobre la aplicación efectiva de la Med SOx ECA, con la participación de casi 70 participantes de la región mediterránea, incluidos funcionarios de la administración, inspectores, funcionarios de política medioambiental y partes interesadas. El seminario web interactivo proporcionó una mayor comprensión y apreciación

de los requisitos para la aplicación de la Med SOx ECA y ofreció a los participantes experiencias prácticas de aplicación y cumplimiento efectivos.

45. El REMPEC ha realizado un estudio sobre el impacto medioambiental y jurídico del uso de sistemas de limpieza de gases de escape (EGCS) en el mar Mediterráneo, gracias a la contribución voluntaria de MASE. Las recomendaciones del estudio fueron consideradas por la 16.^a Reunión de los Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025). El REMPEC presentó los resultados del estudio durante un evento paralelo organizado por el Gobierno de Italia en la 3.^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC-3), celebrada en junio de 2025 en Niza, Francia.

46. En enero de 2025, el consorcio encargado de llevar a cabo el Estudio Técnico y de Viabilidad detallado para la posible designación de la Zona de Control de Emisiones de Óxidos de Nitrógeno del Mar Mediterráneo (Med NOx ECA) comenzó a trabajar y el primer borrador del Estudio se distribuyó para su revisión y comentarios por parte del Comité Técnico de Expertos (NECA TCE) en abril de 2025. En junio de 2025 se distribuyó un borrador revisado del estudio, que tenía en cuenta los comentarios proporcionados por las Partes Contratantes, junto con un borrador de recomendaciones, incluido un borrador de hoja de ruta, para su revisión y comentarios por parte del NECA TCE, con una fecha límite para la presentación de comentarios a principios de julio de 2025. Tras esta ronda de consultas, en agosto de 2025 se distribuyó un borrador final del estudio, que está en fase de finalización.

47. El REMPEC está organizando una Reunión Regional de Expertos en Malta entre el 18 y el 19 de noviembre para debatir en detalle el borrador final del estudio, junto con el borrador de las recomendaciones finales, incluido el borrador de la hoja de ruta final, con vistas a su finalización y posterior transmisión a la 17.^a Reunión de los Coordinadores del REMPEC (que se celebrará provisionalmente en mayo de 2027), con vistas a su posterior transmisión a la COP^o25 (diciembre de 2027).

48. El Plan Bleu/CAR está trabajando en dos documentos técnicos sectoriales sobre las repercusiones de una posible Med NOx ECA en el sector turístico y en el sector pesquero.

Programa 2. Hacia unos ecosistemas mediterráneos saludables y una mayor biodiversidad

Resultado 2.1. Mejora de la resiliencia de los ecosistemas mediante la restauración de aquellos con mayor potencial de regeneración

49. Los esfuerzos se centraron en la restauración de las poblaciones de *Pinna nobilis* sobre la base del programa de restauración adoptado tras la COP^o23. Túnez continuó supervisando los especímenes vivos, mientras que en Libia se iniciarán actividades similares en octubre de 2025. Además, se están ultimando los términos de referencia del grupo de trabajo para todo el Mediterráneo con UICN-Med para establecer este grupo antes de finales de noviembre de 2025.

50. El Plan Bleu/CAR está trabajando en el marco del proyecto Waterlands EU para apoyar la redacción de «Identificación de recomendaciones basadas en pruebas para la gobernanza de la restauración de humedales en los sitios de acción» para planificar las actividades de divulgación y promoción del próximo año. En el mismo marco, Plan Bleu/CAR trabajó junto con Tour du Valat en una publicación titulada «Caracterización de los modelos de gobernanza para mejorar la restauración de los humedales». Basado en el informe «Caracterización de la gobernanza y la política de apoyo para la restauración de humedales», este artículo se presentó en diciembre de 2024 a la revista Environmental Management Journal y se aceptó en junio de 2025 para su publicación.

51. Se prepararon borradores de directrices para los planes de recuperación de especies según lo previsto en la Acción 2 del SAPBIO posterior a 2020 y se presentaron a la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA como documento informativo. Además, se están desarrollando los criterios para el inventario completo de los ecosistemas con mayor relevancia ecológica o potencial de regeneración, según lo previsto en la Acción 12 sobre la restauración del SAPBIO posterior a 2020, para ayudar a los países a llevar a cabo dichos inventarios.

52. El CAR/SPA, como miembro del grupo de trabajo de la Red de Posidonia del Mediterráneo (MPN, por sus siglas en inglés), apoyó la organización del segundo seminario (Hammamet, Túnez, 5-9 de mayo de 2025), en el que se debatió la implementación de medidas para la conservación de la

vegetación marina en el Mar Mediterráneo.

53. El CAR/SPA participó en el evento de Diálogo Institucional de la Misión de Patrimonio Natural Interreg Euro-MED (Málaga, España, 28-29 de noviembre de 2024), cuyo objetivo era debatir cuestiones críticas relacionadas con la restauración marina y costera en el Mediterráneo, desarrollar capacidades para navegar por la interfaz entre la política y la ciencia y fomentar la colaboración dentro de la comunidad de práctica del Patrimonio Natural.

54. El Plan Bleu/CAR publicó dos artículos en la revista Springer Nature durante este semestre. El primero, «Caracterización de los modelos de gobernanza para mejorar la restauración de los humedales», se publicó en Environmental Management en marzo de 2025. El segundo, «Mejores prácticas en la restauración de humedales europeos: una revisión de manuales y directrices», se publicó a principios de julio de 2025. En el marco del proyecto Waterland, el Plan Bleu/CAR preparó los primeros borradores de las fichas informativas de los países que se compartieron con los coordinadores de los sitios de acción.

Resultado 2.2. Red mediterránea amplia y coherente de AMP y OECM bien gestionadas, ampliadas, eficaces y sostenibles

55. Los Términos de Referencia del Grupo de Expertos ad hoc en Áreas Marinas Protegidas en el Mediterráneo (AGEM) se actualizaron a finales de 2024 y, posteriormente, los Coordinadores de la SPA/CAR los revisaron y validaron en enero de 2025. Se propuso una lista de 52 expertos a los Coordinadores del CAR/SPA para que votaran, con el fin de seleccionar a los 16 expertos más votados para unirse al AGEM. Por lo tanto, se renovó la composición del AGEM, compuesto por 16 voluntarios, expertos y representantes de 5 organizaciones regionales (CGPM, UICN/WCPA, MedPAN, WWF y ACCOBAMS). El AGEM celebró su cuarta reunión el 21 de marzo de 2025 por teleconferencia y acordó su Programa de Trabajo (PdT) para 2025 y las Prioridades Clave para el bienio 2026-2027; el AGEM celebró su quinta reunión el 15 de abril de 2025 por teleconferencia y debatió un borrador de documento de orientación sobre la identificación y aplicación de criterios de Otras Medidas Eficaces de Conservación por Zonas (OECM) en el Mediterráneo. El documento se distribuyó a los Coordinadores del CAR/SPA para que aportaran más comentarios y opiniones y, posteriormente, se presentó a la 17.ª reunión de los Coordinadores del CAR/SPA como documento de trabajo.

56. Se preparó y compartió con el AGEM para su revisión el [«Borrador del documento de orientación sobre Otras Medidas Eficaces de Conservación por Zonas \(OECM\): identificación y aplicación de criterios en el Mediterráneo»](#). La reunión de abril del AGEM permitió debatir los comentarios recibidos y revisar el documento. El documento se actualizó y se compartió con los Coordinadores del CAR/SPA para su revisión antes de su 17.ª reunión. Durante la reunión, se acordó probar la guía con países voluntarios y organizar un seminario web para recopilar más comentarios. Se contactó a tres países (Marruecos, Libia y Líbano), que expresaron su voluntad de participar en las pruebas piloto.

57. Los informes de los estudios de evaluación ecológica, socioeconómica y de las poblaciones de peces de Ain Ghazala y Farwa, realizados en el marco del Programa Med GEF CP 3.1, fueron finalizados y respaldados por el Ministerio de Medio Ambiente de Libia durante un taller de consulta nacional. Se contrató a expertos nacionales para desarrollar el plan de gestión de la zona costera y marina de la isla de Garah, Ain El Ghezala y la laguna de Farwa en Libia y el trabajo está en curso. En el marco del CP 3.1, se ha finalizado la versión definitiva del marco jurídico e institucional para el establecimiento de Áreas Marinas y Costeras Protegidas (AMCP) en Libia, en estrecha consulta con todas las partes interesadas y con el respaldo del Ministro de Medio Ambiente de Libia. La Estrategia Nacional posterior a 2020 para las zonas marinas y costeras protegidas (MCPAs) y otras medidas eficaces de conservación por zonas (OECM) en Libia se han puesto en marcha con el Ministerio de Medio Ambiente.

58. Como parte del Proyecto secundario 3.1 del MedProgramme sobre el apoyo a la gestión y expansión de las áreas marinas protegidas en Libia, los socios ejecutores UICN, WWF-NA y SPA/CAR, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente de Libia, organizaron una formación en línea el 25 de marzo de 2025, con 45 participantes de 8 organizaciones de la sociedad civil y el Ministerio de Medio Ambiente de Libia. A continuación, se impartió una formación presencial de 3 días del 28 al 30 de abril en Trípoli, Libia, que reforzó las competencias clave para la

gestión de las AMP, desde la planificación y el seguimiento hasta la gobernanza, basándose en las prioridades y necesidades identificadas por los gestores locales.

59. Además, los tres socios ejecutores, a saber, SPA/CAR, UICN y WWF-NA, participaron en la Tercera Reunión Anual de Balance (ASM, por sus siglas en inglés), bajo el tema «El MedProgramme: más que la suma de sus partes», que tuvo lugar en Estambul, Turquía, del 8 al 10 de abril de 2025. El evento proporcionó un espacio para reflexionar sobre el progreso colectivo, intercambiar conocimientos y explorar oportunidades para ampliar el impacto. El SPA/CAR contribuyó activamente a varias sesiones, incluidas mesas redondas con los socios ejecutores UICN-MED y CGPM, junto con representantes de los países beneficiarios (Libia, Montenegro y Marruecos). Estos paneles se centraron en los logros y perspectivas clave relacionados con el Proyecto secundario 3.1 y FishEBM-MED.

60. Los socios ejecutores SPA/CAR, UICN y WWF-NA aprovecharon la oportunidad de su presencia en la 17.ª Reunión de Coordinadores para las Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica (Coordinadores SPA/BD), que tuvo lugar en Estambul, Turquía, del 20 al 22 de mayo de 2025, donde coorganizaron con el Estado de Libia un acto paralelo para mostrar los esfuerzos realizados a escala nacional para conservar la biodiversidad marina y costera, con especial atención a las actividades relativas a la expansión y el apoyo a la gestión de las AMPC en el marco del MedProgramme CP 3.1.

61. Dentro del proyecto SEMP, financiado por la UE, actualmente se están llevándose las áreas costeras y marinas de los tres sitios piloto: el Área Protegida de Ashtoum El Gamil (Egipto), las Islas Bsis (Libia) y Cap des Trois Fourches (Marruecos).

62. El Gobierno de Francia, la Secretaría y el CAR/SPA, la Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y las Personas y la UICN-Med coorganizaron un Taller Regional Mediterráneo sobre la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, en Montpellier, Francia, del 2 al 5 de junio de 2025, reuniendo a países y socios mediterráneos para intercambiar información sobre los progresos, los desafíos y las herramientas para implementar de manera efectiva la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad. La iniciativa llegó en un momento clave, al margen de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos en Niza, y contribuyó a reforzar la colaboración regional y un camino compartido hacia el objetivo 30x30 en la Región Mediterránea al definir acciones prioritarias clave, desde la mejora de la gobernanza y la financiación sostenible, hasta la expansión

áreas protegidas y conservadas bien conectadas y gestionadas de manera equitativa. Los participantes en el taller han preparado y elaborado conjuntamente un comunicado regional: <https://bit.ly/45hn1XF>

63. El Sistema de Evaluación (SES, por sus siglas en inglés) de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) se actualizó tras la modificación del Formato de la revisión periódica de las ZEPIM por parte de la COP²³. También se desarrollaron varios videotutoriales en inglés y francés para facilitar el uso del sistema de evaluación de las ZEPIM por parte de sus usuarios. El CAR/SPA ha colaborado con las autoridades nacionales designadas pertinentes de Albania, Chipre, Eslovenia, España, Francia, Italia, Líbano, Mónaco y Túnez para llevar a cabo revisiones ordinarias y extraordinarias de las 25 SPAMI que se evaluarán durante el bienio 2024-2025. Se formaron Comisiones Técnicas Consultivas (CTC), cada una compuesta por el Punto de Contacto Nacional del CAR/SPA, el gestor de las ZEPIM, un experto nacional y dos expertos no nacionales (contratados por el CAR/SPA) para las 25 ZEPIM afectadas por las evaluaciones. Las TAC realizaron visitas sobre el terreno a 17 ZEPIM a finales de 2024 y a 8 ZEPIM a principios de 2025. Los 25 informes de evaluación de las ZEPIM se finalizaron y se presentaron a través del Sistema de Evaluación de las ZEPIM.

64. Como parte del Programa de Hermanamiento de ZEPIM financiado por MASE, se organizaron varios intercambios en línea para presentar el programa y debatir las prioridades y las necesidades de los representantes de las ZEPIM participantes. Del 18 al 22 de noviembre de 2024 se celebró una primera visita de intercambio en el AMP de Miramare, en Italia, con la participación de representantes de La Galite (Túnez) y Al Hoceima (Marruecos). Del 25 al 29 de noviembre de 2024 tuvo lugar una segunda visita a la ZEPIM de Egadi, en Italia, en la que participaron otros representantes de las mismas dos AMP. La delegación tunecina organizó una actividad de seguimiento sobre las

herramientas de monitoreo en Túnez del 28 al 30 de abril de 2025 en Bizerta, con el apoyo del AMP de Miramare.

65. Las cuatro ediciones del programa de Hermanamiento de ZEPIM (desde 2018 hasta 2025) se evaluaron mediante cuestionarios y entrevistas para resaltar la importancia de los programas de Hermanamiento, identificar sus fortalezas y prácticas exitosas, así como los aspectos que deben mejorarse para mejorar su eficiencia, sostenibilidad e impacto. Los resultados se utilizarán para mejorar el diseño y la planificación de futuras ediciones del programa y para promover el programa, al tiempo que se apoya al CAR/SPA para obtener financiación.

66. En septiembre de 2025 se inició la preparación de un estudio destinado a identificar posibles AMP que se encuentren parcial o totalmente en aguas abiertas del Mediterráneo.

Resultado 2.3. Especies mediterráneas en peligro y amenazadas y hábitats clave en estado de conservación favorable

67. De conformidad con la Decisión IG.26/5, se ha logrado el borrador de la evaluación y actualización de los diversos Planes de Acción y Estrategias Regionales, que se revisó en la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA y en la reunión de 2025 de Coordinadores del PAM (Atenas, 16-19 de septiembre de 2025), y se presenta a la COP^o24, para su consideración: la foca monje, las bioconcreciones coralígenas y otras bioconcreciones calcáreas, las tortugas marinas y los peces cartilaginosos.

68. Se han ultimado las modalidades de colaboración entre el CCP/CCR y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en relación con la plataforma T-MEDNet. Esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar una red de observación de los efectos del cambio climático en los ecosistemas costeros marinos mediante la implementación de protocolos estándar de monitoreo de la temperatura del agua de mar y de indicadores biológicos a gran escala y a largo plazo. Se estableció una colaboración con el Instituto de Biología Marina de Montenegro para desplegar registradores de datos que registren la temperatura y evalúen el impacto de las olas de calor en las comunidades coralígenas en los sitios nacionales del IMAP.

69. El CAR/SPA se unió a un consorcio para la convocatoria NEXT MED y se presentó una propuesta de proyecto sobre cambio climático y ecosistemas.

70. El CAR/SPA contribuyó a la elaboración de la Estrategia Mediterránea de Carbono Azul preparada por el Centro de Cooperación Mediterránea de la UICN, que se presentó como documento informativo a la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA (UNEP/MED WG.608/Inf.5).

71. En el marco de la implementación del Proyecto MED Monk Seal, el SPA/CAR está apoyando actividades de seguimiento y sensibilización en Egipto, Libia, Líbano, Marruecos y Túnez, que fueron precedidas por sesiones de formación para el desarrollo de capacidades. La segunda formación subregional sobre el monitoreo de la foca monje se organizó en noviembre de 2024 en Mersin, Turquía, junto con la segunda reunión de expertos en focas monje de la UICN. La tercera formación contó con el apoyo del CAR/SPA y tuvo lugar en septiembre de 2025 en Tabarka, Túnez. El CAR/SPA ha contribuido a la revisión del documento «Foca monje mediterránea: un conjunto completo de técnicas de seguimiento e investigación para el estudio y la conservación de *Monachus monachus* en el mar Mediterráneo», que se presentó como documento informativo en la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA (UNEP/MED WG.608/Inf.16).

72. Dentro de la segunda y tercera fase del Proyecto sobre la Basura Marina, la elaboración y la implementación del programa nacional de seguimiento del IC 24 concluyó en Marruecos en diciembre de 2024, está en curso en Egipto y Libia y se ha puesto en marcha en Argelia con el apoyo del SPA/CAR. Durante la reunión de Biodiversidad/NIS CORMON (7 y 8 de abril de 2025) se presentó una actualización sobre los progresos realizados en relación con el Indicador Candidato 24, incluida la finalización de su Valor de Referencia y su Valor Umbral.

73. Gracias a la contribución voluntaria francesa, el CAR/SPA ha apoyado el censo invernal de aves en Egipto, Líbano y Túnez, así como la creación de un nuevo centro de rescate en Marruecos. También se apoyó el seguimiento de la nidificación de las tortugas marinas en Túnez en el marco del

convenio tripartito firmado entre el CAR/SPA, el INSTM (Instituto Nacional de Tecnología y Ciencia Marina) y la APAL (Agencia para la Protección del Litoral en Túnez).

74. En estrecha consulta con sus Coordinadores nacionales de España y Grecia, el SPA/CAR está apoyando al Tethys Research Institute para implementar los proyectos de investigación de 2025: «Enhancing Knowledge on fin whale movement in the Mediterranean Sea and contiguous Atlantic waters using bio: logging» y «The annual monitoring of monk seal population parameters in the Ionian Archipelago (Grecia)».

75. Con el apoyo del Acuerdo de Cooperación bilateral firmado entre el PNUMA/PAM y MASE para implementar el Programa de Trabajo del PAM 2024-2025 y para mejorar el seguimiento, la gestión y el desarrollo de capacidades nacionales para la conservación de los elasmobranquios en peligro de extinción en las zonas del Adriático, el CAR/SPA ha elaborado una descripción general del estado de los elasmobranquios en la región del Adriático (presentada como documento informativo durante la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA) y ha organizado, en cooperación con Sharklab ADRIA, la formación subregional sobre seguimiento, identificación y metodologías de investigación avanzadas de los peces cartilaginosos (condrictios) en el mar Adriático (Vlorë, Albania, 21-23 de enero de 2025). Como parte de la tercera actividad, se implementaron seis iniciativas de comunicación presentadas por ONG y universidades de la región del Adriático con el objetivo de conservar los peces cartilaginosos.

76. Con el objetivo de compartir las lecciones clave aprendidas de los proyectos e iniciativas de conservación de tiburones y rayas en los países del norte de África e identificar las mejores prácticas para su replicación y colaboración entre los países mediterráneos, el SPA/CAR, el Plan Bleu/CAR, la CGPM y WWF, junto con varias instituciones nacionales e internacionales, organizaron un taller sobre la conservación y gestión de tiburones y rayas en el Mediterráneo, que se celebró durante tres días (24, 25 y 26 de septiembre de 2025) bajo el tema «Equilibrio entre la conservación y los medios de vida».

77. Con el fin de mejorar el conocimiento científico sobre las especies de tiburones y rayas sujetas a las últimas enmiendas a los Anexos II y III del Protocolo SPA/BD, el SPA/CAR está en proceso de encargar un estudio de eDNA sobre estas especies en Túnez, Libia y Egipto.

78. Para apoyar los esfuerzos regionales para la conservación de las tortugas marinas, el CAR/SPA contribuyó a la organización con NASNAT y WWF NA del Foro para un Medio Marino Sostenible, Seguro y Significativo para las Tortugas Marinas en el Norte de África (Monastir, Túnez, diciembre de 2024) y a la publicación «Cambiar el rumbo: una hoja de ruta para la supervivencia de las tortugas marinas en el Mediterráneo», coordinada por MEDASSET.

79. El programa conjunto CAR/SPA-ACCOBAMS se ha actualizado para 2025 y se ha anexo a un nuevo MdE; se refería principalmente al apoyo a la organización de la 36.^a Conferencia de la Sociedad Europea de Cetáceos (Azores, Portugal, mayo de 2025) y a la participación del CAR/SPA en el evento paralelo sobre la Iniciativa de Investigación II de ACCOBAMS, organizado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2025 (UNOC3, Niza, junio de 2025), y en la charla «Mitigación de la depredación de delfines en las pesquerías del Mediterráneo: resultados y perspectivas de los esfuerzos de colaboración para la conservación de los cetáceos y la pesca sostenible», celebrada en el marco del Congreso de Ciencias de One Ocean (Niza, Francia, junio de 2025). El borrador de la evaluación de la eficacia de los Planes de Acción Regionales en el marco del Protocolo SPA/BD a la luz del Marco Mundial de Biodiversidad, el SAPBio Post-2020 y los procesos EcAp/IMAP se llevó a cabo y se presentó durante la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA como documento de trabajo. Las recomendaciones sobre el camino a seguir para el enfoque de los Planes de Acción Regionales para especies y hábitats seleccionados adoptados en el marco del Protocolo SPA/BD se revisaron en la reunión de Coordinadores del PAM de 2025 y se presentan a la COP²⁴ para su consideración.

80. Con referencia a la Decisión IG.26/4 sobre las enmiendas adoptadas a los Anexos II y III del Protocolo SPA/BD, el Plan Bleu/CAR, en estrecha colaboración con el SPA/CAR, está ultimando un estudio socioeconómico sobre las repercusiones de la implementación de medidas de conservación para las especies cartilaginosas en el Golfo de Sirte, Libia. Este estudio evalúa las repercusiones socioeconómicas de la implementación de medidas de conservación para las especies cartilaginosas

enumeradas en los Anexos II y III del Protocolo SPA/BD en virtud del Convenio de Barcelona en el Golfo de Sirte, Libia. La primera versión de este estudio se presentó durante la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA.

81. El Plan Bleu/CAR, en colaboración con el SPA/CAR, organizó un taller en Túnez el 25 de septiembre de 2025 sobre la conservación y gestión de tiburones y rayas en el Mediterráneo. Se ha organizado conjuntamente con WWF Norte de África y WWF Mediterráneo, así como con la CGPM, con la participación de varias instituciones nacionales e internacionales. El evento recibe un generoso apoyo del Fondo para la Conservación de los Tiburones (SCF, por sus siglas en inglés) y del PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona, y se celebra bajo el tema «Equilibrio entre la conservación y los medios de vida».

Resultado 2.4. Minimización de la introducción de especies exóticas y control de las vías de introducción

82. Los días 23 y 24 de enero de 2025, el CAR/SPA organizó dos talleres consecutivos sobre especies no autóctonas (NIS, por sus siglas en inglés) en Roma, Italia, con el apoyo de MASE, y en colaboración también con el Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques de Italia (MASAF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El primer taller se centró en la gestión de la propagación de las especies no indígenas en todo el Mediterráneo. El segundo taller abordó específicamente dos especies invasoras de cangrejo azul (*Callinectes sapidus* y *Portunus segnis*). Ambos talleres subrayaron la urgencia de los enfoques integrados para la gestión sostenible de las especies no indígenas y la conservación de la biodiversidad en el Mediterráneo. Los siguientes documentos se debatieron y revisaron durante estos talleres consecutivos: (a) «Documento de directrices sobre la identificación e introducción de medidas apropiadas para la reducción de nuevas introducciones y para la erradicación/control de las especies no indígenas en sitios prioritarios en línea con el SAPBIO posterior a 2020» (presentado como documento informativo UNEP/MED WG.608/Inf.7 a la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA); y (b) «Estado de los cangrejos azules en el Mediterráneo y mejores prácticas y medidas de gestión para mitigar la propagación de los cangrejos azules y abordar su impacto en la biodiversidad y la economía local» (presentado como documento informativo UNEP/MED WG.608/Inf.8 a la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA).

83. El CAR/SPA coordinó el Grupo de Trabajo Intersesional (GTI) sobre las especies no indígenas (CSO 5) (GTI-ENI) dentro de la aplicación de la Estrategia Mediterránea para la Prevención, la Preparación y la Respuesta a la Contaminación Marina Provocada por los Buques (2022-2031) en colaboración con el REMPEC.

84. El REMPEC ha completado la revisión intermedia de la Estrategia de Aguas de Lastre para el Mediterráneo (2022-2027), a la que también contribuyó el CAR/APS, y el borrador de la Estrategia de Movilización de Recursos correspondiente. La revisión intermedia reveló que uno de los principales obstáculos para la aplicación ha sido la falta de financiación, lo que ha dificultado considerablemente el progreso. Para abordar esta cuestión, la adopción de la Estrategia de Movilización de Recursos para aplicar la Estrategia de Aguas de Lastre para el Mediterráneo (2022-2027) es crucial para garantizar el apoyo financiero necesario para una aplicación eficaz. Además, la gestión de la bioincrustación es cada vez más pertinente, lo que requiere una alineación con el Estudio de Bioincrustación del REMPEC y las Directrices de la OMI existentes para garantizar la eficiencia y evitar la duplicación de esfuerzos. Si bien la mayoría de las actividades siguen siendo factibles de implementar dentro del plazo de la Estrategia, el calendario de implementación debe ajustarse para evitar un efecto de cuello de botella en los últimos años de la estrategia. De cara al futuro, se requiere una acción inmediata para iniciar las actividades pendientes y actualizar el plan de trabajo para garantizar el éxito de la implementación de la Estrategia. El Informe de Revisión Intermedia y el borrador de la Estrategia de Movilización de Recursos fueron considerados por la 16.^a Reunión de los Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025).

85. REMPEC asistió virtualmente al 10.º Foro EUSAIR (6-7 de mayo de 2025) para destacar el trabajo realizado en materia de BWB, en el marco del sistema PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona, incluida una visión general de la Estrategia de BWB para el Mediterráneo, con el objetivo de enfatizar que la cooperación y colaboración mejoradas entre REMPEC y EUSAIR ejemplifican un modelo de gobernanza regional que une las estrategias de la UE con los marcos regionales del

PNUMA/PAM, promoviendo una protección del medio marino coherente y sostenible en el Mediterráneo y la implementación coordinada a escala regional de las medidas de BWB. Se acordó que se buscarían sinergias y cooperación entre el PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona (REMPEC) y EUSAIR en materia de gestión del agua de lastre mediante la presentación de proyectos para una posible financiación.

86. El REMPEC preparó una nota conceptual en la que se estudiaba la posibilidad de organizar una conferencia conjunta REMPEC- SPA/CAR-MAP/OSPAR/HELCOM sobre la gestión del agua de lastre y se puso en contacto con las organizaciones regionales pertinentes para estudiar dicha posibilidad. Aunque había interés en organizar una conferencia conjunta de este tipo, no había voluntad ni fondos disponibles para celebrarla durante 2025.

87. En julio de 2025, el REMPEC distribuyó un cuestionario a todas las PC para tratar de recopilar información actualizada sobre el estado de la ratificación y la aplicación nacional del Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, 2024 (Convenio BWB). El cuestionario también tenía como objetivo apoyar los avances hacia una respuesta mediterránea coordinada y eficaz a los riesgos de las especies invasoras y asociados a las aguas de lastre.

88. El REMPEC está organizando dos seminarios web regionales en noviembre de 2025, basados en las próximas respuestas al cuestionario distribuido en julio de 2025, con el objetivo de proporcionar apoyo técnico específico a las PC para la aplicación de la Estrategia de Gestión de las Aguas de Lastre para el Mediterráneo (2022-2027).

89. El REMPEC, en colaboración con el CAR/SPA, también ha creado un Grupo de Trabajo Regional en Línea sobre la gestión del agua de lastre y ha solicitado a todas las Partes Contratantes que designen a sus representantes para que participen en los trabajos del Grupo de Trabajo, que se llevará a cabo por correspondencia. Las metas y los objetivos del Grupo de Trabajo son mejorar la coordinación regional, el apoyo técnico y el desarrollo de capacidades para abordar los desafíos persistentes, como las brechas en la ratificación, la legislación nacional, la bioincrustación y la movilización de recursos en la región.

90. El REMPEC también ha comenzado a trabajar en el desarrollo de un protocolo regional para el muestreo de las aguas de lastre a efectos del control por el Estado rector del puerto y en una evaluación preliminar sobre la posibilidad de desarrollar un sistema o herramienta regional de información y apoyo a la toma de decisiones, tal y como exige la Estrategia de Aguas de Lastre para el Mediterráneo (2022-2027). Está previsto que este trabajo se complete a finales de 2025.

Programa 3. Hacia un Mediterráneo resiliente al clima

Resultado 3.1. Fortalecimiento del marco jurídico, normativo e institucional a escala regional y nacional para abordar de manera eficiente los desafíos relacionados con el cambio climático (inundaciones, erosión, degradación de las tierras, contaminación, desastres, etc.)

91. Se ha logrado una contribución al fortalecimiento de los marcos políticos e institucionales a través de la integración de las preocupaciones de adaptación en los Planes Costeros en Marruecos y en Montenegro, por parte del PAP/CAR y el Plan Bleu/CAR, con el apoyo del FMAM, el SCCF y los proyectos 2.1. Sobre la base de estas y otras experiencias, se está desarrollando una guía para los Planes Costeros. Se hará hincapié en invitar a los países a iniciar procesos de planificación de la adaptación en las zonas costeras de baja altitud, que, especialmente cuando están urbanizadas, representan las zonas de mayor riesgo en relación con la subida del nivel del mar y las inundaciones costeras.

92. Dentro del proyecto del FMAM/SCCF y del Proyecto secundario 2.1, el PAP/CAR está implementando actividades relacionadas con la adaptación costera al cambio climático en Montenegro y Marruecos. Los expertos nacionales en la materia siguieron colaborando con los demás miembros del equipo nacional en la preparación de los planes costeros para la bahía de Kotor, en Montenegro, y para Tánger-Tetuán-Al Hoceima (TTAH), en Marruecos. Se llevó a cabo un análisis de costes y beneficios para las medidas de adaptación seleccionadas en ambos planes. Se finalizó la racionalización de las medidas de cambio climático y adaptación en informes integrados de los planes costeros, así como el análisis de las barreras y oportunidades institucionales y legales. El Plan de

Acción para la bahía de Kotor se encuentra en su segunda revisión, mientras que para el Plan Costero de TTAH se ha iniciado el trabajo sobre los riesgos relacionados con el cambio climático. Las experiencias de los dos planes costeros serán una de las aportaciones clave para el desarrollo de las Directrices para el desarrollo de planes costeros. En el marco de la UNOC-3 en Niza, Francia, el 7 de junio, el PAP/CAR se unió al lanzamiento de la Coalición Ocean Rise & Coastal Resilience por invitación de la Plataforma Ocean & Climate, destacando el papel de las ciudades y regiones en el desarrollo de la resiliencia costera. Las aportaciones de esta reunión de más de 300 ciudades y regiones contribuirán al desarrollo de las Directrices.

93. El proyecto del SCCF permitió al PAP/CAR preparar el estudio sobre los riesgos para los inversores en las zonas costeras de baja altitud. Los mensajes clave de este estudio se prepararon como un resumen de políticas. Otra actividad del proyecto consistió en 10 estudios de caso, principalmente en los países del proyecto, que se prepararon para complementar los 11 estudios de caso existentes recopilados con el anterior proyecto AdriAdapt, financiado por la UE, con el objetivo de formar el banco de estudios de caso para la futura plataforma de resiliencia costera MedAdapt, cuyo desarrollo continúa en el marco del CP 2.1 del FMAM.

94. En el marco del proyecto del FMAM/SCCF, el PAP/CAR contribuyó al taller del Plan Bleu/CAR organizado en Tánger, Marruecos, los días 4 y 5 de noviembre de 2024, sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS, por sus siglas en inglés). El PAP/CAR también contribuyó a la mesa redonda regional del GWP-Med y el Plan Bleu/CAR «Catalizar la financiación para la adaptación al cambio climático en el Mediterráneo: el papel del sector privado», organizada en Atenas, Grecia, los días 2 y 3 de diciembre de 2024.

95. El proyecto del FMAM/SCCF permitió al PAP/CAR participar en la 29.^a CP de la CMNUCC en Bakú, Azerbaiyán, y en particular en un evento el 19 de noviembre de 2024 que destacó el esfuerzo de Túnez hacia un futuro sostenible y resiliente, abordando los desafíos climáticos a través de iniciativas destinadas a proteger las zonas costeras vulnerables y avanzar en la GIZC. Al margen de esta conferencia, los representantes del PAP/CAR mantuvieron conversaciones con el Ministro de Medio Ambiente de Túnez, el Secretario General de Asuntos Marítimos y el Director General de la Agencia de Protección y Planificación Costera (APAL), sentando las bases para las actividades, incluido el Día de la Costa Mediterránea de 2025, que celebra el 30.º aniversario de la APAL. El 21 de noviembre, el PAP/CAR contribuyó al tema de los vínculos entre la ciencia, la política y la comunidad del evento MedECC, lanzando un nuevo informe sobre los riesgos costeros que alinea las acciones de adaptación con los ODS, enfatizando los valores sociales y culturales de la región. El acto paralelo del PAP/CAR, «Mejorar la adaptación regional al cambio climático en las zonas marinas y costeras del Mediterráneo», marcó el cierre del Pabellón del Mediterráneo y de la COP²⁹. La sesión abordó las necesidades de las autoridades de gestión costera en términos de planificación estratégica y prioridades de adaptación. Se presentaron planes costeros centrados en la resiliencia del condado de Šibenik-Knin (Croacia), la bahía de Kotor (Montenegro) y Tánger-Tetuán-Al Hoceima (Marruecos), seguidos de historias de éxito de Túnez, Croacia y socios regionales, incluidos GWP-Med, Plan Bleu/CAR y la Plataforma Ocean & Climate.

96. Se invitó al PAP/CAR a contribuir al taller sobre adaptación al cambio climático y áreas marinas protegidas, organizado por la Universidad de Aix-Marsella y el Plan Bleu/CAR en Aix-en-Provence, Francia, el 16 de junio de 2025.

97. El Proyecto MedProgramme SCCF apoyó la preparación de las "Directrices metodológicas para la preparación de planes financieros para la adaptación al cambio climático en las zonas costeras del Mediterráneo" (elaboradas por GWP-Med, con el apoyo del PAP/CAR y el Plan Bleu/CAR) para ayudar a los países socios a seleccionar, orientar y movilizar con éxito las fuentes de financiación disponibles para la acción climática, que incluyen inversiones nacionales, internacionales y del sector privado.

98. El Proyecto MedProgramme SCCF permitió la preparación (por parte de GWP Med) de una propuesta para su presentación al Fondo Verde para el Clima para abordar la vulnerabilidad de las zonas costeras mediterráneas vinculadas a la escasez de agua y la degradación de los ecosistemas. La propuesta, que está orientada a la promoción de soluciones de adaptación basadas en la naturaleza, combina dos proyectos que abordan distintos impactos climáticos que se producen en la región. Uno

se centra en mejorar la capacidad de adaptación de los países beneficiarios para garantizar la seguridad hídrica al tiempo que se protegen los ecosistemas costeros y marinos, y el segundo se dedica a la protección y restauración del emblemático ecosistema de Posidonia Oceanica.

99. En lo que respecta a la mitigación de los efectos del cambio climático de los buques, el REMPEC ha realizado varios estudios para contribuir a los esfuerzos colectivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los buques en la región mediterránea de conformidad con el PdT y el presupuesto 2024-2025 del PAM, gracias a la contribución voluntaria del Ministerio francés para Europa y Asuntos Exteriores, así como a la contribución voluntaria de MASE, a saber: a) un estudio sobre la implementación efectiva de la Estrategia de la OMI de 2023 sobre la reducción de las emisiones de GEI de los buques en la región mediterránea; b) un estudio para evaluar las implicaciones legales y técnicas del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (RCDE UE) para el transporte marítimo en la región mediterránea; c) un estudio sobre la implementación de medidas de control de emisiones y eficiencia energética para los buques en las zonas portuarias de la región mediterránea; d) un estudio que analiza el impacto de la bioincrustación en la eficiencia energética de los buques y el potencial de reducción de GEI de las medidas de gestión de la bioincrustación en la región mediterránea; y e) un estudio sobre la implementación de posibles rutas de transporte marítimo ecológico (corredores) y centros marítimos (centros ecológicos) para reducir las emisiones de GEI del transporte marítimo en la región mediterránea. Las recomendaciones de los estudios se consideraron durante la 16.^a Reunión de Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025). Los estudios también se presentaron durante los eventos paralelos organizados conjuntamente por el Gobierno de Italia y el REMPEC durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC3), celebrada en Niza, Francia, en junio de 2025.

100. Los estudios mencionados, realizados por organizaciones de investigación de prestigio mundial, propusieron posibles acciones y medidas en cada área respectiva, que en algunos casos son de naturaleza similar. A la luz de este trabajo, de los progresos realizados en la OMI tras la adopción de la Estrategia de la OMI de 2023 y de las iniciativas de la UE que inevitablemente tendrán repercusiones en la región, el REMPEC trató de preparar un borrador de hoja de ruta con los resultados esperados para abordar la reducción de las emisiones de GEI de los buques en la región mediterránea para que las Partes Contratantes lo consideren. El borrador de la hoja de ruta proporciona un marco integral para el trabajo futuro de las Partes Contratantes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los buques y en la interfaz buque-tierra a través de: 1) acuerdos regulatorios y políticos; 2) transporte marítimo bajo en carbono; 3) desarrollo de capacidades; 4) puertos ecológicos; 5) corredores ecológicos; y 6) financiación ecológica. El borrador de la hoja de ruta se consideró y aprobó durante la 16.^a Reunión de Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025) y, posteriormente, el borrador de la Decisión fue aprobado por la reunión de Coordinadores del PAM (Grecia, septiembre de 2025) y remitido para su adopción por la COP^o24 (El Cairo, Egipto, 2-5 de diciembre de 2025).

101. Además, el REMPEC preparó un informe en el que se identificaba la financiación más adecuada para una posible propuesta de proyecto destinada a mejorar el desarrollo de capacidades para reducir las emisiones de GEI del transporte marítimo en la región mediterránea, así como un borrador de documento de orientación sobre la preparación de Planes Nacionales de Acción para abordar las emisiones de GEI de los buques en la región mediterránea. El borrador del Documento de Orientación fue considerado y adoptado por la 16.^a Reunión de Coordinadores del REMPEC (13-15 de mayo de 2025). El Documento de Orientación se publicó en el sitio web del REMPEC y se distribuyó a todas las PC para que todos los implicados lo conozcan y lo utilicen mejor.

102. El REMPEC se ha asociado con varias Partes Contratantes y partes interesadas pertinentes en el Mediterráneo para presentar una propuesta de proyecto en el marco del Programa INTERREG NEXTMED, llamado «Piloting Low Emissions in the Mediterranean» (PLEINMED), con el objetivo de obtener financiación para implementar actividades de desarrollo de capacidades relacionadas con las bajas emisiones. La propuesta de proyecto no tuvo éxito en la primera convocatoria y se volvió a presentar en la segunda convocatoria de propuestas del Programa INTERREG NEXTMED en mayo de 2025.

103. El REMPEC también se ha asociado con varias Partes Contratantes y partes interesadas pertinentes en el Mediterráneo y ha presentado una segunda propuesta de proyecto en el marco de la

segunda convocatoria del Programa INTERREG NEXTMED, llamada «MedShipGreen: Transitioning to Green Shipping Practices in the Mediterranean».

104. El REMPEC también ha seguido prestando asistencia técnica y desarrollando capacidades en materia de transporte marítimo con bajas emisiones de carbono y puertos ecológicos en el Mediterráneo. A tal efecto, el REMPEC organizará dos seminarios web regionales en octubre de 2025: uno sobre la comprensión del Marco de Cero Emisiones Netas de la OMI y otro sobre la preparación y aplicación de planes de acción nacionales en consonancia con el Marco de Cero Emisiones Netas de la OMI.

105. Se están desarrollando acciones de apoyo técnico nacional para la formulación de estrategias o planes de acción nacionales/locales de adaptación al cambio climático integrados con las estrategias y los planes de Gestión Integrada de Zonas Costeras con los países interesados en el marco del proyecto FishEBM, en el período comprendido entre julio de 2025 y diciembre de 2026. Estas iniciativas tienen como objetivo mejorar la resiliencia costera y alinear la planificación de la adaptación con las estrategias integradas de las zonas costeras en los países mediterráneos que participan en FishEBM.

Resultado 3.2. Soluciones técnicas basadas en la naturaleza que promuevan la prevención o la reducción del efecto del cambio climático en los ecosistemas costeros y marinos y aumenten la resiliencia a la variabilidad y el cambio climáticos

106. El CAR/SPA participó en la redacción de la propuesta del proyecto «MEaDows4Coast», que promueve la resiliencia costera basada en los pastos marinos. Contribuyó al proyecto FishEBM Med planificando una evaluación de las estrategias nacionales/locales de adaptación al cambio climático en las zonas costeras, reuniendo el trabajo anterior y en curso para abordar cuestiones concretas que afectan al sector pesquero comercial en la zona mediterránea (Actividad 3.2.6 del proyecto FishEBM) y la evaluación de soluciones técnicas basadas en la naturaleza que promuevan la prevención o la reducción del efecto del cambio climático en los ecosistemas costeros y marinos y aumenten su resiliencia. En julio de 2025 se celebrarán dos talleres regionales consecutivos para presentar las conclusiones y las evaluaciones. La coordinación entre el SPA/CAR, el PAP/CAR y el Plan Bleu/CAR está en curso para alinearse con el MedProgramme y el método Climagine.

107. El PAP/CAR finalizó el diseño del documento NbS para la adaptación al cambio climático en diferentes tipologías costeras del Mediterráneo y lo puso a disposición en línea. A petición del Coordinador Nacional de Chipre (Departamento de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente), el PAP/CAR prestó apoyo para organizar una «Conferencia sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza y su importancia para la protección costera y la resiliencia costera». El evento tuvo lugar en octubre de 2024 en Nicosia, Chipre, en el marco del proyecto LIFE Pandoteira, donde se presentó el documento de directrices para presentarlo a las autoridades e instituciones nacionales y locales.

108. El PAP/CAR continuó implementando sus actividades dentro del proyecto Horizon EU sobre NbS - DesirMED. En este proyecto, el PAP/CAR forma parte de una región de demostración del condado de Split Dalmacia, al tiempo que lidera el WP3 relacionado con la ampliación de las NbS innovadoras y el fomento de su integración en todo el Mediterráneo. Entre muchas actividades, las principales fueron la coorganización del taller sobre la aplicación de la NbS para adaptar la región costera del condado de Split-Dalmacia al cambio climático (celebrado el 7 de febrero de 2025); la Asamblea General del proyecto celebrada del 25 al 27 de febrero de 2025 en Valencia, España; y la coorganización de una Reunión del Clúster Regional en línea el 28 de abril de 2025 (junto con otros miembros del Clúster de Split-Dalmacia).

109. El PAP/CAR, junto con el Plan Bleu/CAR, es socio del proyecto INCORE-MED, financiado por el programa Interreg Euro-MED. El proyecto comenzó el 1 de abril de 2025 y promueve la resiliencia costera a través de la planificación inclusiva y la participación pública. El PAP/CAR lidera el WP4 «Transferencia de productos, replicabilidad y difusión», con los objetivos de aumentar la capacidad de las autoridades de la GIZC/PSM y las OSC más allá de las regiones del proyecto; apoyar la definición de planes y la aplicación de soluciones en las zonas costeras y marinas; y promover un enfoque sistémico de la planificación y la aplicación. El PAP/CAR trabajará en estrecha colaboración con SD RERA (Croacia) en el sitio piloto de la bahía de Kaštela, donde se organizará un taller con las principales partes interesadas de la región. El PAP/CAR también contribuirá a la

preparación de un curso abierto en línea sobre temas clave, como la implementación de SWAP y DLabs en la GIZC/PSM, las innovaciones, la retroalimentación de la gobernanza y los mecanismos de contabilidad para integrar los resultados del proyecto, que estarán disponibles en MedOpen.

110. Siguiendo la recomendación de la COP²³ de considerar la preparación del Marco Regional de Adaptación al Cambio Climático para las Zonas Marinas y Costeras del Mediterráneo (RCCAF) actualizado, la Unidad de Coordinación puso en marcha una revisión documental de las evaluaciones, los informes y las conclusiones pertinentes para el PAM de los recientes desarrollos y marcos mundiales y regionales sobre el cambio climático, complementada con una consulta con los miembros de la Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (CMDs), los Componentes del PAM y los socios del PAM, y a través de un cuestionario específico sobre el estado de los avances en la implementación de los Objetivos Estratégicos y las Directrices del RCCAF. Los resultados de dicho trabajo se presentaron durante la Reunión Temática Ad Hoc de la MCSd de los días 12 y 13 de febrero de 2025 como elementos iniciales para la actualización del RCCAF. El RCCAF 2026-2035 se debatió y aprobó durante la Reunión Regional sobre Cambio Climático de expertos nacionales que tuvo lugar en Estambul, Turquía, los días 8 y 9 de julio de 2025, antes de su presentación a la reunión de Coordinadores del PAM y, posteriormente, a la COP²⁴ para su posible aprobación.

111. El enfoque para el RCCAF 2026-2035 tiene en cuenta los cambios significativos del marco normativo mundial y regional para la acción climática desde que se redactó el primer borrador del RCCAF en 2015. El RCCAF 2026-2035 proporciona las directrices y las prioridades para actuar con eficacia en la adaptación al cambio climático y acelerar la implementación, mientras que, en paralelo, el papel de los niveles nacional, local y subnacional a través de los Planes Nacionales de Adaptación y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) son cruciales para poner en práctica el Marco. El marco de seguimiento y evaluación recién introducido en el RCCAF 2026-2035 propiciará una evaluación reforzada de la implementación y el progreso del RCCAF, lo que permitirá informar mejor sobre las necesidades de revisión en el futuro.

112. El Plan Bleu/CAR contribuyó como coordinador del GT sobre Restauración de Ecosistemas y Soluciones Basadas en la Naturaleza a la producción de un borrador de resumen de políticas con los socios de la comunidad Interreg Euro-MED, que se presentó por primera vez en octubre de 2024 durante un seminario web de D4N con los miembros de los cuatro Grupos de Trabajo temáticos, para sus aportaciones. También se presentó durante el evento anual de Diálogo Institucional celebrado en Málaga, España, en noviembre de 2024, para una versión consolidada. En este Diálogo, el Plan Bleu/CAR organizó una mesa redonda «De la política a la acción» para explorar modelos de mecanismos financieros innovadores y estrategias concretas para traducir las políticas en acciones. El Plan Bleu/CAR, en colaboración con el SPA/CAR, también preparó una mesa redonda sobre «Adoptar la Agenda de Restauración en el Mediterráneo».

113. El Plan Bleu/CAR contribuyó a la organización de un seminario web del Grupo de Trabajo el 22 de mayo de 2025 sobre el desarrollo de instrumentos legales y políticas para el patrimonio natural, que reunió a expertos clave y a la comunidad de práctica compuesta por representantes de proyectos Interreg Euro-MED para debatir los desarrollos de políticas en el Mediterráneo.

114. El Plan Bleu/CAR presentó las recomendaciones de políticas para la restauración marina y costera procedentes de la Misión del Patrimonio Natural a los representantes oficiales regionales de la Región de Creta en marzo de 2025 durante una reunión del proyecto ARTEMIS.

115. El Plan Bleu/CAR presentó los proyectos temáticos de Patrimonio Natural que contribuyen a la conservación de los océanos en el Mediterráneo en la 3.^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, celebrada en Niza, Francia, en junio de 2025, y contribuyó a la organización del evento de coordinación de la Misión de Patrimonio Natural en Atenas del 1 al 3 de julio.

Resultado 3.3. Mejor comprensión y conocimiento del cambio climático y sus efectos en el medioambiente y el desarrollo

116. Los Expertos Mediterráneos en Cambio Climático y Ambiental (MedECC) pusieron en marcha la preparación del Segundo Informe de Evaluación del Mediterráneo (MAR2) para proporcionar conocimientos científicos actualizados y una comprensión exhaustiva de los desafíos climáticos y medioambientales específicos de la región mediterránea. Con este fin, la Secretaría del MedECC sigue

coordinando el trabajo para el discusión de los esquemas del MAR 2 (celebrada en línea en abril de 2025). Además, MedECC ya ha seleccionado nuevos coordinadores y ha recibido manifestaciones de interés de los autores principales de la coordinación y de los colaboradores para el MAR2.

117. Se finalizó el informe especial del MedECC sobre el nexo WEFEE y su Resumen para los responsables políticos se presentó a la Reunión de Coordinadores del PAM y, posteriormente, a la COP²⁴ para su adopción a través de un borrador de Decisión.

118. Del 5 al 7 de noviembre de 2025 se organizará en Marsella (Francia) una reunión para poner en marcha la preparación del segundo Informe de Evaluación del MedECC (MAR2) con unos 70 expertos invitados de la región mediterránea.

Resultado 3.4. La mitigación del cambio climático ha progresado gracias a la economía circular, al aumento de la eficiencia de los recursos y a las estrategias empresariales de neutralidad de carbono.

119. El SCP/CAR-MedWaves diseñó junto con sus socios un modelo de análisis como metodología subyacente para desarrollar un manual que vincule las estrategias empresariales concretas de la economía circular y las medidas de mitigación del cambio climático. Este ejercicio dio lugar a la publicación de un documento de estudio titulado «Documento de trabajo sobre la contribución de la economía circular a la acción climática». El informe se ha traducido al francés y al árabe y se difundió aún más en el segundo trimestre de 2024.

120. El SCP/CAR-MedWaves, en colaboración con un consorcio de universidades internacionales, ha estado apoyando el desarrollo de un Sistema de Apoyo a la Decisión (DSS, por sus siglas en inglés), una iniciativa financiada por Horizonte 2020, para evaluar y promover la circularidad de unidades productivas específicas, incluidos los indicadores del cambio climático. En agosto de 2024 se lanzó oficialmente una herramienta del sistema de apoyo a las decisiones para una transición justa (herramienta DSS, por sus siglas en inglés), y se organizaron talleres internacionales de alto nivel en Salónica (marzo de 2024) y Barcelona (julio de 2024) bajo el título «Impulsar una transición justa en el Mediterráneo: de la investigación a la acción». Estos talleres reunieron a expertos, líderes empresariales, responsables políticos, coordinadores del PNUMA/PAM y representantes de los Ministerios de Medio Ambiente de toda la región mediterránea. Los asistentes exploraron las perspectivas y los desafíos de aprovechar el potencial de la transición justa a la economía circular, al tiempo que probaron la herramienta DSS con el objetivo de diseñar nuevas prácticas de economía circular o mejorar las existentes, al tiempo que respaldan las decisiones de formulación de políticas.

121. El SCP/CAR-MedWaves y el PAP/CAR asistieron a la COP²⁹ de la CMNUCC en el marco del Pabellón del Mediterráneo, liderado por la UpM y en estrecha colaboración con la UC del PAM, y junto con otras instituciones asociadas. La UC coorganizó dos eventos paralelos, uno sobre PAMEx con Grecia y otro sobre cooperación regional con la Comisión del Mar Negro, la BSEC y el Convenio de Teherán; el SCP/CAR-MedWaves organizó un evento paralelo sobre economía circular y mitigación del cambio climático, así como sobre transición justa a la economía circular; mientras que el PAP/CAR organizó un evento paralelo sobre el Proyecto secundario del MedProgramme SCCF.

Programa 4. Hacia el uso sostenible de los recursos costeros y marinos, incluida la economía circular y azul

Resultado 4.1. Sostenibilidad de los recursos costeros y marinos lograda a través de la aplicación sinérgica de enfoques de planificación y gestión, incluida la consideración adecuada de las Interacciones entre la Tierra y el Mar (ITM).

122. Bajo un enfoque sinérgico de planificación y gestión, el PAP/CAR apoyó el desarrollo de la Estrategia Nacional de GIZC y el Plan de Gestión Integrada para Damour en el Líbano; la planificación costera avanzada en la bahía de Kotor, Montenegro, y la región de Tánger-Tetuán-Al Hoceima, Marruecos; y sentó las bases para las iniciativas CAMP en Malta y Esmirna, Turquía. Paralelamente, prestó asistencia a Albania, Turquía y Túnez para mejorar su preparación para la Planificación Espacial Marina (PEM). En el plano metodológico, el PAP/CAR inició la preparación de Directrices para los Planes Costeros y desarrolló aún más las metodologías de la PEM para el Mediterráneo a través de varios proyectos financiados por la UE.

123. Con financiación del Proyecto secundario 2.1 del Programa Mediterráneo del FMAM y del

SCCF, el PAP/CAR continuó el trabajo sobre la Estrategia Nacional de GIZC en el Líbano, así como sobre los Planes Costeros para la bahía de Kotor en Montenegro y para la región de Tánger-Tetuán-Al Hoceima en Marruecos. No se avanzó en los estudios de vulnerabilidad de dos regiones argelinas, El Tarf y Mostaganem.

124. En el Líbano, se inició una actividad conjunta de todos los socios del proyecto (PAP/CAR, Plan Bleu/CAR, GWP-MED y UNESCO-PHI) sobre un Plan de Gestión Integrada para Damour, con reuniones quincenales que facilitaron el progreso. Los expertos del PAP/CAR desempeñaron un papel crucial en la delimitación de los límites, el análisis de las brechas en los datos y los SIG y la participación de las partes interesadas. La primera reunión conjunta de consulta con múltiples partes interesadas se organizó en junio de 2025 y el evento tuvo lugar del 1 al 3 de julio en Beirut, Líbano.

125. El Plan Costero para la bahía de Kotor, en Montenegro, continuó con la organización de la Conferencia Final, «Colaborar para un futuro sostenible: adaptarse al cambio climático en la bahía de Kotor y permitir el crecimiento socioeconómico», celebrada en la bahía de Kotor el 10 de diciembre de 2024. El evento reunió a representantes de instituciones, ONG, expertos y organizaciones donantes para definir acciones prioritarias para la implementación del Plan de Gestión Costera. La amplia cobertura mediática nacional y local de la conferencia subrayó la importancia de la cooperación estratégica para un futuro sostenible de la bahía de Kotor. El artículo sobre esta iniciativa se publicó en el boletín de Aguas Internacionales del FMAM. Por último, el Plan de Gestión Costera y su Resumen para los responsables de la toma de decisiones están disponibles en el nuevo sitio web del PAP/CAR dedicado a las iniciativas financiadas por el FMAM. En mayo de 2025 se finalizó y presentó un vídeo sobre el Plan Costero en la reunión del LME en Atenas. El primer borrador del Plan de Acción se presentó a finales de junio y está previsto que se distribuya entre las partes interesadas pertinentes para que hagan sus comentarios en octubre y noviembre de 2025. Se espera el acuerdo final y la presentación del Plan de Acción en enero de 2026.

126. El otro Plan Costero (Schéma régional du littoral) que se está preparando dentro del Proyecto secundario 2.1 del Programa Mediterráneo del FMAM y el SCCF es el de la región de Tánger-Tetuán-Al Hoceima en Marruecos. El Plan Costero se finalizó, pero las contrapartes marroquíes solicitaron algunas adiciones para completar las solicitudes de la ley nacional para el Schéma régional du littoral. Se solicitaron fondos adicionales en el Comité Rector del CP 2.1 a los socios del proyecto, y el PAP/CAR y la UCPM respondieron positivamente. En agosto de 2025 se iniciaron los trabajos para la adopción de medidas específicas a escala provincial dentro de la región TTA, con el objetivo de finalizar el SRL TTA con la Dirección Regional de Medio Ambiente, que abarcará además los siguientes temas: medio ambiente, riesgos relacionados con el cambio climático, ordenación del territorio, SIG y cuestiones socioeconómicas.

127. Sobre la base de los Planes Costeros anteriores y actuales, el PAP/CAR continuó trabajando en la redacción de la guía metodológica para la preparación de planes costeros en el marco del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1. Esta publicación se propuso al PNUMA y se aceptó en los términos de colaboración con la División de Cambio Climático y la División de Derecho del PNUMA. El desarrollo del documento está en curso, agilizado por las reuniones en línea. En el marco de las actividades preparatorias para el CAMP Malta, el PAP/CAR acordó el contenido del próximo Estudio de Viabilidad con el Coordinador de Malta. Tras recibir el Esquema Anotado del Estudio de Viabilidad, en octubre de 2024, se validó el informe. Durante los primeros meses de 2025, se puso en marcha un proceso de consulta con los componentes del PAM para identificar las oportunidades de su participación en el futuro CAMP Malta. Además del PAP/CAR, el SPA/CAR y MEDPOL planificaron los fondos, mientras que el InfoCAR planificó el desarrollo del sitio web. El estudio de viabilidad se finalizó en julio de 2025.

128. Como parte de las actividades previas al CAMP Türkiye, en función de las necesidades identificadas, se redactó un Estudio de Viabilidad para el proyecto CAMP, que se implementará en la región de Esmirna. El Coordinador de Turquía presentó el borrador del estudio y el PAP/CAR proporcionó comentarios y sugerencias de mejora. La versión final se ha completado y servirá de base para preparar el Acuerdo CAMP a finales de 2025. Se ha considerado la posible participación de otros componentes del PNUMA/PAM y se ha invitado a todos los componentes a participar en los debates preliminares para garantizar un enfoque verdaderamente integrado del proyecto. Además del PAP/CAR, el SPA/CAR y MEDPOL planificaron los fondos, mientras que el InfoCAR planificó

el desarrollo del sitio web.

129. En el marco de la asistencia del PAP/CAR a las Partes Contratantes en la aplicación de la PEM, tras las consultas iniciales con los socios nacionales en Albania, se preparó un informe de alcance en el que se esbozaba el marco existente de la PEM y se proponían acciones clave para avanzar en el proceso nacional de la PEM.

130. En el marco de la integración de las EIA/EAE transfronterizas en el sistema PNUMA/PAM- Convenio de Barcelona, se celebró una consulta técnica regional el 6 de febrero de 2025 en Atenas, Grecia. Sobre la base de un borrador de estudio jurídico, los participantes consideraron enfoques que iban desde directrices hasta posibles enmiendas de los instrumentos jurídicos existentes o el desarrollo de un nuevo Protocolo específico. Hubo un amplio acuerdo sobre la necesidad de fortalecer la EIA/EAE transfronteriza para apoyar la implementación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos. Los participantes recomendaron redactar directrices para su adopción en la COP 25 (2027) y propusieron un intercambio de experiencias internacionales y nacionales en la región mediterránea relacionadas con las evaluaciones medioambientales transfronterizas. La reunión enfatizó la importancia de intercambiar las mejores prácticas, promover la formación y mejorar la capacidad en colaboración con la Secretaría del Convenio de Espoo. Además, se está llevando a cabo una evaluación de las posibles actividades para fortalecer la capacidad del PAM en materia de EIA/EAE, en sinergia con los mecanismos pertinentes mundiales y regionales existentes. Se ha contado con la participación de expertos nacionales de países que no están vinculados al Convenio de Espoo para que proporcionen información relevante que aborde las necesidades y prioridades nacionales.

131. El PAP/CAR lanzó el nuevo proyecto MSP MEDIGREEN, financiado por el FEMPA, que comenzó el 1 de noviembre de 2024. MEDIGREEN tiene como objetivo acelerar la transición del Pacto Verde Europeo en el mar Mediterráneo a través de la PEM. Dentro de este proyecto, el PAP/CAR llevó a cabo evaluaciones de tres planes de MSP en relación con el Pacto Verde Europeo, concretamente de Eslovenia, Chipre y Malta. Los resultados se presentaron el 30 de junio de 2025 en el evento MEDIGREEN de Venecia. Posteriormente, el responsable del paquete de trabajo correspondiente recopiló los resultados, junto con los resultados relacionados con los planes evaluados por otros socios. El PAP/CAR también desarrolló un esquema anotado del estudio sobre pesca, MSP y temas relacionados con el EGD. Se espera que este estudio esté finalizado a mediados del próximo año. Por último, el PAP/CAR preparó la evaluación de la pesca artesanal y recreativa en Albania. La evaluación inicial se llevó a cabo utilizando el presupuesto del MTF. Como parte del proyecto MediGreen, se prepararán otras evaluaciones que aborden las interrelaciones con otras actividades marítimas.

132. Las actividades del PAP/CAR relacionadas con el análisis de las barreras y las palancas clave para mejorar la coherencia de las políticas marinas cuentan con el apoyo del proyecto MSP4BIO de Horizonte Europa. La actividad de los planes de cribado de la PEM en Eslovenia y Malta dio lugar a la redacción de recomendaciones para mejorar la coherencia de las políticas y la aplicación de las políticas de biodiversidad, así como a la actualización de la plataforma ESE en línea con las recomendaciones políticas iniciales. El PAP/CAR fue coautor de una publicación en un blog titulada «*Mitigating Marine Threats with Restoration Measures*» (*Mitigación de las amenazas marinas con medidas de restauración*), que se publicó en otoño de 2024 (disponible aquí) y participó en un diálogo científico-normativo durante la Semana de la OEM de la UE. El PAP/CAR participó en la preparación de los siguientes resultados del proyecto: Orientación estratégica para la integración de los procesos de AMP y PEM en múltiples niveles de gobernanza y ecosistemas: Guía de AMP-PEM; Soluciones políticas para la conservación de la biodiversidad en las políticas marinas y marítimas y Recomendaciones finales, transferibilidad y ampliación de la integración efectiva de la biodiversidad en la PEM. El PAP/CAR, junto con sus socios, preparó la Guía sobre la integración de las AMP y la PEM, así como dos resúmenes de políticas sobre la integración de la biodiversidad y la PEM. El PAP/CAR participó en la conferencia final del proyecto, del 2 al 4 de julio de 2025. El proyecto se finalizó con éxito el 30 de julio.

133. En Túnez, la acción piloto para la preparación de un estudio de viabilidad de las herramientas de gestión por zonas en Lella Hadrria, en la isla de Djerba, está en pleno apogeo. Esta actividad se puso en marcha con el objetivo principal de iniciar una acción de planificación integrada que abarque tanto los espacios terrestres como los marinos, en consonancia con los principios de la GIZC y la PEM. El

16 de julio se organizó un taller participativo. En el taller se presentó el concepto de herramientas de gestión por zonas (ABMT, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es mapear los usos, establecer normas comunes y aplicar mecanismos de seguimiento. Este taller supone un primer paso hacia el consenso y le seguirán otras reuniones para afinar la zonificación participativa y definir un plan de acción concreto.

134. Se ha contratado a expertos nacionales e internacionales para guiar el proceso de la OEM en Albania. Se han redactado y compartido con las autoridades pertinentes borradores de resultados relacionados con la creación de un órgano nacional de coordinación de la PEM, la gestión de datos y el plan de trabajo de la PEM.

Resultado 4.2. Herramientas y enfoques de la economía azul y verde sostenible en el contexto del desarrollo sostenible y la implementación de la EMDS

135. La Secretaría, en coordinación con la Dirección General de Medio Ambiente de la CE (DG ENV) y con la Oficina de Enlace del PNUMA con la Unión Europea, ha avanzado en su cooperación con la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la CE (DG MARE), maximizando las sinergias, según corresponda, en cuestiones clave para avanzar en la cooperación en: la acuicultura de la planificación espacial marina, la Misión Restaurar nuestros Océanos y Aguas, la Asociación de Transición Energética para la Pesca y la Acuicultura de la UE y las estrategias de especialización inteligente para la economía azul sostenible.

136. Además, la Secretaría ha estado en contacto con la Dirección General de Políticas Regionales y Urbanas (DG REGIO) y con la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM) con el fin de supervisar los avances para el posible establecimiento de la Estrategia Macrorregional del Mediterráneo, posicionar la EMDS como socio de cooperación y planificar sinergias con las respectivas iniciativas emblemáticas. En consecuencia, la Secretaría ha hecho una aportación sustancial al proyecto de plan de acción de la estrategia macrorregional para el Mediterráneo.

137. La Secretaría se convirtió en miembro del Órgano Asesor (OA) del Grupo Técnico de Turismo Sostenible de la iniciativa WestMED. El objetivo del OC es debatir las tendencias y oportunidades hacia el turismo sostenible dentro de la región y apoyar el desarrollo de ideas de proyectos, promoviendo los vínculos con la transición ecológica, la digitalización, la promoción de la inclusión social, la gobernanza y las habilidades. La participación en el OC permitirá a la Secretaría promover aún más los vínculos y las sinergias con los objetivos de la EMDS sobre la transición azul y verde y con la nueva iniciativa insignia de la EMDS sobre turismo azul sostenible, al tiempo que apoya el alcance de la EMDS con nuevas partes interesadas y posibles nuevos socios.

138. En marzo de 2025, la Secretaría asistió a la Iniciativa Monaco Blue 2025, que brindó la oportunidad de establecer contactos con las partes interesadas pertinentes sobre cuestiones relacionadas con los objetivos de la ESMDS, así como con referencia a la oportunidad que ofrece la renovación parcial de los miembros de las Partes No Contratantes de la CMDS. Los principales mensajes incluyeron a) la potencialidad de habilitar las condiciones para apoyar una economía azul regenerativa del transporte marítimo, el turismo, las energías renovables y las infraestructuras; sin embargo, esto implica importantes inversiones financieras, así como la cooperación internacional y el desarrollo de cadenas de valor regionales directas e indirectas; b) para mejorar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, muy vinculado a las actividades relacionadas con la economía azul, la pesca en particular, la movilización financiera es crucial; sin embargo, el ODS 14 sigue siendo uno de los Objetivos con menos apoyo financiero. Además de los fondos públicos, es clave involucrar al sector privado, así como a los bancos y a otros inversores; c) la ciencia debe seguir mejorando su papel a la hora de orientar a los responsables de la toma de decisiones institucionales y económicas en la preservación, la gestión sostenible y la restauración de los ecosistemas marinos.

139. La Secretaría es miembro del recién creado Comité Rector de la Asociación para el Mediterráneo Azul (BMP), cuyo objetivo general es abordar las graves amenazas medioambientales del mar Mediterráneo coordinando la financiación de inversiones sostenibles en la economía azul de la región. La Secretaría asistió a las reuniones del Comité Rector del 17 de diciembre de 2024 y del 10 de junio de 2025.

140. En la 17.^a reunión de la UpM sobre la Economía Azul Sostenible, la Secretaría, representada por el SCP/CAR-MedWaves, destacó el papel clave de la economía azul sostenible en el marco de la Estrategia de Mediano Plazo 2022-2027 del PNUMA/PAM, los Programas de Trabajo relacionados, así como en el marco de la MSSD y, en concreto, en su Objetivo 5.

141. En octubre de 2024, la Secretaría y el PAP/CAR participaron en el evento de las partes interesadas de la PEM en Marsella, Francia, que cubrió una serie de temas prioritarios sobre la integración de las tendencias climáticamente inteligentes y las tecnologías de vanguardia, cómo se están actualizando los planes de la PEM para abordar problemas contemporáneos como el cambio climático y los conflictos de usos múltiples.

142. El PAP/CAR avanzó en la preparación del Documento de Posición sobre el Avance de la PEM en el Mediterráneo, con el objetivo de apoyar la implementación de la Decisión IG.26/10 de la COP²³ y proporcionar propuestas prácticas para avanzar en la PEM en el marco del Convenio de Barcelona. El esquema del documento de posición se debatió con el Grupo de Trabajo de la PEM, así como la hoja de ruta para su implementación hasta 2030, sobre cuya base se está preparando el borrador del documento. El grupo de trabajo aportó información para actualizar la ESMDs abordando las prioridades relacionadas con la PEM. La primera reunión del grupo de trabajo se organizó el 23 de octubre de 2024 en Marsella durante la Semana de la OEM de la UE. Se celebraron otras dos reuniones en línea, en febrero y marzo de 2025. El 6 de mayo se celebró una cuarta reunión en Atenas, Grecia. Se redactaron los TdR del Grupo de Trabajo, se actualizaron en función de las aportaciones de los miembros del GT y de la Secretaría y se compartieron con la Oficina del PNUMA/PAM. Tras la Decisión IG.26/10 de la COP, el GT continuará su trabajo como GT oficial dentro del Convenio de Barcelona para avanzar en la PEM en el Mediterráneo.

143. El Plan Bleu/CAR asistió al congreso Sun & Blue en Almería (España) en noviembre de 2024. Se seleccionó el emplazamiento piloto francés, que es una AMP en St Jean-Cap Ferrat (sur de Francia). La fase de diagnóstico de las otras áreas piloto comenzó con la identificación y evaluación de los principales problemas relacionados con el turismo costero, en el marco del proyecto NaTour4CC. En el mismo marco, también se ha finalizado la edición del manual sobre buenas prácticas de acción climática en los destinos turísticos costeros.

144. En cuanto a las actividades turísticas, el Plan Bleu/CAR asistió a una serie de talleres (asistencia a la reunión EuroMed4Governance [Biblioteca y Academia Med]; preparación y contribución a la organización de la Reunión Anual en Tirana; 2.º taller del «Clúster MED sobre Cambio Climático y Naturaleza y Biodiversidad», centrado en la replicabilidad y transferibilidad de los resultados del proyecto; se presentaron criterios de replicabilidad a los miembros del clúster). El Plan Bleu/CAR colaboró con la CRPM y la Universidad de Tirana en la preparación y organización del taller de difusión del Manual de la GIZC.

145. Participación del Plan Bleu/CAR en la UNOC-3 durante el evento paralelo «Tendiendo puentes entre el patrimonio natural y el turismo sostenible: perspectivas Euro-MED sobre las políticas marinas y costeras», para presentar la Misión de Turismo Interreg Euro-MED y sus recomendaciones políticas. Participación en el evento «Paths That Last» (Caminos que duran): colaborar para un turismo sostenible en el Mediterráneo, organizado por el Mecanismo Multiprograma Mediterráneo en Split, para compartir las lecciones aprendidas del actual periodo de programación, reforzar la cooperación y recabar aportaciones para afinar las prioridades para el próximo ciclo.

146. En julio de 2024 se celebró una reunión del Comité Rector del proyecto CASADAPT y en diciembre de 2024 un acto final en Niza, Francia. El proyecto se ha finalizado con éxito con un fuerte seguimiento por parte de los medios de comunicación y la participación de universidades, instituciones locales y autoridades. El vínculo con los territorios y las problemáticas locales es un logro fundamental de este proyecto.

147. Bajo el paraguas del proyecto Sofigreen, financiado por la UE, el SCP/CAR-MedWaves está trabajando para apoyar a una serie de empresas emergentes y emprendedores ecológicos del sector social y solidario en la región mediterránea con el objetivo de evaluar su impacto medioambiental, social y económico. Durante el segundo y tercer trimestre de 2025, se ayudará y apoyará a hasta 20 emprendedores ecológicos para mejorar sus actividades de impacto medioambiental y social, incluidos programas de desarrollo de capacidades y formación.

148. Bajo el paraguas del proyecto BlueMissionMed, financiado por la UE, el SCP/CAR-MedWaves y el HCMR han preparado un informe sobre soluciones transformadoras para prevenir y eliminar la contaminación de los océanos, los mares y las aguas. Además, se ha redactado un catálogo de activos explotables para el faro de la cuenca del mar Mediterráneo y se ha preparado un segundo catálogo multidimensional de servicios y expertos del faro de la cuenca del mar Mediterráneo. Además, se publicó la Estrategia para la sostenibilidad y la explotación de los resultados del Faro de la Cuenca del Mar Mediterráneo (Misión Oceánica), se redactó y publicó un resumen de políticas y se lanzó una encuesta para recoger las voces de todos los actores de la cuenca mediterránea sobre las necesidades, las brechas y las prioridades para la prevención, la minimización y la eliminación/remediación de la contaminación por productos químicos, plásticos y microplásticos a finales de 2024.

149. En noviembre de 2024, SCP/CAR-MedWaves y el Centro Español BlueMissionMed organizaron en Barcelona un taller titulado «Blue Solutions for Ports to Face Plastic Pollution» (Soluciones azules para que los puertos hagan frente a la contaminación por plásticos) en el marco del CONGRESO MUNDIAL SMARTCITY EXPO. Se presentaron cinco soluciones para hacer frente a la contaminación por plásticos en los puertos, los municipios y el sector turístico.

Resultado 4.3. Gestión medioambiental innovadora e instrumentos económicos aplicados para la protección y el uso eficiente de los recursos costeros y marinos

150. El Plan Bleu/CAR entregó su primer volumen editado sobre subvenciones medioambientales perjudiciales y redactó una serie de 13 artículos académicos sobre «Herramientas y finanzas económicas respetuosas con el medioambiente». En enero de 2025 se celebró un taller académico en la oficina del Plan Bleu/CAR para presentar y debatir los 13 artículos. Se han utilizado como aportaciones para la revisión de la MSSD, especialmente en el Objetivo 5 de la MSSD. Se espera que el informe se publique en octubre de 2025.

Resultado 4.4. Medidas definidas en el Plan de Acción en Alta Mar para el Mediterráneo aplicadas a escala regional y por cada Parte Contratante dentro de su jurisdicción para garantizar la seguridad de las actividades en alta mar y reducir su efecto potencial en el medio marino y su ecosistema

151. El proceso para revisar y actualizar el Plan de Acción en Alta Mar para el Mediterráneo (MOAP) para el período 2026–2035 se puso en marcha a tiempo, lo que llevó al desarrollo del borrador final del MOAP 2026-2035 en noviembre de 2024. Paralelamente, se avanzó en la finalización de las Normas y Directrices Regionales de Alta Mar sobre la Retirada/Desmantelamiento de Instalaciones y los Aspectos Financieros Relacionados. Ambos documentos fueron revisados y aprobados por la 5.^a Reunión del Subgrupo de Impacto Ambiental del Grupo de Petróleo y Gas en Alta Mar (OFOG) del Convenio de Barcelona, celebrada en Malta los días 19 y 20 de febrero de 2025. La Decisión de la COP que presenta el MOAP 2026-2035 actualizado fue aprobada por la Reunión de Coordinadores del PAM (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025) con vistas a su adopción en la COP²⁴ (El Cairo, Egipto, del 2 al 5 de diciembre de 2025).

Programa 5. Gobernanza

Resultado 5.1. Aplicación y cumplimiento efectivos por parte de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona, sus Protocolos, las Políticas del PAM, incluidas las decisiones de la CP relacionadas con el Enfoque Ecosistémico, la EMDS y los Programas de Medidas logrados a escala regional y nacional

152. Durante el bienio se trabajó en la preparación del Sistema de Informes del Convenio de Barcelona (BCRS, por sus siglas en inglés) actualizado. En línea con los debates del Grupo de Trabajo sobre la Implementación de Informes, MED POL preparó y presentó el borrador del formato de informe (PNUMA/MED WG 613/4) pertinente para (a) informar sobre la implementación de los seis nuevos planes regionales (Tabla III del Formato de Informes); y (b) la Implementación de los Planes de Acción Nacionales (Tabla IV del Formato de Informes) en su reunión técnica (3.^a Reunión Regional sobre la Preparación de los PAN/NBB, 23-24 de abril de 2025) para su revisión. Una vez introducidos los comentarios en el documento, el BCRS actualizado se presentó a la Reunión de Coordinadores del MED POL celebrada en Atenas, Grecia, del 17 al 19 de julio de 2025. La Reunión acordó el Formato de Informes (UNEP MED WG.627/6) para su presentación a los Coordinadores del

PAM y, posteriormente, a la COP°24 para su adopción, a través de un borrador de Decisión específico. La Decisión correspondiente y sus Anexos se presentaron a la Reunión de Coordinadores del PAM de 2025 (Atenas [Grecia], del 16 al 19 de septiembre de 2025), que decidió remitirlos, con las enmiendas introducidas durante la Reunión, a la 24.ª Reunión de las Partes Contratantes (COP°24) (El Cairo [Egipto], del 2 al 5 de diciembre de 2025).

153. De octubre de 2023 a septiembre de 2025, se celebraron varias reuniones, presenciales y en línea, para garantizar un proceso de consulta inclusivo y ampliado para la actualización de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, integrando progresivamente comentarios y recomendaciones sobre las brechas temáticas y de gobernanza: dos reuniones del Comité Rector de la CMDS, una de la CMDS Temática «Ad Hoc», cinco reuniones del Comité Rector Ampliado de la CMDS, así como nueve reuniones de Grupos de Trabajo Temáticos de expertos nacionales sobre Planificación Espacial Marina (PEM), Economía Circular y Economía Oceánica/Finanzas Sostenibles. La 21.ª Reunión de la CMDS (Corinto, Grecia, del 24 al 26 de junio de 2025) aprobó la EMDS 2026-2035 para su valoración y presentación a la COP°24 (El Cairo, Egipto, del 2 al 5 de diciembre de 2025).

154. Paralelamente, un experto independiente entregó el informe de la Evaluación Final de la MSSD, basado en la evaluación de mitad de período de la MSSD 2019-2020 y en los informes y políticas/marcos regionales, mundiales y del PNUMA/PAM más recientes, así como en entrevistas bilaterales con los principales actores regionales, los líderes de las iniciativas emblemáticas de la MSSD y los Centros de Actividades Regionales (CAR) del PNUMA/PAM. La Evaluación Final, tras debatirse durante la 54.ª reunión del Grupo de Coordinación Ejecutiva (ECP, por sus siglas en inglés) del PNUMA/PAM, celebrada del 17 al 19 de septiembre de 2024 (Split, Croacia), y durante la reunión ampliada en línea del Comité Rector de la MCSD, celebrada el 12 de noviembre de 2024, se revisó en consecuencia y se presentó como documento de trabajo a la Reunión Temática Ad Hoc de la MCSD, celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2025 (Estambul, Türkiye). A continuación, se presentó al 26.º Comité Rector de la CMDS y a la 21.ª reunión de la CMDS (celebrada consecutivamente del 23 al 26 de junio de 2025, en Corinto, Grecia) y también se presentó como Documento Informativo a la reunión de los Coordinadores del PAM (UNEP/MED WG.620/Inf.20) y a la COP°24 (UNEP/MED IG.27/Inf.18).

155. El Comité de Cumplimiento celebró dos reuniones en Atenas, Grecia, durante 2024-2025: la 20.ª Reunión los días 19 y 20 de junio de 2024 y la 21.ª Reunión los días 4 y 5 de junio de 2025. Ambas tuvieron lugar en las instalaciones de la Unidad de Coordinación del PNUMA/PAM. En su 21.ª reunión, el Comité de Cumplimiento finalizó su Programa de Trabajo 2026-2027 para su presentación en la 24.ª Reunión de las Partes Contratantes (COP°24) en El Cairo, Egipto (del 2 al 5 de diciembre de 2025), mientras que en la reunión se acordaron los principales bloques/desarrollo del proyecto de Decisión sobre el Comité de Cumplimiento, de la siguiente manera: (a) adopción del Reglamento Interno Revisado del Comité de Cumplimiento; (b) Informe de Actividades del Comité de Cumplimiento para el bienio 2024-2025; (c) el Programa de Trabajo del Comité de Cumplimiento para el bienio 2026-2027; (d) estado de los informes en virtud del artículo 26 del Convenio de Barcelona; (e) caso del Mar Menor; (f) composición del Comité de Cumplimiento. La Decisión sobre Cumplimiento y Presentación de Informes y sus Anexos se presentaron a la Reunión de Coordinadores del PAM (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025) para su valoración y posteriormente se remitieron a la 24.ª Reunión de las Partes Contratantes (COP°24, El Cairo, Egipto, del 2 al 5 de diciembre de 2025).

156. El proceso de revisión de la hoja de ruta y la política del EcAp para 2026-2035, incluido el tercer ciclo del IMAP, se inició a principios de 2024. La 11.ª Reunión del Grupo de Coordinación del Enfoque Ecosistémico (GC del EcAp) (en línea, 2 de octubre de 2024) revisó y acogió con satisfacción los elementos preliminares propuestos por la Secretaría para revisar la Política y la Hoja de Ruta del EcAp, así como para revisar el IMAP de cara a su tercer ciclo de implementación, y solicitó tiempo adicional para proporcionar comentarios concretos y orientación general sobre los elementos específicos propuestos por la Secretaría. El 17 de octubre de 2024 se distribuyó un cuestionario con el objetivo de recibir comentarios de las Partes Contratantes, basado en una serie de elementos y preguntas acordados durante la 11.ª Reunión del GC del EcAp, tras lo cual cinco Partes Contratantes (Egipto, Francia, Israel, Malta y Turquía) enviaron sus comentarios. Las Reuniones de

los Grupos de Correspondencia sobre Monitoreo (CORMON) del Enfoque Ecosistémico sobre Biodiversidad y Especies Exóticas Invasoras, Contaminación y Basura Marina, Costas e Hidrografía, y las respectivas Reuniones de Coordinadores de los Componentes, en consonancia con los respectivos mandatos, todas celebradas durante 2024 y 2025, han revisado una serie de elementos relacionados con el IMAP y el EcAp. Se presentó una versión consolidada de la Política y la Hoja de Ruta del EcAp y del tercer ciclo del IMAP, que se revisó en la 12.^a Reunión del GC del EcAp (Atenas, Grecia, 15 de septiembre de 2025) y en la Reunión de Coordinadores del PAM, que respaldó su contenido, incluida su incorporación al borrador de la decisión para la Política y la Hoja de Ruta del EcAp 2026-2035 y el IMAP, que se presentó a la COP 24 para su valoración.

157. Para garantizar la actualización de la base de datos del Sistema de Información Geográfica Integrado del Mediterráneo sobre la Evaluación y Respuesta al Riesgo de Contaminación Marina (MEDGIS-MAR) sobre accidentes, el REMPEC renovó la licencia con Lloyd's List en enero de 2025. Estos datos son, entre otras cosas, útiles para informar sobre incidentes de contaminación en virtud del Protocolo de Prevención y Emergencia y el Protocolo de Alta Mar en el marco del BCRS. En abril de 2025, el REMPEC completó la evaluación de los informes nacionales de implementación de 2022-2023 sobre el Protocolo de Prevención y Emergencia de 2002 y sobre el Protocolo de Alta Mar.

158. El CAR/SPA lanzó la evaluación intermedia del SAPBIO posterior a 2020, que se centra en las actividades de puesta en marcha. Un equipo internacional de expertos ayuda al centro a llevar a cabo el proceso de evaluación, la elaboración de las tablas de seguimiento simplificadas para las acciones nacionales y regionales y el marco para la futura evaluación de la implementación colectiva prevista para los resultados esperados para 2027 y 2030. Las reuniones de coordinación y la revisión de los documentos se llevaron a cabo en estrecha consulta con el Comité Consultivo posterior a 2020. Las versiones preliminares de dichos informes se presentaron y revisaron durante la 11.^a reunión de los Corresponsales Nacionales del SAPBIO posterior a 2020 (Atenas, Grecia, 9-10 de abril de 2025). Las principales conclusiones de la evaluación intermedia, que se centra en las actividades de puesta en marcha del SAPBIO posterior a 2020 y en el Borrador del Marco de Seguimiento para la evaluación de la implementación colectiva del SPABIO posterior a 2020, tal y como se revisaron en la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA y en la reunión de 2025 de Coordinadores del PAM (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025), se presentan a la COP²⁴ para su valoración, a través de un borrador de decisión.

159. Con el apoyo del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1, el PAP/CAR dirigió la redacción de la Ley de Costa y Mar para Bosnia y Herzegovina, que se presentó a las autoridades pertinentes para el proceso de consulta. La Ley es el primer paso para aplicar las recomendaciones del CAMP de Bosnia y Herzegovina, tras la adopción en enero de 2025 del informe final del proyecto por parte del Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Esto supone un hito clave en el avance del desarrollo sostenible a lo largo de la costa del país.

Resultados 5.2 Se garantiza el fortalecimiento sistémico y el funcionamiento y ejecución efectivos de los órganos asesores y decisorios del PAM, y mejora en la eficiencia con nuevos enfoques digitales

160. En consonancia con el proceso de toma de decisiones, se han convocado las reuniones periódicas de los órganos rectores y consultivos del sistema PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona con la participación activa de representantes de las Partes Contratantes y de las partes interesadas. En algunos casos, se debe hacer todo lo posible para que todas las Partes Contratantes asistan a las reuniones, en la medida de lo posible.

161. Durante el presente bienio, la Unidad de Coordinación y los Componentes del PAM organizaron las siguientes reuniones principales de gobernanza:

- (a) las Reuniones 95.^a (Liubliana, Eslovenia, del 3 al 4 de abril de 2024), 96.^a (El Cairo, Egipto, del 19 al 20 de noviembre de 2024) y 97.^a (Evia, Grecia, del 1 al 2 de julio de 2025) de la Mesa;
- (b) Las reuniones 52.^a, 53.^a, 54.^a, 55.^a y 56.^a del Grupo de Coordinación Ejecutiva (Vrachati, Grecia, 16 y 17 de enero de 2024; Atenas, Grecia, 15 de abril de 2024; Split, Croacia, 17, 18 y 19 de septiembre de 2024; Roma, Italia, 21-23 de enero de 2025; y Barcelona, España, 27-28 de marzo de 2025, respectivamente);

- (c) Las reuniones 20.^a y 21.^a del Comité de Cumplimiento (Atenas, Grecia, 19-20 de junio de 2024, y Atenas, Grecia, 4-5 de junio de 2025, respectivamente);
- (d) Las reuniones 25.^a y 26.^a del Comité Rector del MCSD (Atenas, Grecia, 18-19 de abril de 2024; y Corinto, Grecia, 23 de junio de 2025, respectivamente);
- (e) la reunión temática ad hoc de la MCSD (Estambul [Türkiye], 12 y 13 de febrero de 2025), sobre la actualización de la MSSD;
- (f) la 21.^a Reunión de la CMDS (Corinto, Grecia, del 24 al 26 de junio de 2025);
- (g) la reunión de todos los Coordinadores de los Componentes del PAM en mayo y junio de 2025, en vista de la reunión de Coordinadores del PAM y la COP^o24;
- (h) la 5.^a Reunión del Subgrupo de Impacto Ambiental del Grupo de Petróleo y Gas en Alta Mar (OFOG) del Convenio de Barcelona (Malta, 19 y 20 de febrero de 2025);
- (i) las reuniones del CORMON sobre la basura marina y el control de la contaminación, que se celebraron los días 29 y 30 de enero de 2025 (teleconferencia) y los días 27 y 28 de mayo de 2025 (Anavyssos [Grecia]);
- (j) las reuniones del CORMON sobre Biodiversidad y Pesca (teleconferencia, 6 de junio de 2024, y Atenas, Grecia, 7 y 8 de abril de 2025);
- (k) la Reunión del CORMON sobre Costas e Hidrografía (teleconferencia, 17 de octubre de 2024; Roma, Italia, 15-16 de julio de 2025, y teleconferencia, 29 de septiembre de 2025);
- (l) la 11.^a Reunión del Grupo de Coordinación del EcAp (teleconferencia, 2 de octubre de 2024);
- (m) la 12.^a Reunión del Grupo de Coordinación del EcAp (Atenas, Grecia, 15 de septiembre de 2025);
- (n) la Reunión de Coordinadores del PAM (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025).

162. Las reuniones mencionadas anteriormente revisaron los progresos logrados y proporcionaron orientación política y técnica para lograr con éxito los resultados clave ordenados por la COP^o23. Contribuyeron a la implementación efectiva de la Estrategia de Mediano Plazo 2022-2027 del PNUMA/PAM, el Programa de Trabajo y Presupuesto 2024-2025 y las Decisiones pertinentes de la COP y avanzaron en los preparativos para la Reunión de Coordinadores del PAM de 2025 y la 24.^a Reunión de las Partes Contratantes. Se puede encontrar más información sobre las reuniones anteriores y sus resultados en los documentos informativos pertinentes presentados a la reunión de los Coordinadores del PAM (UNEP/MED WG.620/Inf.3, Inf.5, Inf.6, Inf.7, Inf.8, Inf.9, Inf.14) y a la COP 24 (UNEP/MED IG.27/Inf.3, Inf.5, Inf.6, Inf.7, Inf.9, Inf.12).

163. Los dos nuevos proyectos financiados por la UE, a saber, EcAp MED PLUS (por valor de 2,2 millones de dólares) y Marine Litter MED PLUS (por valor de 1,2 millones de dólares), comenzaron en marzo de 2024 por un período de 36 meses (es decir, hasta febrero de 2027), y se está trabajando con los siete países beneficiarios (es decir, Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos y Túnez) y los respectivos componentes del PAM. Las primeras reuniones del Comité Rector para los dos proyectos se celebraron con éxito los días 25 y 26 de febrero de 2025 en Atenas, Grecia.

164. En el marco del proyecto EcAp MED PLUS, y en línea con el enfoque de gestión por países, la UC y el MED POL están apoyando a dos Partes Contratantes para la actualización de los IMAP nacionales (a saber, Israel y Marruecos). Las intervenciones en Israel y Marruecos ya están en marcha y las actividades están en curso. Se espera que los IMAP nacionales actualizados para todos los grupos de los dos países se entreguen en diciembre de 2026, en línea con el IMAP revisado (que será respaldado por la COP^o24). La actualización de los Planes de Acción Nacionales (PAN) se apoya a través de la misma línea de trabajo para Israel y Marruecos, con progresos en curso y una finalización prevista para diciembre de 2025. Con el apoyo del proyecto, se espera que Israel actualice completamente el PAN, mientras que Marruecos garantizará la integración de los componentes de biodiversidad y costa e hidrografía, según corresponda. El SPA/CAR está apoyando a tres Partes Contratantes en la actualización de sus IMAP nacionales (a saber, Argelia, Libia y Túnez). La actualización de los IMAP nacionales para todos los grupos ya ha comenzado en Libia y Túnez. Las conversaciones oficiales están progresando bien en Argelia y la finalización del AFPE está programada para activarse en octubre de 2025.

165. Actualmente se está desarrollando una hoja de ruta sobre la Interfaz Ciencia-Política (SPI, por sus siglas en inglés) en el marco del proyecto EcAp MED PLUS, para apoyar la implementación del

IMAP hacia el logro de unas buenas condiciones medioambientales (GES, por sus siglas en inglés). Se espera que la hoja de ruta de la ICP esté finalizada para el primer trimestre de 2026, con el apoyo del SPA/CAR, el Plan Bleu y el PAP/CAR, y se prevé que las intervenciones piloto comiencen en hasta tres países elegibles del sur del Mediterráneo.

166. El proyecto SEMPA financiado por la UE «Reforzar la biodiversidad mediterránea y las AMPC para la naturaleza», con un presupuesto total de 4 millones de euros, abarca un período de 48 meses a partir de julio de 2023. Tras la primera reunión del Comité Rector, celebrada con éxito el 7 de febrero de 2024 (Atenas, Grecia), la segunda reunión se celebró con éxito el 12 de marzo de 2025 (Atenas, Grecia). El proyecto ha progresado en particular para el componente de las AMP, donde se han celebrado reuniones de coordinación y planificación con los países beneficiarios y se ha comenzado el trabajo de campo en Libia. Entre otras actividades, del 13 al 20 de febrero de 2025 se llevó a cabo en Túnez un curso de formación regional sobre la Herramienta de Eficacia de la Gestión Integrada (IMET, por sus siglas en inglés), que reunió a 13 gestores de ZPEMA/AMP. También se puede informar sobre el progreso del componente IMAP del proyecto, donde la intervención se ha activado en Israel, Líbano, Libia y Marruecos, y se ha comenzado el trabajo de campo. Además, se espera que la intervención en Túnez se active en octubre de 2025. Las intervenciones del proyecto en Argelia y Egipto siguen sin avanzar en el momento de la publicación de este informe.

167. Los Grupos de Trabajo del IMAP y del EcAp se han reunido de forma regular (al menos una vez al mes) y han apoyado la organización de una serie de Reuniones institucionales del PNUMA/PAM, incluidas las reuniones 11.^a (en línea, 2 de octubre de 2024) y 12.^a (Atenas, Grecia, 15 de septiembre de 2025) del GC del EcAp y de los Grupos de Correspondencia sobre Monitoreo del Enfoque Ecosistémico (CORMON), todos los Grupos del IMAP (es decir, Biodiversidad y Especies Exóticas Invasoras, Contaminación y Basura Marina, Costas e Hidrografía) y los Coordinadores de los Componentes del PAM celebrados en 2024 y 2025, principalmente a través de la coordinación de las aportaciones relativas a la Política y la Hoja de Ruta del EcAp para el Mediterráneo 2026-2035, incluido el Tercer Ciclo del IMAP.

168. Las actividades del PAP/CAR en apoyo del establecimiento y la mejora de los comités interministeriales implementados dentro del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1 se ralentizaron en el Líbano debido a la situación geopolítica de la región. En el caso de Túnez, se organizaron varias consultas en línea con socios tunecinos para apoyarlos en la implementación de su estrategia nacional de GIZC. El análisis del marco institucional fue validado por el Coordinador del PAP/CAR de Túnez y se aceptó una propuesta para reactivar un organismo existente (la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible), incluido un grupo de trabajo sobre la GIZC.

169. El Plan Bleu/CAR es socio de cinco proyectos Interreg EURO MED (D4N, sobre conservación de la biodiversidad; C4T, sobre turismo y GIZC; Natour4CCchange, sobre la gobernanza del turismo sostenible en territorios con alto valor medioambiental: reconectar el turismo y la naturaleza para abordar la crisis climática con un enfoque basado en los ecosistemas; Artemis, sobre la aceleración de la restauración de las praderas marinas en la zona mediterránea a través de soluciones innovadoras basadas en los servicios ecosistémicos; INCORE- MED sobre la resiliencia inclusiva de las zonas costeras) y dos proyectos H2020: Waterlands (sobre soluciones basadas en el agua para el almacenamiento de carbono, las personas y la naturaleza) y PERMAGOV (sobre la evaluación del rendimiento de la gobernanza marina en el marco del Pacto Verde de la UE).

170. El Plan Bleu/CAR entregó un análisis sintético de 10 indicadores básicos de desarrollo sostenible, que comunican mejor los principales desafíos a los que se enfrenta la región (en términos de adaptación al cambio climático, demografía, recursos hídricos, calidad del aire, contaminación por plásticos, etc.). Ofrece una visión general del estado del desarrollo sostenible durante el período 1990-2020.

171. El Plan Bleu/CAR inició la preparación de dos documentos sobre el panel de control de la EMDS. Los documentos estarán listos para compartirse y presentarse en la COP²⁴.

Resultado 5.3. Se garantiza la coherencia y la complementariedad de las políticas entre el trabajo pertinente a escala mundial, regional y nacional y entre los instrumentos normativos y reglamentarios del sistema del Convenio de Barcelona del PAM.

172. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC-3) ha sido una

ocasión importante para la región mediterránea, ya que los Ministros y representantes de alto nivel se reunieron para conmemorar el 50.º aniversario del Plan de Acción para el Mediterráneo del PNUMA y el 30.º aniversario de la enmienda posterior a Río del Convenio de Barcelona, durante el evento de alto nivel para el Mediterráneo organizado conjuntamente por el Gobierno de Eslovenia y el PNUMA/PAM, el 10 de junio de 2025. La Directora Ejecutiva del PNUMA, la Sra. Inger Andersen, y catorce Ministros y Viceministros participaron en el evento, que contó con dos interesantes mesas redondas: (a) «50 años del PNUMA/PAM: historias de éxito y valor añadido», moderada por la Excm. Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto; y (b) «Desafíos y nuevos compromisos, con un enfoque particular en la lucha contra la contaminación por plásticos», dirigida por la Excm. Sra. Agnès Pannier-Runacher, Ministra de Transición Ecológica, Biodiversidad, Bosques, Mares y Pesca de Francia. El acto concluyó con una Declaración Ministerial, que se preparó a través de un grupo de trabajo específico de las Partes Contratantes dirigido por Francia, en la que se reafirmó el compromiso común con la protección y preservación del mar Mediterráneo, un bien común inestimable, como contribución regional a los esfuerzos mundiales destinados a alcanzar el ODS 14. La declaración se presentó en la UNOC-3 para darle una difusión internacional más amplia y se adjunta al presente informe (Anexo I).

173. Grecia acogió la 9.ª Conferencia «Nuestro Océano» en Atenas los días 16 y 17 de abril de 2024. La Conferencia se centró en el cambio climático, la pérdida de biodiversidad/áreas marinas protegidas, la pesca sostenible, la economía azul, la seguridad marítima y la contaminación marina, con especial atención al turismo sostenible, el transporte marítimo ecológico, la contaminación por plásticos marinos y la transición ecológica en el Mediterráneo. La Secretaría colaboró estrechamente con el Gobierno de Grecia para que el PNUMA/PAM participara y desempeñara un papel activo en la Conferencia Nuestro Océano de 2024, lo que incluyó la participación de la Coordinadora como miembro del panel sobre el Mediterráneo, la presentación de propuestas de eventos paralelos y la organización de un puesto de comunicación. Con este fin, el coordinador participó en el «Almuerzo de trabajo de alto nivel para los jefes de las delegaciones estatales sobre turismo sostenible en el Mediterráneo» el 17 de abril de 2024, y destacó que, para garantizar la transición necesaria hacia un turismo sostenible, los gobiernos y las partes interesadas públicas y privadas deben basarse en una gobernanza y cooperación multinivel reforzadas, tanto a nivel nacional como regional.

174. La tercera reunión del Comité Rector del Plan de Acción para un Mar Mediterráneo Modélico (PAMEx) para 2030 y su Mecanismo de Financiación de la Inversión Local (PLIFF) se celebró en línea el 3 de diciembre de 2024, mientras que la cuarta reunión del Comité Rector del PAMEx tuvo lugar en Atenas, Grecia, los días 6 y 7 de marzo de 2025, ambas presididas por Grecia. La 4.ª Reunión del CD debatió una serie de cuestiones, incluida la actualización sobre el progreso de la implementación del PAMEx; el Programa de Trabajo del PAMEx para 2025; la contribución del PAMEx a la UNOC-3, la COP24 del Convenio de Barcelona y otras reuniones internacionales/regionales relacionadas; el Plan de Comunicación del PAMEx para 2025; y las cuestiones relacionadas con el PLIFF y la financiación azul para el Mediterráneo. El 10 de junio de 2025, durante la UNOC-3, tuvo lugar un acto paralelo sobre el PAMEx, organizado por la Secretaría del PAMEx y Grecia, que dio la oportunidad de debatir y compartir con un público más amplio los logros del PAMEx y el camino a seguir con respecto a sus cuatro ejes: biodiversidad marina, pesca sostenible, contaminación marina (en particular, plásticos) y transporte marítimo sostenible.

175. La Secretaría participó activamente en la UNEA-6 (Nairobi, Kenia, del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024) y también contribuyó en tres eventos paralelos/debates sobre la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, sobre los Mares Regionales y sobre el Aumento de la ambición para la conservación y el uso sostenible de los océanos y los mares para 2030 mediante la aceleración de la acción a escala mundial, regional y nacional sobre la biodiversidad, la contaminación y el cambio climático (coorganizado por Francia y Costa Rica).

176. Cada vez hay una mayor colaboración con la OCDE, que está ampliando su alcance a los miembros no pertenecientes a la OCDE a través de su Comité Exterior, que se ocupa de la región MENA relevante para el Mediterráneo. También está integrando cada vez más la cuestión de los océanos, ya que el tema abarca varias direcciones de la organización (Dirección de Medio Ambiente; Dirección de Comercio; Dirección de Agricultura, Pesca; Dirección de Ciencia, Tecnología e

Innovación). Una iniciativa para la sostenibilidad de los océanos creada en 2019 trazó el trabajo relacionado con los océanos en toda la organización, incluido el diagnóstico nacional sobre los océanos y los programas nacionales con una revisión de la estrategia de crecimiento verde en Egipto y Marruecos. En 2024 y 2025 se celebraron varias reuniones bilaterales entre el PAM y la Oficina de Estambul de la OCDE, mientras que la OCDE también acogió la reunión temática ad hoc de la MCSD (Estambul, Türkiye, 12 y 13 de febrero de 2025).

177. La Secretaría coorganizó y participó en la 1.^a Reunión Subregional sobre Evaluaciones Medioambientales en un Contexto Transfronterizo: el Mar Mediterráneo (Roma, Italia, 28-29 de mayo de 2024). La Secretaría pronunció un discurso de apertura/bienvenida y contribuyó a la sesión del panel sobre «Cooperación en las regiones marinas». La reunión se centró en aspectos como: encontrar formas de mejorar la aplicación de los convenios de Barcelona y Espoo, ampliando la participación a nuevos países; incorporar las buenas prácticas y la experiencia de la planificación espacial marina del mar Báltico en el mar Mediterráneo, especialmente en lo que respecta a los parques eólicos, sus efectos acumulativos en la biosfera y las posibles medidas de mitigación; ampliar los casos en los que se podrían aplicar los procesos de EIA y EAE, para mejorar la transparencia y la sostenibilidad de los planes y proyectos, etc.

178. La Secretaría también coorganizó y participó en la segunda Reunión Subregional sobre Evaluaciones Medioambientales en un Contexto Transfronterizo en el Mar Mediterráneo (Portorož, Eslovenia, 28-30 de mayo de 2025). La Secretaría pronunció un discurso de apertura/bienvenida y contribuyó con una presentación sobre la prevención, mitigación y control del impacto medioambiental de las actividades transfronterizas y sus sinergias con la EAE y la EIA. El PAP/CAR también participó para presentar el estudio jurídico sobre la integración de las EIA/EAE transfronterizas en el contexto del Convenio de Barcelona y sus Protocolos. La Secretaría del Convenio de Espoo ofreció su apoyo para la preparación de directrices sobre EIA/EAE transfronterizas en el marco del sistema del PAM-Convenio de Barcelona, si las PC así lo deciden.

179. MED POL tiene la tarea de trabajar con un grupo de expertos en la preparación de la «Nota de orientación para la aplicación de la gestión de la fuente al mar en las cuencas transfronterizas», establecida por el Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (CEPE). MED POL fue coautor del capítulo sobre «Gestión de la fuente al mar y cooperación transfronteriza», donde se han establecido vínculos entre el enfoque basado en los ecosistemas y la gestión de la fuente al mar, junto con los principales pilares de la cooperación entre los convenios sobre el agua y los convenios sobre el mar.

Resultado 5.4. Mejora de las asociaciones y de la participación multilateral, incluso con el sector privado y la interfaz de la política científica

180. La Reunión sobre «Mejorar la cooperación interregional para el seguimiento y la evaluación de la entrada fluvial de basura marina» (es decir, el Resultado 3.3 del proyecto) se organizó conjuntamente con la Comisión del Mar Negro, HELCOM y OSPAR, en el marco de MARLICE 2024, en Valencia, España, el 23 de mayo de 2024, por amable invitación de España. La reunión ha contado con el apoyo del proyecto Marine Litter MED PLUS, financiado por la UE, y ha atraído a más de 30 expertos de las cuatro zonas de los mares regionales. Las directrices del PNUMA/PAM para el seguimiento de la entrada fluvial de basura marina se han compartido con los tres mares regionales (es decir, BSC, HELCOM, OSPAR), y su revisión por parte de las redes de expertos de HELCOM y OSPAR está en curso.

181. El PNUMA/PAM sigue colaborando con la Secretaría Permanente de la BSC para seguir apoyando la aplicación del Plan Regional sobre la Gestión de la Basura Marina en la región del Mar Negro, lo que incluye la aplicación de: (a) programas piloto de adopción de playas en 2 países del Mar Negro que reúnan los requisitos; (b) la puesta en marcha de al menos 1 programa nacional de seguimiento de la basura marina; y (c) el apoyo a las capacidades regionales, en particular mediante la preparación de directrices regionales. La intervención está operativa desde julio de 2025 y se espera que se complete en diciembre de 2026.

182. El CAR/APS comenzó a implementar el mecanismo para otorgar el título de «Socio del Plan de Acción Regional» tal y como se describe en el Plan de Acción Regional correspondiente y de acuerdo con los criterios y procedimientos adoptados para otorgar el título (Decisión IG.26/5). En

2024-2025 se pusieron en marcha iniciativas de comunicación para promover estos criterios a escala nacional, en particular mediante cartas enviadas a los Coordinadores del CAR/SPA y la divulgación directa a posibles socios. La lista completa de socios se finalizó en marzo de 2025 y se presentó en la 17.ª Reunión de Coordinadores del CAR/SPA como documento de trabajo.

183. Se lograron avances en la implementación de la Estrategia Mediterránea para la Prevención, la Preparación y la Respuesta a la Contaminación Marina Provocada por los Buques (2022-2031) (la «Estrategia Mediterránea (2022-2031)») adoptada por la COP 22 (Decisión IG.25/16). El trabajo de los diversos Grupos de Trabajo entre Sesiones (IWG, por sus siglas en inglés) establecidos por la Primera Reunión de Coordinación sobre la implementación de la Estrategia Mediterránea (Malta, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2022) se puso en marcha en julio de 2024 y los coordinadores de los IWG prepararon los informes en septiembre de 2024. El REMPEC preparó un borrador de documento de orientación sobre la preparación de planes de acción nacionales para la implementación de la Estrategia Mediterránea, que fue revisado por el Taller Regional sobre la Preparación de Planes de Acción Nacionales para la Implementación de la Estrategia Mediterránea (2022-2031), organizado por el REMPEC el 20 de noviembre de 2024 en Malta. El REMPEC también llevó a cabo una revisión bienal de la Estrategia Mediterránea (2022-2031) en septiembre de 2024. Los resultados del trabajo de los IWG y de la Revisión Bienal se examinaron en la Segunda Reunión de Coordinación sobre la implementación de la Estrategia Mediterránea (2022-2031), celebrada en Malta el 21 de noviembre de 2024. Los resultados y las recomendaciones de la Reunión fueron considerados por la 16.ª Reunión de Coordinadores del REMPEC (Malta, 13-15 de mayo de 2025).

184. El REMPEC celebró varias reuniones con la HELMEPA sobre una posible cooperación y colaboración en el futuro. HELMEPA participó en el IWG en curso sobre la Estrategia Mediterránea y presentó el Proyecto METAVASEA en la 2.ª reunión de Coordinación, celebrada el 21 de noviembre de 2024. También se acordó cooperar para crear más conciencia y visibilidad sobre la entrada en vigor efectiva del Área Mediterránea de Control de Emisiones de SO_x y organizar un seminario web HELMEPA-REMPEC dirigido a los miembros de HELMEPA (351 compañías navieras, 2330 buques y más de 14 000 marinos) y otras partes interesadas marítimas de la región. HELMEPA organizó el seminario web en el último trimestre de 2024 (a través de la plataforma Zoom).

Resultado 5.5. Aplicación de enfoques coordinados para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para la implementación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos

185. El PAP/CAR produjo material de formación de MedOpen sobre el cálculo del indicador de Cambio de Cobertura Terrestre en inglés y lo tradujo al francés con el apoyo del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1. El curso se llevó a cabo con éxito durante octubre de 2024 y reunió a 17 participantes de 7 países mediterráneos. La formación constó de componentes tanto teóricos como prácticos, lo que garantizó una comprensión exhaustiva de la aplicación del indicador. Para obtener la certificación, los alumnos tuvieron que calcular el indicador para una zona costera imaginaria, lo que reforzó sus habilidades prácticas en el monitoreo y la gestión de las costas.

186. El 11 de octubre de 2024, el PAP/CAR ofreció una sesión de formación en línea para los estudiantes y profesores de la Universidad Virtual Siria (SVU, por sus siglas en inglés). Los temas principales fueron: Informe sobre el Estado de la Calidad del Mediterráneo 2023; Planificación Espacial Marina en el Mediterráneo; Desafíos del cambio climático; y Soluciones para la adaptación al cambio climático. Esta actividad está en línea con el memorando de entendimiento firmado entre el PAP/CAR y la SVU.

187. El PAP/CAR y sus socios pusieron en marcha la implementación del nuevo proyecto Erasmus+ KA220-YOU «*Sensibilización sobre el cambio climático en el Mediterráneo desde la perspectiva de los jóvenes*» con una reunión inicial en Ankara, Turquía, del 24 al 26 de febrero de 2025, organizada por el DEHUKAM de la Universidad de Ankara. Junto con el PAP/CAR, los socios incluyen la Universidad Dokuz Eylül (Turquía), FISP MED (Italia) y la Universidad Abat Oliba CEU (España). Este proyecto de 30 meses tiene como objetivo concienciar a los jóvenes del Mediterráneo sobre el cambio climático a través de la investigación académica, el trabajo de campo y las formaciones interactivas de CASS (conciencia climática y habilidades sostenibles), en consonancia con las prioridades de la juventud de la UE. El PAP/CAR contribuirá apoyando las sesiones de formación, especialmente sobre los efectos del clima en el Mediterráneo, nombrando a 16 estudiantes participantes, desarrollando conjuntamente módulos de formación y la plataforma de aprendizaje

electrónico y organizando el acto de clausura en Split. La primera formación tuvo lugar durante la semana del 15 de julio de 2025. El PAP/CAR ofreció una presentación sobre el marco jurídico para el Mediterráneo, a saber, el Convenio de Barcelona y sus Protocolos.

188. Se está colaborando con el Centro MEPIELAN y EPLO para la preparación de un breve curso en línea sobre «Gobernanza marina sostenible en el Mediterráneo: gobernanza medioambiental y sostenibilidad». El curso se había planeado originalmente para octubre de 2024; sin embargo, por varias razones, incluida la solicitud de los posibles participantes de que el curso se impartiera en un más disperso, por ejemplo, conferencias fuera del horario laboral, el curso se reprogramó para octubre-noviembre de 2025 y en un formato más modular. Se espera que el curso sirva de piloto para un posible curso de posgrado sobre gobernanza medioambiental y sostenibilidad en el Mediterráneo, centrado en el Convenio de Barcelona y sus Protocolos. La CEPE, la OSCE y la AEMA también han solicitado participar como relatores en el curso y promocionarlo en sus redes.

Programa 6. Hacia el control, la evaluación, el conocimiento y la visión del mar Mediterráneo y sus costas para fundamentar la toma de decisiones

Resultado 6.1. Actividades de prospectiva inclusivas y participativas realizadas a nivel regional, nacional y local, con el consiguiente desarrollo de capacidades

189. La Secretaría sigue de cerca los avances del «Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino» (GESAMP) y participa en las reuniones de planificación del PNUMA/GESAMP.

190. De enero de 2025 a marzo de 2025, el Plan Bleu/CAR, basándose en el informe de prospectiva Med2050, organizó tres talleres nacionales en Marruecos, Túnez y Croacia sobre las vías de transición. Los objetivos eran presentar el informe y los seis escenarios, trabajar a escala nacional, promover el mejor escenario y evitar el peor.

191. Además de la publicación y distribución digital del informe MED 2050 y su resumen en francés e inglés, Plan Bleu organizó una campaña de comunicación en torno a la publicación del informe MED 2050 y su resumen: redes sociales, seminario web, rueda de prensa, comunicados de prensa en francés e inglés y entrevistas con varios medios audiovisuales, radiofónicos y de prensa. Difusión de los resultados del MED 2050 a las comunidades de investigadores/académicos y a las autoridades locales o partes interesadas: Conversaciones sobre el Futuro con la Metrópoli Aix-Marseille-Provence (Marsella); Tribunal de las Generaciones Futuras con Usbek & Rica en Essaouira (Marruecos), Taller con la Ciudad de Marsella.

Resultado 6.2. IMAP con base científica, previsión y otras evaluaciones y herramientas de evaluación para fortalecer la interfaz ciencia-política y la toma de decisiones

192. El PAP/CAR organizó una reunión en línea del CORMON sobre Costas e Hidrografía el 17 de octubre de 2024, en la que participaron representantes de 15 Partes Contratantes y varias instituciones asociadas. Los debates se centraron en proponer indicadores relacionados con el cambio climático, intercambiar actualizaciones sobre la revisión del EcAp/IMAP y avanzar en la implementación del proyecto EcAp MED PLUS. La principal conclusión fue incluir el Indicador Candidato (IC) 25 Cambio de Cobertura Terrestre en la Lista de IC del IMAP. Además, los debates en la reunión de CORMON sobre Costas e Hidrografía también abarcaron los IC 15, 16 y 25, lo que dio lugar a actualizaciones y aclaraciones acordadas de las metodologías, principalmente a través de revisiones de las Fichas de Orientación. Estos desarrollos marcan un progreso significativo en el perfeccionamiento del marco del IMAP y en la mejora de las capacidades regionales para el monitoreo y la gestión medioambiental.

193. Con la contribución del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1, el PAP/CAR logró un progreso en el seguimiento del cambio de la cobertura terrestre, un indicador medioambiental crítico, así como en el desarrollo de capacidades para dicho seguimiento. El cálculo del IC 25 se actualizó y se mejoró para incorporar datos de elevación, y se desarrolló un manual para su cálculo. Durante la actualización y mejora de la metodología, se realizaron las evaluaciones para Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro. Se contrató a expertos nacionales en Líbano, Marruecos, Libia y Túnez, que realizaron el cálculo, y sus informes fueron validados por el grupo de expertos metodológicos. Por último, se actualizó el Manual para incorporar las conclusiones de su solicitud.

194. El PAP/CAR preparó un conjunto de temas relacionados con el cambio con indicadores específicos para el OE 7 y el OE 8 y los presentó en la reunión del CORMON sobre la costa y la hidrografía el 17 de octubre de 2024. La reunión del CORMON sobre Costas e Hidrografía que tuvo lugar en Roma, Italia, los días 15 y 16 de julio de 2025, se centró en los indicadores propuestos relacionados con el cambio climático, las actualizaciones de las Fichas de Orientación para los IC 15 y 16, el debate sobre la metodología de evaluación para el IC 25 sobre el cambio en la cubierta terrestre y sobre los TdR para los CORMON y el flujo de interacción con otros órganos rectores del PNUMA/PAM. Además, el CAR/PAP hizo contribuciones a la reunión del Grupo de Coordinación del EcAp (Atenas, Grecia, 15 de septiembre de 2025) y a las reuniones de Coordinadores del PAM sobre las revisiones de las políticas del EcAp y del IMAP (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025). Como resultado de estas reuniones, se adoptaron las tres Hojas técnicas de orientación y el Indicador Candidato 25 se ha actualizado al Indicador Común del IMAP. Con respecto a los indicadores relacionados con el cambio climático, la reunión de Coordinadores del PAM brindó una oportunidad extraordinaria para organizar otra reunión del CORMON sobre costas e hidrografía a finales de septiembre para posiblemente activar dos IC existentes en el marco del OE 7 y proponer al menos algunos IC del OE 8. La reunión se celebró el 30 de septiembre de 2025.

195. El INFO/CAR actualizó el sistema de información del IMAP para permitir el envío de datos y sus controles de calidad. También recopiló datos para la representación cartográfica del MED QSR de 2023. El sitio web dedicado al MED QSR 2023 está disponible (<https://medqsr2023.info-rac.org/>) y se presentó oficialmente durante el evento de lanzamiento de las celebraciones del MAP@50. El sitio web incluye todos los productos disponibles del MED QSR 2023 (es decir, el informe general/integrado, el Resumen para los Responsables de la Formulación de Políticas y su Resumen Ejecutivo). La publicación del MED QSR 2023 ha sido aprobada por la junta editorial del PNUMA y comprende una de las publicaciones oficiales del PNUMA¹.

196. En el marco del taller de asistencia y formación sobre InfoMAP organizado por el INFO/CAR los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2025 en Túnez, se presentó el Sistema de Información del IMAP a los representantes tunecinos (Coordinadores del PAM, Coordinadores Temáticos/de Componentes del PAM y diferentes expertos para los diferentes Indicadores del IMAP). El taller tenía como objetivo fortalecer las capacidades nacionales en el uso de la plataforma de informes, garantizar la presentación coherente de datos y facilitar una mejor comprensión de las funcionalidades del sistema en vista de las obligaciones de presentación de informes. La Secretaría, con el apoyo de un Grupo de Trabajo en Línea específico y en cooperación y coordinación con las Partes Contratantes, así como con el apoyo de expertos externos, preparó el Resumen para los Responsables de la Formulación de Políticas del MED QSR 2023, con el objetivo de que sirva como uno de los productos de comunicación del MED QSR 2023 previstos en el PdT y el Presupuesto del PAM para 2024-2025. El SfPM fue aprobado por la 11.ª Reunión del Grupo de Coordinación del EcAp (en línea, 2 de octubre de 2024). En abril de 2024 se creó un grupo de trabajo, compuesto por cinco expertos de las Partes Contratantes, compuesto por representantes de Croacia, Egipto, Francia, Israel e Italia, que apoyó y coordinó de manera sustancial su preparación.

197. Dentro de la implementación del Grupo de Contaminación del IMAP, las actividades en curso se centran en el desarrollo de bases de datos y metodologías para avanzar en el establecimiento de Criterios de Evaluación Medioambiental (EAC, por sus siglas en inglés) para el Indicador Común 17 del IMAP (concentración de contaminantes nocivos clave medidos en matrices relevantes). Este trabajo también abarca el desarrollo de bases de datos y metodologías para avanzar en el establecimiento de criterios de evaluación de antecedentes (BAC, por sus siglas en inglés) y EAC para el Indicador Común 18 del IMAP (nivel de los efectos de la contaminación de los principales contaminantes cuando se ha establecido una relación de causa y efecto). Además, se están realizando esfuerzos para establecer nuevos valores límite y de referencia para el Indicador Común 13 del IMAP, que se refiere a la concentración de nutrientes clave en la columna de agua, específicamente el fósforo total (TP) y el nitrógeno inorgánico disuelto (DIN). Se está trabajando en paralelo para actualizar los valores de referencia y los valores límite del Indicador Común 14 del IMAP, relacionados con las concentraciones de clorofila-a (Chl-a), dentro de las subregiones o subdivisiones piloto seleccionadas, en función de la disponibilidad de datos. Los resultados de las actividades en curso se examinarán en

¹ www.unep.org/resources/annual-report/mediterranean-quality-status-report-2023-med-qsr

la próxima Reunión sobre Contaminación del CORMON.

198. La Decisión IG.26/14 sobre el Programa de Trabajo y el Presupuesto para 2024-2025 (COP 23, 2023) ordenó a MED POL que presentara «e) Orientación sobre los Indicadores Comunes (IC) del Grupo de Contaminación y Marina del IMAP» en el marco de la Actividad 6.2.2. El trabajo llevado a cabo condujo a la revisión del Grupo de Contaminación del IMAP, incluida la preparación de las Fichas de Orientación revisadas para los Indicadores Comunes 13, 14, 17, 18, 20 y 21, así como para los Indicadores Comunes candidatos 26 y 27. Esta revisión incorpora los avances en las prácticas de monitoreo y evaluación, las metodologías, las metas de las GES y los criterios medioambientales, tal y como se aprobaron para la preparación del MED QSR de 2023 en las reuniones del CORMON sobre Contaminación, en la reunión de los Coordinadores del MED POL y en la reunión del Grupo de Coordinación del Enfoque Ecosistémico, celebradas en 2020, 2021, 2022 y 2023. Tras la revisión del Grupo de Contaminación del IMAP y las Fichas de Orientación sobre Indicadores relacionadas por parte de la Reunión Conjunta de los CORMON sobre Contaminación y Monitoreo de la Basura Marina (Anavyssos, Grecia, 27 y 28 de mayo de 2025), los documentos fueron respaldados por la Reunión de Coordinadores del MED POL (Atenas, Grecia, 17 y 18 de junio de 2025), para su presentación en la 12.^a Reunión del Grupo de Coordinación del Enfoque Ecosistémico (Atenas, Grecia, 15 de septiembre de 2025).

199. En línea con la Decisión IG.26/14 (COP 23, 2023) y el mandato sobre la hoja de ruta del EcAp y la revisión del IMAP, la Secretaría y MED POL prepararon un borrador para actualizar los Objetivos Operativos, los Indicadores Comunes del IMAP, las definiciones de las GES y las Metas para el OE 5 (eutrofización), el OE 9 (contaminación) y el OE 11 (ruido submarino). Las propuestas para los OE 5 y OE 9 se presentaron por primera vez en el CORMON sobre Contaminación (en línea, 30 de enero de 2025), donde se acordó el establecimiento de un Grupo de Trabajo en Línea. La Secretaría (MED POL) introdujo nuevos ajustes para su consideración por parte de la Reunión Conjunta de los Grupos por Correspondencia del Enfoque Ecosistémico sobre la Contaminación y el Monitoreo de la Basura Marina (Anavyssos, Grecia, 27-28 de mayo de 2025) para garantizar la alineación con las decisiones de interés, especialmente en lo que respecta a ciertos objetivos de las GES. Tras la revisión de la Actualización sobre la Contaminación del IMAP para los Objetivos Ecológicos 5, 9 y 11 por parte de la Reunión Conjunta, los documentos se debatieron y respaldaron en la Reunión de Coordinadores de MED POL (Atenas, Grecia, 17 y 18 de junio de 2025) y posteriormente se utilizaron para preparar elementos para la Decisión sobre la Política y la Hoja de Ruta del Enfoque Ecosistémico (EcAp) 2026-2035 y el Programa de Evaluación y Vigilancia Integradas del Mar Mediterráneo y sus Costas (IMAP). Tras su valoración y aprobación por parte de la 12.^a Reunión del Grupo de Coordinación del Enfoque Ecosistémico (Atenas, Grecia, 16 de septiembre de 2025), se preparó la Decisión para su revisión por parte de la Reunión de Coordinadores del PAM (Atenas, Grecia, del 16 al 19 de septiembre de 2025). Posteriormente, fue aprobada por los Coordinadores del PAM y se presenta a las Partes Contratantes para su revisión en la COP^o24.

200. Además del acuerdo alcanzado en la 12.^a Reunión del GC del EcAp para actualizar los Indicadores Candidatos 26 y 27 del Objetivo Ecológico 11 a Indicadores Comunes, la Reunión de Coordinadores del PAM respaldó dicha actualización, teniendo en cuenta las especificidades de las circunstancias nacionales. La propuesta se ha incluido en la Decisión sobre el Enfoque Ecosistémico (EcAp) y el IMAP para su consideración por parte de la COP^o24, con una recomendación para su inclusión progresiva en los IMAP nacionales.

201. Además, la 12.^a Reunión del GC del EcAp revisó las Fichas Informativas de orientación para los indicadores comunes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26 y 27 del IMAP de los OE 5, 9 y 11 y aprobó su implementación por las Partes Contratantes con el apoyo del PNUMA/PAM y sus componentes.

202. El CORMON sobre la basura marina (videoconferencia del 29 de enero de 2025) allanó el camino para actualizar el OE 10 del IMAP, sobre todo al acordar la introducción de un nuevo indicador común sobre la basura fluvial (nuevo Indicador Común 28) y la actualización del Indicador Candidato 24 para que se convierta en un Indicador Común. Además, se presentó una propuesta para actualizar los Valores de Referencia (VR) y establecer Valores Mínimos (VM) para el Indicador Común 24; actualizar los Objetivos Medioambientales para el Objetivo Ecológico 10 (OE 10) del IMAP sobre la basura marina; actualizar las definiciones y los objetivos de las GES para los dos

indicadores nuevos/actualizados e introducir Elementos Preliminares para un Ejercicio de Intercalibración para la Recopilación y el Análisis de Muestras de Microplásticos Flotantes entre los Laboratorios del Mediterráneo. Los elementos antes mencionados fueron respaldados por las Reuniones de los Coordinadores del MED POL (mayo de 2025) y la 12.^a Reunión del GC del EcAp (septiembre de 2025).

203. La versión actualizada y consolidada del OE 10 del IMAP, así como sus Objetivos Operativos, los Indicadores Comunes del IMAP, las definiciones de las GES y las Metas para el OE 10 (basura marina) se han incluido en el borrador de la Decisión del EcAp, que se ha presentado a la COP^o24 (del 2 al 5 de diciembre de 2025) para su aprobación final.

204. El seguimiento del Indicador Común 23 del IMAP (es decir, los microplásticos flotantes) se está llevando a cabo en tres países beneficiarios (a saber, Líbano, Marruecos y Túnez) con el apoyo del proyecto Marine Litter MED PLUS, financiado por la UE. Las actividades de monitoreo se implementan de acuerdo con las directrices regionales, se realizan encuestas y se han generado datos. Se espera que la intervención se complete en diciembre de 2026.

205. Las actividades de seguimiento también han avanzado para el Indicador Común 24 del IMAP, con el apoyo del proyecto Marine Litter MED, financiado por la UE, y la supervisión del SPA/CAR. Las consultas con los Coordinadores del CAR/SPA de Argelia, Libia y Egipto se completaron en 2024. La implementación de las actividades se inició en Libia y Egipto en enero de 2025, mediante el establecimiento de contratos con los coordinadores nacionales. Se espera que las intervenciones en los tres países se completen en diciembre de 2026.

206. El SPA/CAR inició conversaciones bilaterales para designar socios institucionales en Argelia (ONEDD), Libia (Ministerio de Medio Ambiente) y Túnez (APAL). Se han firmado acuerdos con Túnez (junio de 2025) y Libia (mayo de 2025), mientras que desde enero de 2024, los acuerdos en el marco del componente IMAP del proyecto SEMPA se han compartido con todos los países beneficiarios. Se celebraron varias reuniones para seleccionar indicadores comunes relacionados con la biodiversidad. Debido a las dificultades para transferir fondos a Libia, el SPA/CAR implementará directamente las actividades del proyecto en estrecha coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente de Libia. La implementación del SSFA en Libia ya ha comenzado, y las actividades en Túnez y Argelia también se han iniciado en el marco del proyecto EcAp MED, en una mayor sinergia con los proyectos ML Plus y SEMPA.

207. En el marco del MedProgramme financiado por el FMAM y su Proyecto Secundario 1.1, destinado a reducir la contaminación por productos químicos y desechos nocivos en los puntos críticos del Mediterráneo, el Componente 2 apoya la extensión del Programa de Evaluación y Vigilancia Integradas (IMAP) a las zonas marítimas de los países que pueden optar al FMAM. Se han firmado acuerdos con Líbano, Montenegro y Marruecos, mientras que se está preparando un acuerdo adicional con el SPA/CAR para apoyar a Libia y Túnez en la implementación del seguimiento piloto en alta mar.

208. Como parte de la contribución voluntaria francesa destinada a reforzar la implementación de los programas nacionales de monitoreo basados en el IMAP y a proporcionar datos de calidad garantizada, se han analizado las necesidades de Montenegro y Albania para la implementación del IMAP Biodiversidad y el NIS, y se han identificado instrumentos para apoyar su implementación nacional del IMAP Biodiversidad. En Montenegro, los Indicadores Comunes 1 y 2 se centran en los hábitats bentónicos, en concreto en las praderas de posidonia y en las comunidades coralígenas. Se preparó y acordó con las contrapartes nacionales un plan de monitoreo integral para los estudios de campo de los Indicadores Comunes seleccionados en los sitios de monitoreo designados, en línea con el programa nacional de monitoreo. El trabajo en Montenegro se ha finalizado en cooperación con el Instituto de Biología Marina de Montenegro. En el caso de Albania, de común acuerdo, se supervisarán los Indicadores Comunes 3, 4 y 5, que se centran en las tortugas marinas, los cetáceos y las aves, respectivamente. Tras la firma del AFPE, las actividades están en curso y los datos de monitoreo se cargarán en el Sistema de Información del IMAP a finales de 2025.

209. Para mejorar el componente de evaluación del IMAP, incluido el potencial de evaluaciones integradas en todos los grupos del IMAP, con especial atención a los criterios y umbrales de evaluación, se acordó el desarrollo de metodologías, criterios y umbrales de evaluación para la

biodiversidad (IC 1 e IC 2) en la reunión del CORMON celebrada los días 6 y 7 de junio de 2024. En septiembre de 2024, se creó un Grupo de Trabajo sobre los IC 1 e IC 2 para los tres tipos de hábitats (posidonia, coralígeno y maërl), con el apoyo del CAR/SPA. Se desarrolló una propuesta de metodologías de evaluación, criterios de evaluación y umbrales para los indicadores comunes de biodiversidad IC 1 e IC 2 con el apoyo del Grupo de Trabajo en Línea sobre Biodiversidad (GT en línea) sobre hábitats bentónicos y se presentó a la Reunión del CORMON sobre Biodiversidad y Pesca (Atenas, Grecia, del 7 al 8 de abril de 2025) para su revisión y valoración. Los CORMON, los Coordinadores del CAR/SPA y la 12.^a reunión del GC del EcAp respaldaron los elementos de monitoreo y evaluación propuestos.

210. Como parte de su Programa de Trabajo 2025–2026, el SPA/CAR organizó dos reuniones del CORMON para la Biodiversidad y la Pesca. La primera reunión se celebró en línea los días 6 y 7 de junio de 2024 y la segunda reunión tuvo lugar los días 7 y 8 de abril de 2025 en Atenas, Grecia. Las dos reuniones del CORMON se centraron en revisar el desarrollo de los Objetivos Ecológicos OE 4 (redes alimentarias marinas) y OE 6 (integridad del fondo marino), debatir los elementos de monitoreo y evaluación de los Indicadores Comunes IC 1 e IC 2 (hábitats bentónicos y pelágicos), proporcionar una actualización del progreso del IC 24, preparar la revisión del IMAP para la biodiversidad (OE 1) y las especies exóticas invasoras (OE 2), presentar las mejores prácticas relacionadas con la determinación de las GES, los efectos del cambio climático, las redes alimentarias y la integridad del fondo marino, y actualizar las fichas informativas, los diccionarios de datos y los estándares para los indicadores relacionados con el OE 1 (biodiversidad), el OE 2 (especies exóticas invasoras) y el OE 3 (pesca).

211. En lo que respecta al Objetivo Ecológico 4 (OE4) sobre las redes alimentarias marinas, y como primer paso para desarrollar el OE4 sobre las redes alimentarias marinas, el SPA/CAR inició un estudio de revisión documental para hacer un inventario de las fuentes de datos, las mejores prácticas y las metodologías para el seguimiento y la evaluación de las redes alimentarias marinas en el Mediterráneo (PNUMA/MEDWG. 608/Inf.19). Se estableció un grupo de trabajo sobre biodiversidad en las redes alimentarias marinas que se centra en avanzar en el desarrollo del IMAP del OE 4 sobre las redes alimentarias marinas, con el apoyo del Grupo de Trabajo italiano en virtud de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la UE (DMEM). Los principales resultados de las recomendaciones del Grupo de Trabajo, que describen el enfoque más relevante para desarrollar indicadores comunes del IMAP y los indicadores comunes propuestos para el OE 4 sobre alimentos marinos, se presentaron a la Reunión del CORMON sobre Biodiversidad y Pesca (Atenas, Grecia, 7 y 8 de abril de 2025) para su revisión y consideración. Las reuniones de los Coordinadores del CORMON y del CAR/SPA respaldaron los indicadores propuestos. Durante la 12.^a reunión del GC del EcAp, se decidió respaldar los indicadores propuestos como candidatos, lo que permitiría a las Partes Contratantes probarlos y recopilar los datos necesarios para el desarrollo de las definiciones y los objetivos de las GES.

212. Con vistas a revisar y actualizar las fichas de orientación de los indicadores comunes relacionados con la biodiversidad (OE 1) y las pesquerías (OE 3), durante la reunión del CORMON celebrada los días 6 y 7 de junio de 2024 se iniciaron los trabajos preparatorios para la revisión y el desarrollo de las fichas de orientación de los IC en el marco del IMAP actualizado. El camino a seguir para actualizar las fichas de los Indicadores Comunes relacionados con la Biodiversidad (OE 1) y las Especies Exóticas Invasoras (OE 2) también se debatió durante la reunión del CORMON sobre Biodiversidad y Pesca (Atenas, Grecia, 7 y 8 de abril de 2025). También se han iniciado debates sobre la colaboración con la CGPM para actualizar las fichas informativas de los indicadores comunes del OE 3. La CGPM participó en la Reunión de Biodiversidad y Pesca del CORMON (6 y 7 de junio de 2024) y en la reunión del Grupo de Coordinación del EcAp (en línea, 2 de octubre de 2024). Durante la Reunión de Biodiversidad y Pesca del CORMON (Atenas, Grecia, 7 y 8 de abril de 2025), la Secretaría de la CGPM informó a los participantes sobre la contribución de la CGPM al monitoreo y la evaluación del estado de la pesca en el Mediterráneo y presentó el camino a seguir para los Indicadores Comunes IC 7, IC 8 e IC 9.

Resultado 6.3. La implementación del IMAP y la Observación del Medio Ambiente y el Desarrollo proporcionan datos actualizados y de calidad garantizada para respaldar la toma de decisiones por parte de las Partes Contratantes y la evaluación de las GES.

213. En colaboración con el OIEA/MESL y el MED POL, se están consiguiendo avances en la implementación del acuerdo de la ONU para el bienio 2024–2025. La atención se centra en tres grupos de actividades: (a) la organización de dos pruebas de competencia (PT, por sus siglas en inglés) que se han llevado a cabo con éxito en el primer semestre de 2025; (b) las visitas de la Misión a laboratorios individuales, programadas para noviembre de 2025, destinadas a realizar el análisis y el desarrollo de capacidades; (c) con el apoyo de QUASIMEME, se ha planificado una prueba piloto de competencia para el primer semestre de 2025, centrada en los nutrientes inorgánicos en el agua de mar de alta salinidad, el agua de mar estuarina y de baja salinidad, así como la clorofila a y los feopigmentos en el agua de mar en el marco de los Indicadores Comunes 13 y 14.

214. Dados los importantes problemas que se han encontrado respecto a la calidad de los datos para el OE 5, la organización de las pruebas piloto de aptitud relacionadas es de especial relevancia. Se designó a participantes de diez países para las PT piloto para la determinación de nutrientes en una muestra de columna de agua (IC 13) y para la determinación de clorofila a en una muestra de columna de agua (IC 14).

215. También se organizaron por primera vez pruebas piloto de aptitud para el Indicador Común 20 del IMAP durante el primer semestre de 2025, dado que no se aportaron datos para la preparación del MED QSR de 2023. Las pruebas comprenden los siguientes tres ejercicios piloto de PT: i) determinación de hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) en los productos del mar; ii) determinación de dioxinas y PCB en los productos del mar; iii) determinación de metales pesados en los productos del mar (el material para los metales pesados en los productos del mar es el mismo que el utilizado para los oligoelementos [TE, por sus siglas en inglés] en la biota marina bajo el Indicador Común 17). Se designó a participantes de nueve Partes Contratantes para estas pruebas de competencia.

216. Está previsto que los cursos de formación sobre la determinación de oligoelementos y contaminantes orgánicos en los productos del mar (IC 20) se celebren al mismo tiempo que los cursos de formación (IC 17) sobre la determinación de oligoelementos y contaminantes orgánicos en la biota en los Laboratorios del Medio Marino del OIEA en Mónaco, del 13 al 17 de octubre de 2025. También se está trabajando para organizar un curso de formación piloto sobre el análisis de nutrientes inorgánicos disueltos y clorofila a en la columna de agua, que se celebrará del 3 al 7 de noviembre de 2025. Los Elementos Preliminares para un Ejercicio de Intercalibración para la Recolección y Análisis de Muestras de Microplásticos Flotantes entre Laboratorios Mediterráneos se presentaron y aprobaron en la Reunión en línea de CORMON Marine Litter (29 de enero de 2025).

217. El REMPEC organizó un taller regional sobre informes, seguimiento e intercambio de datos (MEDEXPOL 2024), los días 25 y 26 de septiembre de 2024, con el objetivo de ayudar a las Partes Contratantes a cumplir con sus obligaciones en virtud del Protocolo de Prevención y Emergencia de 2002 y el Protocolo de Alta Mar de 1994, específicamente en la presentación de informes, el seguimiento y el intercambio de datos sobre incidentes de contaminación marina. Los resultados del taller se presentaron al 5.º Grupo OFOG sobre Impactos Ambientales (19 y 20 de febrero de 2025) y a la 16.ª Reunión de los Coordinadores del REMPEC (13-15 de mayo de 2025). Su objetivo es facilitar la notificación de incidentes de derrames en el marco del BCRS, mejorar el seguimiento y la evaluación del medio marino utilizando los cinco IC clave del IMAP para las actividades en alta mar y el IC 19 del IMAP sobre contaminación aguda, y desarrollar una nota conceptual sobre la *«Reducción del umbral para la notificación de derrames de petróleo»* en el contexto del IC 19 del IMAP. Además, los resultados del taller tenían como objetivo actualizar el MEDGIS-MAR y la página de perfil del país en el sitio web del REMPEC como interfaces principales para las Partes Contratantes para las actividades relacionadas con la implementación tanto del Protocolo de Prevención y Emergencia de 2002 como del Protocolo de Alta Mar.

218. El observatorio regional del Plan Bleu/CAR se enriquece periódicamente con nuevos mapas (relacionados con la gestión de los recursos hídricos, los humedales y el turismo) para alcanzar los 430 mapas e indicadores disponibles en junio de 2025. Siempre que existe la posibilidad, el Plan Bleu/CAR promueve su observatorio y sus datos, mapas y estadísticas disponibles para apoyar la toma de decisiones. Todos los datos y la información recopilados de los proyectos temáticos en los que participa el Plan Bleu/CAR se incluyen en el observatorio del Plan Bleu/CAR.

219. El Plan Bleu/CAR finalizó un proyecto piloto con el apoyo del PNUMA/GRID Ginebra

y la asociación «Wings of the Ocean» sobre ciencia ciudadana. Los residuos plásticos recogidos por los ciudadanos se supervisan en una plataforma conectada con el Observatorio del Plan Bleu/CAR.

220. El 16 de octubre de 2025, el Plan Bleu/CAR organizará un taller técnico regional sobre datos geoespaciales para la gobernanza medioambiental en el Mediterráneo. Será un taller de desarrollo de capacidades para el uso óptimo del «Observatorio del Plan Bleu/CAR».

221. El panel de control de la EMDS se actualizó (tanto los datos como los textos) en abril de 2025. Está disponible en línea, de forma interactiva, lo que permite a los usuarios interactuar con los diagramas y los mapas.

222. El proyecto ILIAD, financiado por la UE, ha puesto en marcha varias actividades destinadas al desarrollo de capacidades y al apoyo a las políticas. Se organizó un taller conjunto con la FAO en el FishForum 2024. Un grupo de trabajo específico redactó una guía y un kit de herramientas completos de ILIAD, que ofrecen instrucciones paso a paso para aprovechar los resultados de los gemelos digitales en la formulación de políticas y la gestión marina. Además, ILIAD contribuyó a varios eventos, incluido el 6º Diálogo GEO y la Semana de las Ciudades y Regiones de la UE. Se organizó un taller de políticas sobre pesca con la AUA, la CGPM y la DG Mare. Un taller de políticas específicas sobre pesca sostenible, organizado en colaboración con la Universidad Agrícola de Atenas (AUA), la CGPM y la DG MARE, reunió a gestores, científicos y representantes de la industria para codiseñar indicadores basados en los resultados de ILIAD. Mientras tanto, el proyecto avanzó en un plan piloto de seguimiento y un sistema de alerta temprana para el Puerto de Valencia, integrando sensores oceanográficos en tiempo real con modelos predictivos para apoyar a las autoridades portuarias en la gestión de la contaminación y la seguridad.

223. El sistema de evaluación de las ZEPIM se actualizó y fue utilizado por las Comisiones Técnicas Consultivas, con el apoyo de una serie de tutoriales en línea y servicios de asistencia a escala nacional para garantizar una aplicación coherente.

224. Se han celebrado varias reuniones de coordinación con MedPAN para debatir y acordar el enfoque, las tareas y el calendario para actualizar la base de datos MAPAMED. Se ha procedido a la recopilación de datos con las partes interesadas pertinentes y a partir de diversas bases de datos oficiales para recopilar información relacionada con las Áreas Marinas Protegidas (AMP), lo que ha facilitado la actualización de la base de datos, que se actualizó por última vez en diciembre de 2019. Los datos se han enviado a los Coordinadores del CAR/SPA para su revisión y validación.

225. En el marco del taller de asistencia y formación sobre InfoMAP organizado por el INFO/CAR del 22 al 24 de septiembre de 2025, se presentó el sistema de informes del BCRS a los representantes tunecinos (Coordinadores del PAM, Coordinadores Temáticos/de Componentes del PAM y diferentes expertos para los diferentes Protocolos). El taller tenía como objetivo fortalecer las capacidades nacionales en el uso de la plataforma de presentación de informes, garantizar la presentación coherente de datos y facilitar una mejor comprensión de las funcionalidades del sistema en vista de las obligaciones de presentación de informes, en particular en relación con las decisiones presentadas a la COP24.

Programa 7: Para una defensa, concienciación, educación y comunicación fundamentadas y coherentes

Resultado 7.1. Partes interesadas y responsables de formulación de políticas debidamente informados sobre el estado del mar Mediterráneo y sus costas y son conscientes de los problemas medioambientales prioritarios

226. La Secretaría puso en marcha la 5.ª edición (2024/2025) de la iniciativa insignia de la EMDS, el Premio Ciudad Amigable con el Medio Ambiente de Estambul (IEFCA), el 29 de noviembre de 2024 en cooperación con MedCities y la amable contribución voluntaria de la República de Turquía. La aplicación contó con el apoyo del INFO/CAR a través de la plataforma específica donde se puso a disposición toda la información. Además de los dos talleres regionales de jornada informativa que tuvieron lugar en línea el 19 de marzo y el 13 de mayo de 2025, se ha activado un servicio de asistencia específico para responder a las preguntas de los solicitantes.

227. Siguiendo las indicaciones de la 25.ª reunión del Comité Rector del MCSD (Atenas, Grecia, 18-

19 de abril de 2024), la Secretaría se esforzó por seguir promoviendo el IEFCA y facilitar una mayor participación de los municipios mediterráneos y, por tanto, recibir más solicitudes. Con este fin, la Secretaría trabajó en la simplificación de la solicitud manteniendo las cuatro categorías identificadas por la Decisión IG.22/19 (Protección de la Naturaleza y la Biodiversidad, Entorno Construido, Sostenibilidad Social, Económica y Cultural, Política y Gobernanza), al tiempo que seleccionó un número limitado de direcciones indicativas dentro de las categorías dadas. El formulario de solicitud simplificado propuesto se centra en lo siguiente: en la categoría Protección de la Naturaleza y la Biodiversidad, las direcciones indicativas de Mitigación del Cambio Climático y Protección de los Ecosistemas; en la categoría Entorno Construido, las direcciones indicativas de Uso Sostenible de la Tierra y Zonas Verdes, Contaminación del Agua y del Aire; en la categoría Sostenibilidad Social, Económica y Cultural, las direcciones indicativas de Economía Verde y Ecoinnovación; en la categoría Planificación y Gestión, las direcciones indicativas de Gobernanza Medioambiental, Planificación, Seguimiento y Evaluación y Comunicación y Divulgación.

228. Diez ciudades/municipios han solicitado el Premio. De acuerdo con el procedimiento, definido en la Decisión IG.22/19 de la COP19 (Atenas, Grecia, 9-12 de febrero de 2016), las solicitudes elegibles están siendo evaluadas por el Grupo de Trabajo de Evaluación dirigido por la Unidad de Coordinación del PNUMA/PAM. Los resultados propuestos de la evaluación serán validados a título indicativo a principios de octubre por el Jurado, compuesto por la Mesa de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona y el Presidente del MCSD. Está previsto que la ceremonia de entrega de premios tenga lugar en la COP²⁴.

229. El Plan Bleu/CAR lanzó su cuenta de Instagram (111 seguidores). El número de seguidores sigue aumentando regularmente: 6 boletines mensuales enviados a 3000 contactos en 2 idiomas; Twitter: +1964 seguidores (1-2 publicaciones/semana); Facebook: +2583 seguidores (1 publicación/semana); LinkedIn: +9395 seguidores (3 publicaciones/semana); Sitio web: en promedio 5500 visitantes únicos por mes; Canal de Youtube: +100 suscriptores. Además, el Plan Bleu/CAR publica periódicamente en sus cuentas de redes sociales (X, Twitter y LinkedIn), así como en su sitio web, los principales eventos a los que asisten sus expertos, así como sus principales publicaciones.

230. Como parte de la producción y difusión de noticias y materiales de comunicación, el INFO/CAR se encargó de la difusión del boletín mensual en línea MEDNEWS, que también se difundió a través del Boletín de los Mares Regionales. El INFO/CAR también garantizó la participación en actividades de comunicación con el Programa de Mares Regionales.

231. El sitio web del MED QSR 2023 está disponible (<https://medqsr2023.info-rac.org/>) y se lanzó oficialmente durante el evento de lanzamiento de las celebraciones del MAP@50 en enero de 2025. El sitio web incluye todos los productos disponibles del MED QSR 2023 (es decir, el informe completo/integrado, el Resumen para los Responsables de la Formulación de Políticas y su Resumen Ejecutivo). La publicación del MED QSR 2023 ha sido aprobada por la junta de publicaciones del PNUMA y constituye una de las publicaciones oficiales del PNUMA.

232. Se concibió la campaña para el 50^o aniversario del PNUMA/PAM, lo que dio lugar a la creación de la campaña ODYSSEY RELOADED, incluido el desarrollo por parte del INFO/CAR de su sitio web específico (<https://www.odyssey-map50.info-rac.org/get-involved/>), vídeos y material informativo.

233. Se organizó un evento de alto nivel durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC-3, del 9 al 13 de junio de 2025, Niza, Francia) para celebrar el 50^o aniversario del PNUMA/PAM y el 30^o aniversario del Convenio de Barcelona posterior a Río. El evento de alto nivel se celebró el 10 de junio de 2025, con la participación de la Directora Ejecutiva del PNUMA, la Sra. Inger Andersen, y de catorce Ministros y Viceministros, y culminó con una declaración conjunta de los Ministros de Medio Ambiente del Mediterráneo, que mostró la determinación conjunta del sistema PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona para abordar la triple crisis planetaria que afecta a nuestra región y el compromiso de emprender acciones ambiciosas sobre el terreno. Este importante resultado se presentó en la UNOC-3 y se difundió ampliamente; además, se presenta

en el Anexo I del presente informe.

234. Durante un evento paralelo organizado por el Gobierno de Italia en la 3.^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC3), celebrada en junio de 2025 en Niza, Francia, el INFO/CAR presentó el trabajo realizado a escala regional para fortalecer la gestión del conocimiento medioambiental y cómo esto se alinea con iniciativas globales como la Estrategia Global de Datos Medioambientales o GEDS (Aprovechar las estrategias regionales para cumplir con los compromisos globales. Gestión del conocimiento en el marco del PNUMA-PAM: de la política de datos al intercambio de datos). El Foro de Ciencia, Política y Empresa sobre el Medio Ambiente de la ONU y la Alianza de Datos para el Medio Ambiente (DEAL, por sus siglas en inglés) están liderando la Estrategia Mundial de Datos Ambientales (GEDS, por sus siglas en inglés), que se adoptará en la UNEA-7 en diciembre de 2025. Como parte de este proceso, en julio de 2025 se convocó en Frascati la Tercera Reunión del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Big Data para explorar cómo los datos pueden impulsar la transformación económica verde, establecer métricas medioambientales fiables y fortalecer la colaboración intersectorial. El INFO/CAR desempeñó un papel central tanto en la coorganización como en la participación activa en el evento, asegurando que la perspectiva y la experiencia mediterráneas estuvieran bien representadas. Su contribución fue particularmente visible en el panel de fuego rápido «Order Out of Chaos: Data Harmonization & Standards - Can We Bridge the Environmental–Economic–Social–Financial Divide?». El MedProgramme, financiado por el FMAM, organizó la Segunda Reunión Anual de Balance del MedProgramme del 22 al 24 de abril de 2024 en Podgorica, Montenegro, con el objetivo principal de permitir el intercambio de conocimientos cara a cara y establecer interacciones sinérgicas entre los Proyectos secundarios del MedProgramme, al tiempo que brinda la oportunidad de interactuar con una amplia audiencia de compañeros y partes interesadas en la cuenca mediterránea. La reunión reunió con éxito a representantes de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona, los organismos de implementación y ejecución del MedProgramme, la Secretaría del FMAM, donantes bilaterales y multilaterales e instituciones financieras internacionales, lo que resultó en un mayor conocimiento, coordinación y colaboración recíprocos.

235. El MedProgramme, financiado por el FMAM, organizó además la Tercera Reunión Anual de Balance del MedProgramme del 8 al 10 de abril de 2025 en Estambul, Turquía, titulada: «el MedProgramme: más que la suma de sus partes», dando un papel más destacado a los Países Socios para informar sobre el progreso a nivel nacional y local e identificar y apoyar las sinergias entre los proyectos secundarios para maximizar la eficiencia, la utilización de recursos y el logro de los objetivos programáticos generales. La Reunión se diseñó para presentar el MedProgramme, que está entrando en el último año de implementación, en el marco más amplio de las políticas y los esquemas de financiación del FMAM, así como para ilustrar la gestión del conocimiento revisada y sus estrategias de integración de la perspectiva de género.

236. En el último semestre de 2025, el SCP/CAR-MedWaves desarrollará una nueva campaña sobre el enfoque del PNUMA/PAM que aborde todo el ciclo de vida del plástico en el Mediterráneo, en línea con el Comité Intergubernamental de Negociación (CIN). SCP/CAR-MedWaves ha participado activamente en los últimos INC3 e INC4, ofreciendo apoyo y compartiendo experiencia en la lucha contra la contaminación por plásticos y la basura marina. Esta participación tiene su origen en su participación en las reuniones preliminares de la UNEA, donde se inició la redacción de la Resolución 5/14, que finalmente se aprobó en marzo de 2022 en la reanudación del 5.º período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA-5.2).

237. Como parte de la Estrategia de Comunicación del SCP/CAR-MedWaves para 2024-2025, se han puesto en marcha actividades y campañas de difusión centradas en el nexo entre la Economía Circular/SCP y la preservación del mar Mediterráneo y sus costas. Además, SCP/CAR-MedWaves ha llevado a cabo una amplia actividad de comunicación y marketing a finales de 2024 y principios de 2025, siguiendo sus planes estratégicos: 1) Se han organizado concursos de empresas sostenibles (#EyesonEarth), junto con información y sensibilización sobre retos medioambientales clave; 2) 2.^a edición de la Semana Euromediterránea para la Reducción de Residuos; 3) SCP/CAR-MedWaves ha publicado más de 70 artículos en la web sobre temas relacionados con el Convenio MAP-Barcelona; 4) Se ha realizado una evaluación de marketing de la Comunidad de Switchers; 5) Se ha redactado un nuevo plan de comunicación y marketing y se está llevando a cabo una campaña de marketing digital sobre alternativas de SCP/economía circular.

238. La 4.^a edición de los Premios WeMed se celebró a finales de junio de 2024 como iniciativa insignia de la EMDS. En esta cuarta edición, el premio reconoció historias y prácticas empresariales de éxito en el sector de la economía azul. Por lo tanto, el Premio WeMed se centró en empresas ecoinnovadoras escalables en fase inicial y de crecimiento en el sector de la economía azul en la región del sur del Mediterráneo (zonas elegibles para SwitchMed), incluidos Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina y Túnez. El Premio se dirigió a emprendedores o empresas del sector de la economía azul que habían integrado valores medioambientales y sociales en sus modelos de negocio, además de haber desarrollado un modelo de negocio económicamente viable y que estén constituidas en un país del sur del Mediterráneo. Con más de 40 solicitudes recibidas, se premiaron a tres emprendedores ecológicos de Túnez, Marruecos y Líbano. Los premios a los galardonados incluyeron servicios de aterrizaje, así como apoyo de marketing y servicios de asistencia técnica. Además, se organizó un viaje de estudios y un taller en Barcelona para los galardonados del 26 al 28 de noviembre de 2024, para conectar, aprender y descubrir nuevos mercados potenciales.

239. Con motivo de su 40.^o aniversario, el CAR/SPA desarrolló una identidad visual específica para la celebración, que incluía un logotipo conmemorativo y un nuevo eslogan. El aniversario se celebró con una ceremonia especial organizada durante la 17.^a Reunión de Coordinadores del CAR/SPA. El acto se inauguró con los discursos de la directora del CAR/SPA y coordinadora del PNUMA/PAM, Tatjana Hema, seguidos de un mensaje en vídeo de la Sra. Susan Gardner, directora de la División de Ecosistemas del PNUMA, en el que reafirmó el papel estratégico del CAR/SPA dentro del sistema del Convenio de Barcelona-PAM. El evento, diseñado con una fuerte dimensión emocional, tuvo como objetivo destacar el lado humano del trabajo del CAR/SPA, a través de testimonios de socios y Coordinadores de larga trayectoria, que reflejan el espíritu y los valores que guían su acción. Para fomentar la participación de los participantes y contextualizar los 40 años de trabajo del Centro, la ceremonia contó con una exposición de «Cartas al Mar» escritas por niños. Este elemento interactivo y poético sirvió para amplificar el mensaje intergeneracional de la conservación y para conectar a los participantes con la misión principal del Centro. También se incluyó una experiencia meditativa para fomentar la reflexión sobre el vínculo entre los seres humanos y la naturaleza, lo que reforzó el motor emocional de los esfuerzos de conservación. El CAR/SPA tiene previsto reproducir este formato inmersivo en futuros eventos. Los materiales producidos para el aniversario, incluidos los testimonios en vídeo y las «Cartas al mar», se mostrarán o reutilizarán en el futuro para ampliar su alcance y subrayar el compromiso de larga duración del CAR/APS con la protección marina y costera. Se están estudiando oportunidades para recopilar y compartir estas contribuciones en formatos accesibles.

Resultado 7.2. Concienciación y difusión ciudadana y del público en general a través de la ciencia ciudadana y las campañas digitales

240. El PAP/CAR desarrolló e implementó la 18.^a edición de la campaña de concienciación del Día de la Costa en 2024 en una doble edición, una sobre el terreno y otra en línea. El tema central fue la igualdad de género bajo el lema «#WomensWave for coastal sustainability in the Mediterranean». Además del exitoso acto presencial organizado en Annaba, Argelia, que reunió a más de 160 partes interesadas clave, se implementó un acto adicional en línea en la sección de Transformación Digital. Para ayudar a los socios a organizar sus propios eventos del Día de la Costa, se desarrolló y distribuyó ampliamente un completo kit de herramientas para los medios de comunicación. Incluía folletos bilingües (en inglés y francés), un póster, una pancarta enrollable, tarjetas para redes sociales y bolsas de tela diseñadas a medida que se distribuyeron en la celebración argelina. También se informó de las celebraciones del Día de la Costa 2024 en Eslovenia, Montenegro, Grecia y Túnez. Se preparó y subió en línea un informe de actividad detallado en el que se recogían los logros colectivos y las lecciones aprendidas. Las actividades contaron con el apoyo económico del Proyecto secundario 2.1 del Programa Mediterráneo del FMAM.

241. A principios de 2025, el PAP/CAR comenzó con las actividades preparatorias para el evento del Día de la Costa de 2025. El 25 de septiembre, el PAP/CAR y su socio nacional APAL organizaron el evento del Día de la Costa en Gammarth, Túnez, que reunió a unos 170 participantes, incluidos socios institucionales internacionales y nacionales. Estas actividades fomentaron el diálogo, promovieron el intercambio de conocimientos y destacaron soluciones concretas para la gobernanza costera sostenible, lo que garantizó una gran visibilidad y un gran impacto a escala local, nacional y regional. El tema del evento de este año fue la importancia de las instituciones, comunicada también dentro del ODS 16. El acto central marcó el 30.^o aniversario de la APAL, el 40.^o aniversario del SPA/CAR, el 50.^o aniversario

del PAM y el 80º aniversario de la ONU. El PAP/CAR también participó activamente en la Semana de la Costa Mediterránea y las Estrategias Macrorregionales 2025 en Izola, Eslovenia, el 15 de septiembre, organizada por EUSAIR. Con el evento de la Semana de la Costa, Eslovenia continúa apoyando la campaña del Día de la Costa cada año. El Día de la Costa Mediterránea se ha adoptado como la iniciativa emblemática de la MSSD y se ha redactado una Decisión para la designación del Día de la Costa Mediterránea como Día Internacional de la ONU, que se propondrá a la COP²⁴. INFO/CAR contribuyó a la campaña digital para el Día de la Costa actualizando el sitio web Coastday.net y produciendo el vídeo para el Día de la Costa 2024.

242. En la UNOC-3, celebrada en Niza, Francia, en junio de 2025, el PAP/CAR organizó un evento conjuntamente con la República de Croacia, el PNUMA/PAM, el SPA/CAR y el Plan Azul/CAR, y con el apoyo del Programa Mediterráneo del FMAM CP 2.1, titulado «El océano, nuestro futuro, nuestra responsabilidad: acelerar la adaptación y mejorar la resiliencia desde las tierras mediterráneas hasta el mar», con el objetivo de destacar el océano como el receptor final de todas las aguas, vinculando paisajes, comunidades y ecosistemas. Este acto tenía como objetivo promover los casi 50 años de experiencia del PAP/CAR en la dirección de iniciativas de planificación costera integrada, junto con todos los países mediterráneos, las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona y el sistema PNUMA/PAM.

243. El Día de las ZEPIM es un evento anual coordinado por el CAR/SPA para promover la importancia de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo y avanzar en los esfuerzos de conservación de los océanos. En 2024, se celebró un evento regional en Túnez, Túnez, con la participación de 72 representantes de los órganos de gestión de las ZEPIM, las ONG y las instituciones asociadas. Los debates se centraron en la eficacia de la gestión, el papel de la sociedad civil y los mecanismos de financiación sostenible, complementados con actividades paralelas, como un seminario web sobre el Programa de Hermanamiento de ZEPIM, el seminario «Ciencia y ZEPIM» para estudiantes, una reunión con el Comité de AMP de Túnez sobre mecanismos de financiación y una campaña específica en las redes sociales. En 2025, el Día de las ZEPIM se vinculó al 40.º aniversario del CAR/SPA y se organizó como un evento híbrido en Trípoli, Líbano, que reunió a gestores y expertos. El programa incluyó una sesión especial sobre la conservación y el seguimiento de la foca monje, así como la inauguración de una estatua de la foca monje en el paseo marítimo de Al Mina, frente a la ZEPI de las Islas Palmeras, una zona a la que la especie ha comenzado a regresar recientemente.

244. Con el apoyo de MASE y del FMAM a través del proyecto FishEBM Med, el SPA/CAR apoyó seis iniciativas de sensibilización sobre tiburones y rayas en el Adriático, implementadas por ONG e institutos locales. Estas acciones involucraron a más de 600 estudiantes, pescadores y ciudadanos a través de talleres, seminarios escolares y actividades de campo, y llevaron a la liberación de más de 50 tiburones y rayas vivos capturados accidentalmente durante el rodaje. También produjeron herramientas prácticas, como una guía de identificación de carne de tiburón, manuales de notificación de capturas accesorias, vídeos educativos y podcasts, y llegaron a un amplio público a través de las redes sociales y las campañas digitales: en particular, más de 60 000 visitas para una campaña de ciencia ciudadana en Montenegro y casi 800 000 personas a través de la campaña digital regional sobre tiburones.

245. El CAR/SPA ha editado un nuevo libro de referencia sobre los peces cartilaginosos del Mediterráneo, que pronto se publicará e imprimirá. El volumen proporciona una guía de campo de 77 especies (41 tiburones, 34 rayas y peces raya, y 2 quimeras), revisa amenazas como las capturas accesorias y sirve como herramienta para concienciar y apoyar las medidas de conservación. La publicación se ha preparado con el apoyo de la Contribución Voluntaria Francesa (FVC, por sus siglas en inglés) 2022–2023

246. Con el apoyo de MASE, el CAR/SPA firmó un memorando de entendimiento con la ONG griega iSea para apoyar el 4.º Festival del Cangrejo Azul (18 de junio de 2025, Salónica), con el objetivo de concienciar sobre la gestión de las especies invasoras y no autóctonas. El evento atrajo a más de 3150 participantes y recibió una amplia cobertura mediática, con más de 10 artículos de prensa local que destacaron la participación de MASE y el CAR/APS.

247. Los esfuerzos de comunicación del SPA/CAR incluyeron la promoción de eventos regionales clave, como el^{3.er} Simposio Mediterráneo sobre Ecología y Conservación de Especies de Aves

Marinas y Costeras celebrado en Djerba, Túnez, en febrero de 2024 (80 participantes de 26 países, más de 60 comunicaciones científicas presentadas) y el Foro de Conservación Marina Inteligente celebrado en Al Hoceima, Marruecos, en marzo de 2024 (150 expertos de África, América, Asia y Europa, 20 estudiantes, 33 presentaciones orales, autores de 19 países y 49 organizaciones), a través de sitios web dedicados, cobertura de los medios y sesiones en línea. El SPA/CAR mantuvo un compromiso activo con el público a través de su sitio web y de sus redes sociales (principalmente Facebook, con 7900 seguidores, y LinkedIn, con 5000 seguidores), con un aumento de más de 2500 seguidores en sus plataformas de Facebook y LinkedIn. Se desarrollaron materiales de sensibilización con el apoyo de los proyectos Med Monk Seal, FishEBM Med y SEMPA, incluidos vídeos sobre las medidas de gestión de las especies no indígenas, el uso de IMET para mejorar la gestión de las AMP, dibujos animados y carteles sobre la foca monje mediterránea. También se produjeron materiales adicionales, como agendas con mensajes clave e infografías.

248. Como preparación para la aplicación efectiva de la Med SOx ECA, el REMPEC lanzó una campaña de concienciación en línea de tres meses dirigida a todas las Partes Contratantes y a las partes interesadas. También desarrolló un folleto sobre la aplicación coherente de la MedSOx ECA, que proporcionó información útil sobre los requisitos y las medidas de aplicación. Además, el REMPEC coorganizó dos seminarios web con HELMEPA, socio del PAM, para concienciar sobre la aplicación efectiva de la Med SOX ECA. A los seminarios web asistieron más de 350 participantes de las principales compañías navieras que operan en el mar Mediterráneo, incluidos tripulantes y personal de oficina, y de las Partes Contratantes.

249. En el marco de la 29ª COP de la CMNUCC en Bakú, Azerbaiyán, el PAP/CAR participó en el evento de la UPM «Mujeres líderes en la acción climática: perspectivas de la región euromediterránea», celebrando las contribuciones de las mujeres para impulsar la acción climática e inspirar a los futuros líderes. La contribución del PAP/CAR se centró en los resultados del evento del Día de la Costa dedicado a la contribución de las mujeres en la gestión costera y la protección del medio ambiente costero.

Resultado 7.3. Hacia una transformación digital: uso de tecnologías digitales para mejorar la creación de redes y la visibilidad del PAM

250. La edición de 2024 de la campaña del Día de la Costa destacó el papel vital de las mujeres en la consecución de la sostenibilidad costera. La campaña digital «#WomensWave for coastal sustainability in the Mediterranean» presentó a mujeres inspiradoras de todas las generaciones y fomentó el intercambio de testimonios personales. La campaña consiguió involucrar a 12,2 millones de usuarios en las redes sociales, generando más de 18 millones de visitas a las cuentas de redes sociales del PAP/CAR (Facebook, Instagram, LinkedIn y X) y demostrando la importancia de promover los logros de las mujeres a la hora de impulsar un cambio positivo en nuestras comunidades costeras. El impacto se multiplicó al compartir publicaciones de diferentes componentes del PAM. Las ideas y las entrevistas en profundidad de mujeres y hombres destacados que trabajan en la gestión costera y apoyan el ODS 5 se difundieron a través de las redes sociales. El paso final de la campaña digital en curso fue publicar los viajes de 29 mujeres inspiradoras que se presentaron a la convocatoria en línea para mostrar cómo están allanando el camino para un futuro más verde en el Mediterráneo. Sus historias se presentan en un mapa de historias que muestra el alcance del Convenio de Barcelona del PAM en toda la cuenca mediterránea. Se espera que esta plataforma genere nuevas colaboraciones y asociaciones, lo que permitirá que la #WomensWave crezca aún más. Se preparó y subió en línea un informe de actividad detallado en el que se recogían los logros colectivos y las lecciones aprendidas.

251. Además, durante el período que abarca el presente informe, el PAP/CAR dio pasos importantes para mejorar sus actividades de comunicación. Desde el refuerzo de la difusión de las comunicaciones en las redes sociales mediante el marketing digital hasta la preparación de artículos adaptados a los boletines y sitios web de diversos socios, como los cinco artículos sobre IW:LEARN (Red de Intercambio de Aprendizaje y Recursos sobre Aguas Internacionales del FMAM) y un artículo científico publicado recientemente en la revista *Environmental Science & Policy*. Como ejemplo de la intensificación de los esfuerzos de comunicación del PAP/CAR, la Conferencia Final del Plan de Gestión Costera de la bahía de Kotor se difundió en 23 medios de comunicación locales y nacionales.

252. La campaña digital sigue en marcha y se extenderá hasta el 15 de octubre. Además del folleto del Día de la Costa, los activos digitales preparados como base para la campaña de redes sociales #InspiringImpact y los materiales promocionales impresos distribuidos durante la celebración principal en Túnez el 25 de septiembre de 2025, se ha creado un StoryMap de ArcGIS (Instituciones en acción: fortalecimiento de la resiliencia costera) que muestra las contribuciones de varias instituciones y organizaciones al desarrollo sostenible en toda la cuenca mediterránea. El StoryMap está disponible aquí. Se han realizado más esfuerzos en la divulgación a los medios de comunicación, incluida la preparación de un aviso a los medios de comunicación y un comunicado de prensa. El contenido de estos materiales también se ha adaptado a tarjetas y vídeos para las redes sociales con el fin de involucrar al mayor número posible de organizaciones y ciudadanos en la campaña. El INFO/CAR contribuyó a la campaña digital para el Día de la Costa actualizando el sitio web Coastday.net y produciendo el vídeo para el Día de la Costa 2025.

253. La Secretaría lanzó la 5.ª edición del IEFCA el 29 de noviembre de 2024 en cooperación con MedCities, con el apoyo del INFO-RAC y la amable contribución voluntaria de la República de Turquía. Dos talleres regionales de jornada informativa que tuvieron lugar en línea el 19 de marzo y el 13 de mayo de 2025, se ha activado un servicio de asistencia específico para responder a las preguntas de los solicitantes. El plazo de presentación de solicitudes se cerró el 30 de mayo de 2025 con diez solicitudes recibidas. Basándose en la experiencia de los cuatro últimos premios y con la perspectiva de ampliar las mejores prácticas, el IEFCA también forma parte de la nueva iniciativa emblemática de la Red Mediterránea de Ciudades Cero Neto, que promueve y apoya activamente el intercambio de mejores prácticas entre las ciudades mediterráneas, el diálogo político entre alcaldes sobre los retos del desarrollo sostenible y las actividades de desarrollo de capacidades institucionales.

254. Se ha desarrollado una estrategia y un plan de comunicación para mejorar la comunicación del CAR/SPA, incluida su presencia digital. El CAR/SPA está lanzando una nueva licitación para rediseñar su sitio web, en línea con las recomendaciones de su nueva estrategia de comunicación, ya que la primera licitación lanzada en marzo de 2025 no tuvo éxito.

255. El contenido y los eventos en línea del PNUMA/PAM se promovieron a través de las cuentas oficiales de las redes sociales del PAM en X y LinkedIn.

III. Cuestiones financieras, de personal y administrativas

A. Cuestiones financieras y administrativas

256. Según la declaración de la situación financiera auditada y certificada, el saldo del Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (MTF) ascendía a 6,11 millones de dólares a 31 de diciembre de 2023. El saldo refleja el superávit acumulado para el MTF y el importe reservado para la reserva de capital de trabajo (RCT). Representa el total de activos netos al final del ejercicio fiscal y, como tal, incluye las contribuciones asignadas por cobrar (atrasos) y las transferencias anticipadas a los socios ejecutores. Según la declaración provisional de cambios en los activos netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el saldo del MTF ascendía a 5,05 millones de USD (a 31 de diciembre de 2024). Los estados financieros de 2023 y 2024 se presentan en el Anexo II.

257. Según la declaración de la situación financiera, el saldo de caja de la contribución del país anfitrión (CAL) ascendía a 1 286 884,46 USD a 31 de diciembre de 2023. Este saldo refleja el superávit acumulado para CAL. Representa el total de activos netos al final del ejercicio fiscal. El saldo de la contribución del país anfitrión se utilizará para la renovación de las instalaciones actuales de la Secretaría. Según el estado financiero del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023, el saldo de caja disponible de las contribuciones discrecionales de la CE (cuenta QML) asciende a 1 647 200,85 USD. El documento UNEP/MED IG.27/17 (Decisión sobre el Programa de Trabajo y el Presupuesto para 2026-2027) contiene información detallada sobre el estado del MTF.

258. El estado de las contribuciones al MTF a 15 de septiembre de 2025, como se refleja en detalle en el Anexo III, se resume a continuación:

- *Promesas anuales totales de contribuciones ordinarias para 2024 y 2025: 5 706 788 EUR anuales*
- *Total de cobros para 2024 a 15 de septiembre de 2025: 5 618 352 EUR (98,45 %)*
- *Total de cobros para 2025 a 15 de septiembre de 2025: 2 942 556 EUR (98 %)*

- *Total de atrasos a 15 de septiembre de 2025: 1 083 848 EUR*

259. Se ha recibido la contribución discrecional de la CE, por un importe de 596 484 EUR para 2024.

260. En lo que respecta a la consultoría, los componentes del PAM continúan esforzándose por utilizar principalmente y de forma prioritaria recursos de financiación externos para las consultorías y por utilizar el MTF de forma complementaria, según sea necesario, en la mayoría de los casos y aparte de los casos en los que se contrate a consultores/contratistas individuales para ejecutar funciones similares a los puestos de personal vacantes. Durante el año 2024, los costes de consultoría se financiaron con la contribución discrecional del MTF/CE a razón del 50 %.

B. Cuestiones de personal

261. El estado de la contratación se resume a continuación:

- Coordinador adjunto P5 (puesto n.º 30600864): el puesto se anunció con la oferta de empleo 252899 en Inspira, con fecha límite para las solicitudes el 23 de abril de 2025. El proceso de contratación está en marcha.
- Oficial Superior de Programas P5 (MedPol) (puesto n.º 31046424): el Sr. Faraj El-Awar se separó del PNUMA/PAM tras su renuncia a partir del 31 de julio de 2025. Se ha completado la contratación para el puesto como nombramiento de duración determinada y se espera que el candidato seleccionado se incorpore a su puesto en noviembre de 2025.
- Oficial de Gestión de Programas P3 (MED QSR) (puesto n.º 31025245): el Sr. Christos Ioakeimidis (de nacionalidad griega) fue ascendido al puesto a partir del 6 de septiembre de 2024.
- Oficial de Gestión de Programas P3 (Proyecto EcAp MED Plus) (puesto n.º: 30606551): la Sra. Samar Kilani (de nacionalidad tunecina) fue seleccionada para el puesto y se presentó para el servicio el 21 de enero de 2025. Paralelamente, se inició la contratación de un Voluntario de las Naciones Unidas (VNU) por un período de 6 meses. La Sra. Khoulood Athimen (de nacionalidad tunecina) fue seleccionada para la asignación del programa VNU y se presentó a trabajar el 23 de junio de 2025.
- Oficial de Información Pública P3 (puesto n.º: 30600867): el puesto se anunció en la oferta de empleo temporal 243897 en Inspira con fecha límite de presentación de candidaturas el 16 de octubre de 2024. La Sra. Marie Daher-Corthay (nacional del Líbano) fue seleccionada para el puesto y se presentó para el servicio en julio de 2025. Además, el puesto se anunció en la oferta de empleo 244360 en Inspira con fecha límite para la presentación de candidaturas el 11 de abril de 2025 y fue cancelado por el PNUMA. Se anunció una contratación para el puesto como nombramiento de plazo fijo limitado en la oferta de empleo 257111 en Inspira, con fecha límite para las solicitudes el 12 de junio de 2025. El proceso de contratación está en marcha.
- Oficial adjunto de gestión de programas P2 (proyecto Marine Litter MED Plus) (puesto n.º: 31038349): el puesto se anunció en la oferta de empleo 249770 en Inspira con fecha límite para la presentación de candidaturas el 13 de febrero de 2025. El PNUMA canceló el proceso de contratación.
- Oficial adjunto de gestión de programas P2 (proyecto SEMPA) (puesto n.º: 31034029): se seleccionó al Sr. Marc Attallah (de nacionalidad canadiense) para el puesto y se presentó para el servicio en el PNUMA/PAM el 29 de junio de 2024.
- Oficial Adjunto de Finanzas y Presupuesto P2 (proyecto SEMPA) (puesto n.º: 31053243): la Sra. Zsuzsanna Sandor (de nacionalidad húngara) fue seleccionada para el puesto y se presentó para el servicio el 1 de enero de 2025.
- Oficial Administrativo Asociado P2 (puesto n.º: 31033893): el puesto se anunció en la oferta de empleo temporal 246364 y se canceló. Además, el puesto se anunció en la oferta de empleo 247594 en Inspira con fecha límite para las solicitudes el 8 de enero de 2025. El proceso de contratación está en marcha. A la espera de que finalice la contratación para el puesto, se contrató al Sr. Nuno Braganca Gomes Will (ciudadano de Santo Tomé y Príncipe) como Voluntario de las Naciones Unidas (VNU) durante 6 meses y se presentó a trabajar el 4 de mayo de 2025.

- Oficial adjunto de finanzas y presupuesto P2 (FMAM MedProgramme) (puesto n.º: 31039463): en previsión de la finalización de la asignación temporal de la Sra. Rachel Kagiri (nacional de Kenia) a finales de julio de 2025, el puesto se anunció en la oferta de empleo 259264 en Inspira con una fecha límite para las solicitudes del 26 de junio de 2025. El proceso de contratación está en marcha.
- Asistente de Finanzas y Presupuesto G6 (puesto n.º: 30606488): se seleccionó al Sr. Georgios Trikoupis (de nacionalidad griega) para el puesto y se presentó para el servicio el 16 de enero de 2025.
- Asistente Administrativo G6 del Coordinador (puesto n.º: 31009278): se completó el proceso de contratación. La Sra. Nathalie Gomez (de nacionalidad francesa) fue ascendida al puesto y asumió su nuevo cargo el 1 de junio de 2025.
- Auxiliar de Servicios de Reuniones G6 (puesto n.º: 30606487): el puesto ha sido ocupado temporalmente por Nathalie Gomez (de nacionalidad francesa) hasta el 31 de octubre de 2024. En cuanto al puesto ordinario que se anunció con la oferta de empleo 241349 en Inspira, se completó la selección. Se seleccionó al Sr. Andreas Tsiamitros (de nacionalidad griega) para el puesto y se presentó a trabajar el 23 de junio de 2025.
- Asistente de Finanzas y Presupuesto G5 (Proyecto MASE, temporal) (puesto n.º: 30606487): se seleccionó a la Sra. Maria Syrakou (ciudadana de Grecia) para el puesto y se presentó para el servicio el 16 de octubre de 2024.
- Asistente de Gestión de Programas G5 (MedPol) (puesto: 30600873): tras el ascenso de Nathalie Gómez al puesto de Asistente Administrativo G6 del Coordinador, se inició la clasificación del puesto y la contratación.
- Auxiliar del Equipo Administrativo G4 (temporal) (puesto n.º 30600877): se seleccionó al Sr. Dimitrios Boumpoukas (de nacionalidad griega) para el puesto y se presentó para el servicio el 1 de abril de 2025.
- Comisión de servicio de un experto de Francia con un préstamo no reembolsable: se seleccionó al Sr. Arnaud Comolet (de nacionalidad francesa) para la asignación y se presentó a trabajar el 2 de diciembre de 2024.
- Comisión de servicio de un funcionario subalterno del cuadro orgánico de Malta: el Sr. Luke Tabone (de nacionalidad maltesa) fue asignado al REMPEC desde febrero de 2025.

Tres nuevos directores de los CCR se unieron al sistema del PAM en 2024-2025, como se indica a continuación:

- **SPA/CAR:** el Sr. Mahmoud Elyes Hamza aporta una larga experiencia en gobernanza e investigación, especialmente en las áreas de biología y agronomía, incluso a escala internacional. Fue nombrado Ministro de Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca (Túnez) de 2021 a 2023. Antes de eso, siguió una larga carrera académica y de investigación, incluido su servicio como director del Instituto Superior de Estudios Preparatorios en Biología y Geología (ISEP-BG, 2007-2009) y del Instituto Nacional de Agronomía de Túnez (INAT, 2009-2017), así como presidente del Instituto de Investigación Agrícola y Educación Superior (IRESA, 2017-2021). En 2012, el Sr. Elyes Hamza obtuvo el título de Profesor de Educación Agrícola Superior, especializándose en «Ingeniería Rural, Agua y Bosques».
- **Plan Bleu/CAR:** el Sr. Robin Degron aporta una experiencia de treinta años en gobernanza y financiación del desarrollo sostenible, incluso a escala internacional. Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Administración (ENA) y de la Escuela Nacional de Ingeniería Rural, Recursos Hídricos y Silvicultura (ENGREF), el Sr. Degron ocupó varios cargos en el Ministerio de Medio Ambiente (Francia) antes de ser nombrado asesor especial del Alto Comisionado de Estrategia y Estudios de Futuro (France Stratégie). También ha sido auditor jefe en la Cour des Comptes (Institución Superior de Auditoría de Francia).
- **PAP/CAR:** la Sra. Daria Povh Škugor tiene una amplia experiencia dentro del PAP/CAR, con más de dos décadas de experiencia en Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC). Durante los últimos 15 años, se ha centrado específicamente en la adaptación al cambio climático y la resiliencia costera en el Mediterráneo. Antes de su nombramiento como directora del PAP/CAR, la Sra. Povh Škugor trabajó como oficial superior de programas. En este cargo, coordinó la implementación de varios

proyectos en el marco del PNUMA/PAM, el FMAM, la UE y otras iniciativas, abordando los desafíos locales, regionales, nacionales y costeros en todo el Mediterráneo. Daria Povh Skugor tiene una licenciatura en Economía Costera por la Universidad de Split y un máster en Gestión de Zonas Costeras por la Universidad de Ulster, Reino Unido. Pasó un año en la Universidad de Venecia en un proyecto de investigación centrado en la gestión de la laguna veneciana.

Anexo I

**Declaración de los Ministros del Mediterráneo en la Tercera Conferencia de las Naciones
Unidas sobre los Océanos
(10 de junio de 2025)**

Declaración de los Ministros del Mediterráneo en el Día del Mediterráneo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos

(10 de junio de 2025)

Nosotros, los Ministros de Medio Ambiente y los jefes de delegación de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona, nos hemos reunido hoy para *reafirmar* nuestro compromiso común con la protección y preservación de nuestro mar Mediterráneo, un bien común inestimable, como contribución regional a los esfuerzos mundiales destinados a alcanzar el ODS 14.

Celebramos los 50 años del PNUMA/PAM y los 30 años del Convenio de Barcelona posterior a Río, apreciando su trabajo pionero y sus logros y, como Partes Contratantes del Convenio, *nos comprometemos* a seguir cooperando y actuando en beneficio de las personas y la naturaleza.

Acogemos con satisfacción la tercera edición de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC-3), en Niza (Francia), como un hito clave para acelerar y movilizar a todos los actores para conservar y utilizar de manera sostenible los océanos y reafirmamos nuestra voluntad de contribuir eficazmente al éxito de este evento. Con este fin, *nos comprometemos* a integrar adecuadamente los resultados relevantes de la UNOC-3 en nuestro trabajo, en particular con vistas a la 24.^a Conferencia de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona (COP°24), que se celebrará en El Cairo (Egipto) del 2 al 5 de diciembre de 2025.

Agradecemos a los cuatro países campeones, según lo decidido por la COP°23, a saber, Eslovenia, Francia, Egipto y España, y a los anfitriones de la UNOC-3, Francia y Costa Rica, la organización de este importante hito en la vida del PNUMA/PAM-Convenio de Barcelona.

1. *Alarmados por* las consecuencias de la crisis planetaria medioambiental del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la degradación de las tierras en la región, *estamos decididos* a seguir apoyando la consecución y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 14, que tiene fuertes interrelaciones con muchos otros ODS debido a su naturaleza transversal, el Acuerdo de París y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. *Afirmamos* la necesidad de mejorar la conservación y el uso sostenible del océano y sus recursos mediante la aplicación del derecho internacional, tal y como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), que proporciona el marco jurídico para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el apartado 158 de «El futuro que queremos».

2. *Observamos con preocupación* que, debido a las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero, el ritmo del cambio climático en la cuenca mediterránea, tanto histórico como previsto, es más rápido que las tendencias mundiales, y *nos preocupa profundamente el hecho de que 2024 haya sido el año más caluroso registrado según la Organización Meteorológica Mundial*. *Reiteramos* nuestro compromiso de integrar medidas de mitigación, adaptación y resiliencia climáticas en nuestras políticas, incluidas las políticas marítimas, compatibles con una trayectoria para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C por encima del nivel preindustrial. *Apoyaremos* acciones e iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarnos a los efectos del cambio climático, promover la descarbonización —especialmente de la producción de energía a través de fuentes de energía renovables—, así como para promover soluciones basadas en la naturaleza y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas marinos y costeros a los efectos del cambio climático, teniendo en cuenta el contexto local y las determinaciones de los países para el desarrollo. *Las integraremos*, según corresponda, en nuestras contribuciones determinadas a escala nacional que se presentarán antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 (COP30 de la CMNUCC).

3. *Apoyamos* el trabajo de evaluación científica realizado por la Red Mediterránea de Expertos en Cambio Climático y Medio Ambiente (MedECC) sobre el impacto del cambio climático en la cuenca

mediterránea, y *pedimos* la protección y la restauración de los ecosistemas marinos y costeros, en particular abogando por un nuevo enfoque basado en el nexo agua-energía-alimentos-ecosistemas, y la intensificación, según corresponda, de las medidas de mitigación basadas en los océanos.

4. *Acogemos con satisfacción* los avances hacia la aplicación del enfoque integrado «de la fuente al mar» mediante la planificación de la gestión integrada de las cuencas fluviales y la mejora de la cooperación interregional entre el Mediterráneo, el Danubio y el Mar Negro para mejorar la resiliencia climática de las cuencas fluviales y las costas y mejorar la salud de los ecosistemas costeros y marinos, teniendo en cuenta los fuertes vínculos entre el ODS 14 y el ODS 6.

5. *Acogemos con satisfacción* las actividades para integrar la Planificación Espacial Marina (PEM) y la Gestión Integrada de Zonas Costeras para posibilitar una gestión y una planificación sostenibles que garanticen el desarrollo de una economía azul sostenible y resiliente como medio para la transición verde, junto con la aplicación de Evaluaciones Ambientales Estratégicas y de Impacto Ambiental como herramientas importantes para integrar las cuestiones medioambientales en los planes de la PEM, con el fin de aplicar un enfoque basado en los ecosistemas, tal y como se acordó en la COP²³ de Portorož.

6. *Profundamente preocupados por* el rápido deterioro de la biodiversidad en todo el mundo, en particular en el Mediterráneo, a un ritmo sin precedentes, *nos comprometemos* a reforzar y ampliar la red de Áreas Marinas Protegidas (AMP), así como a establecer Otras Medidas Eficaces de Conservación por Zonas (OECM) en el mar Mediterráneo con el objetivo de proteger el 30 % del mar Mediterráneo hasta 2030, garantizando una conservación efectiva y la gestión sostenible de las áreas protegidas —incluidas las OECM— y su integración en las políticas nacionales y regionales, contribuyendo así al objetivo 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB), a través de la implementación del SAP BIO posterior a 2020 para el medio marino y costero, adoptado en la COP²² del Convenio de Barcelona y sus Protocolos.

7. *Animamos a* las Partes Contratantes que aún no lo hayan hecho a que tomen medidas para ratificar, aprobar, aceptar o adherirse al Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (Acuerdo BBNJ), como contribución de los países mediterráneos a su pronta entrada en vigor.

8. *Reiteramos* nuestro compromiso *de* tomar medidas para garantizar la protección de las especies marinas en peligro de extinción en el Mediterráneo y *apoyaremos* la difusión de las mejores prácticas para combatir, controlar o gestionar las especies no autóctonas y la implementación de acciones de seguimiento efectivas y medidas de gestión coordinadas basadas en los datos científicos más relevantes.

9. *Reiteramos* nuestro compromiso *de* elevar el nivel de ambición y aplicar acciones específicas para acelerar el progreso hacia la consecución del Buen Estado Medioambiental y los ODS, teniendo en cuenta los importantísimos procesos de revisión y actualización de la Hoja de Ruta del Enfoque Ecosistémico y de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (EMSD). Estos tendrán en cuenta las principales conclusiones del «Informe sobre el estado de la calidad del Mediterráneo» de 2023 y el hecho de que se trabajará para lograr y mantener unas buenas condiciones medioambientales de los medios marino y costero.

10. *Conscientes de* la importancia ecológica de los ecosistemas marinos y costeros, *nos comprometemos* a intensificar los esfuerzos de conservación y restauración de estos ecosistemas, en particular las praderas marinas de Posidonia, *entre otras*, apoyando a la Red de Posidonia del Mediterráneo (MPN, por sus siglas en inglés) y la Iniciativa Emblemática relacionada en el marco de la MSSD. *Afirmamos* nuestra voluntad de promover prácticas de gestión sostenible y medidas de protección contra las presiones antropogénicas para preservar estos hábitats críticos para la biodiversidad marina.

11. *Nos comprometemos a* actuar de forma decisiva y colectiva para garantizar una pesca sostenible y reforzar la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), que supone una

amenaza para la explotación sostenible de los recursos marinos en el Mediterráneo. *Pedimos* que se refuerce el marco jurídico internacional para luchar contra las actividades de pesca INDNR, ratificando el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (PSMA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el acuerdo de Ciudad del Cabo de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre la seguridad de los buques pesqueros, el convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre las condiciones de trabajo en los buques pesqueros y el Acuerdo sobre las Subvenciones a la Pesca de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como las negociaciones de la OMC sobre disposiciones adicionales relativas a las subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la sobrepesca.

12. *Acogemos con satisfacción* los esfuerzos y el trabajo colectivo para la implementación de la Zona Marítima Especialmente Sensible en el noroeste del mar Mediterráneo, una herramienta clave para proteger a los mamíferos marinos de los riesgos de colisión designados por la OMI, y nos comprometemos a contribuir a la aplicación efectiva de sus medidas de protección asociadas.

13. *Acogemos con satisfacción* el resultado de la 83.^a sesión del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC, por sus siglas en inglés) de la OMI, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte marítimo internacional, en línea con la Estrategia de GEI de la OMI de 2023, y recomendamos la adopción formal de las enmiendas propuestas al Anexo VI del Convenio MARPOL en la próxima sesión extraordinaria del MEPC para alcanzar las emisiones netas cero del transporte marítimo internacional para 2050 o en torno a esa fecha, es decir, cerca de 2050.

14. *Acogemos con satisfacción* la entrada en vigor de la Zona de Control de Emisiones de Azufre (SECA) en el Mediterráneo, según lo decidido por la OMI MEPC.361 (79), como un paso crucial para reducir la contaminación atmosférica de los buques. *Nos comprometemos* a aplicar rigurosamente las regulaciones de la SECA, incluso mediante la ratificación del Anexo VI del Convenio MARPOL, y a promover tecnologías limpias para el transporte marítimo con el fin de proteger la salud humana y el medio marino, así como a acelerar nuestro trabajo para explorar la viabilidad de la designación de una Zona de Control de Emisiones de Óxido de Nitrógeno (NECA) en el Mediterráneo en su conjunto.

15. *Animamos* a todas las partes interesadas a que integren en sus procesos de toma de decisiones el trabajo de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible y a que consideren, según corresponda, el resultado del informe de prospectiva del Mediterráneo 2050, coordinado por el Centro de Actividades Regionales del Plan Bleu del PNUMA/PAM.

16. Tomamos *nota con preocupación* de los altos y crecientes niveles de contaminación por plásticos en el mar Mediterráneo, así como en todo el mundo, con efectos adversos tanto para la salud humana como para el medio ambiente, y *afirmamos* nuestra determinación y ambición de trabajar juntos, en línea con la resolución 5/14 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA), para cumplir el mandato del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) de desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluido en el medio marino, basado en un enfoque integral que aborde todo el ciclo de vida de los plásticos², tal y como destacaron las Partes Contratantes en la Declaración Ministerial de la COP del Convenio de Barcelona de 2023 en Portoroz.

17. *Reafirmando* los compromisos asumidos en las anteriores COP del Convenio de Barcelona, *pedimos* que en las próximas COP se identifiquen las medidas pertinentes para aplicar el Convenio de Barcelona y apoyar a las Partes Contratantes en la aplicación del futuro instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, basándose en las experiencias mediterráneas y en los modelos de economía circular bien establecidos, en los patrones de producción y consumo sostenibles y en la gestión ambientalmente racional de los residuos plásticos, entre otras herramientas y medidas para hacer frente a la basura marina, incluida la basura marina de plástico.

² Egipto ha establecido una reserva con respecto a «el ciclo de vida completo de los plásticos», ya que a Egipto le gustaría añadir al final del apartado «a partir del diseño del producto»

18. En este sentido, *reforzaremos* la aplicación del Plan Regional para la Gestión de la Basura Marina en el Mediterráneo, jurídicamente vinculante, en el marco del Protocolo para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación de actividades y fuentes de origen terrestre (Protocolo LBS), mediante la adopción de medidas concretas coherentes con el calendario de aplicación de las medidas previstas en el Plan para lograr una reducción sustancial y la prevención de la contaminación, con la intención de eliminar el vertido de plásticos en el medioambiente, a través de la economía circular y los enfoques de la fuente al mar.

19. *Promoveremos* políticas para eliminar progresivamente la producción y el consumo de productos de plástico innecesarios y problemáticos, sobre la base de criterios que se definirán en el marco del instrumento internacional jurídicamente vinculante, en favor de alternativas seguras, sostenibles, reutilizables y rentables que sean mejores para la salud humana y el medio ambiente, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales específicas. *Por ello, trabajaremos* en la regulación y la eliminación progresiva, de aquí a 2030, de la producción y el consumo de los plásticos de un solo uso más perjudiciales para el medioambiente y del uso de sustancias químicas preocupantes en los plásticos, sobre la base de criterios que se definirán en el marco del instrumento internacional jurídicamente vinculante, especialmente los que entran en contacto directo con los consumidores y los que tienen más probabilidades de causar daños u obstaculizar la circularidad. *También reconocemos* la importancia de nuestro seguimiento y lucha constantes contra los residuos plásticos en el medio marino del mar Mediterráneo, y fomentamos el uso de tecnologías innovadoras para eliminar estos residuos, incluidos los microplásticos, para proteger y restaurar los ecosistemas marinos.

20. *Reiteramos* nuestro compromiso de invertir en infraestructuras eficaces de tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos, incluidas instalaciones de reciclaje y recuperación de materiales, y de aplicar planes nacionales para reducir gradualmente y, en última instancia, cerrar los vertederos costeros y, cuando las circunstancias geográficas nacionales lo permitan, los vertederos, con el fin de reducir drásticamente los residuos plásticos y los microplásticos que llegan al medio marino. Para lograr estos objetivos, *promoveremos* la movilización de recursos financieros de una amplia variedad de fuentes, así como el apoyo a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y materiales respetuosos con el medio ambiente.

21. *Decidimos* reforzar la cooperación entre los países y actores costeros del Mediterráneo para armonizar las políticas, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, según corresponda, y compartir las mejores prácticas en la gestión de residuos plásticos, en particular en el marco del Convenio de Barcelona y la Unión por el Mediterráneo (UpM). En este sentido, *apoyamos* la red de economía circular del Mediterráneo Circe.med.

22. *Reiteramos* nuestro compromiso de mejorar la acción y las sinergias con los marcos y acuerdos regionales pertinentes, en particular la UpM, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, Ramoge y Pelagos. *También alentamos* la implementación de iniciativas y acciones concretas, como en el contexto del Plan de Acción para un Mar Mediterráneo Modélico (PAMEx) de aquí a 2030, la Asociación Blue Med, el MedFund y la iniciativa WestMED.

23. *Conscientes del* gran atractivo de la región mediterránea como destino turístico y de los efectos de las prácticas turísticas insostenibles en los recursos naturales, y recordando la Declaración Ministerial de la UpM de 2021 sobre la Economía Azul Sostenible, *trabajaremos* en la promoción de la transición a una economía azul sostenible en las estrategias nacionales y, en particular, en el apoyo a la Iniciativa Emblemática sobre Turismo Sostenible en el marco de la MSSD.

24. *Reconocemos* el papel de los convenios y planes de acción de los mares regionales (RSCAP, por sus siglas en inglés) a la hora de ayudar a los países y regiones a abordar la contaminación marina y mejorar la conservación y el uso sostenible del océano y sus recursos, así como sus contribuciones al logro del ODS 14 y las metas relacionadas con el océano de la Agenda 2030. Asimismo, nos *comprometemos* a elevar el perfil del sistema del Convenio PNUMA/PAM-Barcelona y promover su participación, según

corresponda, en eventos globales relevantes relacionados con el océano con la participación y el apoyo de la Secretaría.

25. *Reafirmamos* nuestro compromiso de involucrar a los jóvenes en las cuestiones medioambientales, incluidas las relacionadas con el cambio climático y los procesos de toma de decisiones de forma innovadora, incluso mediante la modernización de los programas educativos y el fomento de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, tanto en entornos formales como informales, para sensibilizar a los jóvenes respecto a la importancia del medio ambiente y el desarrollo sostenible desde una edad temprana y como herramienta instrumental para lograr los ODS. Con este fin, *promovemos* procesos de cooperación intergeneracional e iniciativas globales, como Youth4Climate, codirigida por Italia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como herramientas efectivas para apoyar soluciones dirigidas por jóvenes e inclusivas para los jóvenes. *Reafirmamos* la importancia de facilitar el acceso público a la información y la participación pública, incluida la de la sociedad civil, que es clave para garantizar el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

26. *Hacemos un llamamiento* a todos los actores, incluidas las autoridades locales, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, incluida la industria, para que se unan a nosotros en esta misión vital con espíritu de solidaridad y colaboración regional reforzada. Juntos, podemos mirar hacia atrás para ver el increíble camino que hemos recorrido durante los últimos 50 años y mirar hacia adelante para garantizar un futuro sostenible para el mar Mediterráneo y sus comunidades costeras mediante la aplicación efectiva del Convenio de Barcelona y sus Protocolos.

Anexo II

Estados financieros de 2023 y 2024

	
Fondo fiduciario para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación (Código del fondo: MEL)	
I. Declaración de resultados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (dólares estadounidenses)	
	Total
Ingresos	
Contribuciones evaluadas	6 077 516
Otros ingresos	221 723
Ingresos por inversiones	192 244
Ingresos totales	6 491 483
Gastos	
Salarios, asignaciones y beneficios de los empleados	1 940 767
Compensación y asignaciones de no empleados	131 404
Subvenciones y otras transferencias	4 819 670
Viajes	341 423
Otros gastos de explotación	203 643
Provisión para pérdidas crediticias esperadas por cuentas de dudoso cobro	17 773
Gastos de apoyo a los programas	806 293
Gastos totales	8 260 973
Superávit (déficit) del período	(1 769 490)
II. Declaración de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 (dólar estadounidense)	
	Total
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 438 699
Cuotas por cobrar	522 586
Otras cuentas por cobrar	10 518
Transferencias anticipadas	718 196
Otros activos	139 423
Total de activos corrientes	6 829 422
Activos no corrientes	
Inmovilizado material o PPE	3240
Total de activos no corrientes	3240
Total de activos	6 832 662
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	79 128
Recibos anticipados	572 319
Pasivos por prestaciones a los empleados	62 325
Otros pasivos	-
Total de pasivos corrientes	713 772
Pasivos no corrientes	-
Total de pasivos no corrientes	-
Total de pasivos	713 772
Neto de activos totales y pasivos totales	6 118 890
Activos netos:	
Superávit/(déficit) acumulado - sin restricciones	4 804 213
Reservas	1 314 677
Total de activos netos	6 118 890
III. Declaración de cambios en los activos netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (dólares estadounidenses)	
	Total
Activos netos al inicio del período	7 848 237
Cambios en el superávit acumulado de activos netos - sin restricciones	(18 226)
Cambios en la reserva de activos netos - sin restricciones	58 369
Superávit (déficit) del período	(1 769 490)
Total de activos netos al final del período	6 118 890
[Firma manuscrita] Maryanne Kagoro Jefa de la Sección de Cuentas, BFMS UNON [Sello: Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi [parcialmente ilegible]] 16 de octubre de 2024 Fecha	

	
Fondo fiduciario para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación (Código del fondo: MEL)	
I. Declaración provisional de resultados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (dólares estadounidenses)	
	Total
Ingresos	
Contribuciones evaluadas	6 333 838
Otros ingresos	14 000
Ingresos por inversiones	270 305
Ingresos totales	6 618 143
Gastos	
Salarios, asignaciones y beneficios de los empleados	2 101 534
Compensación y asignaciones de no empleados	85 931
Subvenciones y otras transferencias	3 543 456
Depreciación	488
Viajes	71 973
Otros gastos de explotación	6489
Provisión para pérdidas crediticias esperadas por cuentas de dudoso cobro	397 882
Gastos de apoyo a los programas	1 213 905
Pérdidas netas por diferencias de cambio de moneda	279 196
Gastos totales	7 700 855
Superávit/(déficit) del período	(1 082 712)
II. Declaración provisional de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 (dólares estadounidenses)	
	Total
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 428 082
Cuotas por cobrar	530 328
Otras cuentas por cobrar	5 254
Transferencias anticipadas	55 992
Otros activos	125 795
Total de activos corrientes	7 145 452
Activos no corrientes	
Inmovilizado material o PPE	10 404
Total de activos no corrientes	10 404
Total de activos	7 155 856
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	132 009
Recibos anticipados	1 874 264
Pasivos por prestaciones a los empleados	103 963
Total de pasivos corrientes	2 110 235
Pasivos no corrientes	
Pasivos por prestaciones a los empleados	
Total de pasivos no corrientes	
Total de pasivos	2 110 235
Neto de activos totales y pasivos totales	5 045 621
Activos netos:	
Superávit/ (déficit) acumulado - sin restricciones	3 672 460
Reservas	1 373 161
Total de activos netos	5 045 621
III. Declaración provisional de cambios en los activos netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (dólares estadounidenses)	
	Total
Activos netos al inicio del período	6 118 890
Cambios en el superávit acumulado de activos netos - sin restricciones	(65 968)
Cambios en la reserva de activos netos - sin restricciones	75 410
Superávit (déficit) del período	(1 082 712)
Total de activos netos al final del período	5 045 621
[Firma ilegible] Maryanne Kagoro Jefa de la Sección de Cuentas. BFMS UNON [Sello: Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi SECCIÓN DE CUENTAS Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera] 20/05/2025	

Anexo III

Estado de las contribuciones a 15 de septiembre de 2025

Declaración de las contribuciones ordinarias pagaderas por las Partes del Convenio de Barcelona a 15 de septiembre de 2025											
País	Promesas de contribuciones no pagadas para 2021 y años anteriores	Promesa de contribución no pagada para 2022	Promesa de contribución no pagada para 2023	Promesa de contribución no pagada a 31/12/2024		Promesa de contribución para 2024	Recuperaciones para 2024	Promesa de contribución para 2025	Recuperaciones para 2025	Promesa de contribución no pagada para 2025	Productos diferidos
	EUR	EUR	EUR	EUR		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
Albania	-	-	-	-		3704	3704	3704	3704	-	
Argelia	121 095	-	50 469	171 564		50 469		50 469		50 469	
Bosnia y Herzegovina	-	-	-	-		5556	5556	5556	5556	-	
Croacia	-	-	-	-		42 135	42 135	42 135	42 135	-	
Chipre	-	-	-	-		16 669	16 669	16 669	16 669	-	
Egipto	-	-	-	-		64 360	64 360	64 360	64 360	-	
Unión Europea	-	-	-	-		142 670	142 670	142 670	142 670	-	
Francia	-	-	-	-		1 999 323	1 999 323	1 999 323	1 999 323	-	
Grecia	-	-	-	-		150 482	150 482	150 482	150 482	-	
Israel	-	-	-	-		259 755	259 755	259 755	259 755	-	
Italia	-	-	-	-		1 476 573	1 476 573	1 476 573	1 476 573	-	
Líbano	67 880	16 669	16 669	101 218		16 669	-	16 669		16 669	
Libia (Estado de Libia)	664 262	8334	8334	680 930		8334	-	8334		8334	
Malta	-	-	-	-		8797	8797	8797	8797	-	
Mónaco	-	-	-	-		5093	5093	5093	5093	-	
Montenegro	-	-	-	-		1852	1852	1852	1852	-	
Marruecos	-	-	-	-		25 466	25 466	25 466		25 466	
Eslovenia	-	-	-	-		36 579	36 579	36 579	36 579	-	
España	-	-	-	-		988 086	988 086	988 086	988 086	-	
Siria, República Árabe	121 801	4167	4167	130 135		4167	-	4167		4167	
Túnez	-	-	-	-		8797		8797		8797	
Turquía	-	-	-	-		391 25	391 252	391 252	391 252	-	

						2					
TOTAL	975 039	29 170	79 639	1 083 848		5 706 788	5 618 352	5 706 788	5 592 886	113 902	-

Año	2020	2021	2022	2023		2024	2025
Tasa de recuperación	99,33 %	98,28 %	99,49 %	98,60 %		98,45 %	98,00 %

Contribución discrecional de la CE											
						Contribución prevista para 2024	Contribución recibida para 2024	Contribución prevista para 2025	Contribución recibida para 2025	Cuentas por cobrar pendientes para 2024	
						EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	
Comisión Europea						596 484	596 484	596 484	596 484	-	

Contribución del país anfitrión											
						Contribución prevista para 2024	Contribución recibida para 2024	Contribución prevista para 2025	Contribución recibida para 2025	Cuentas por cobrar pendientes para 2024	
						USD	USD	EUR	EUR	USD	
Grecia						400 000	399 210	400 000	401 060		

*Los compromisos pendientes para 2016 y años anteriores se han reducido para alinear los saldos de cuentas por cobrar que se muestran en la tabla actual con las cuentas de Umoja, según lo conciliado con la Unidad de Contribuciones del PNUMA: 42 € para Argelia, 9804 € para el Estado de Libia y 1509 € para la República Árabe Siria. Se generó una diferencia de divisa de 270,14 USD para la contribución del país anfitrión, debido a su recepción en EUR.

***Nota:** Normativa Financiera y Reglamento de Gestión Financiera de las Naciones Unidas: artículo 3.5. Las contribuciones y los anticipos se consideran vencidos y pagaderos en su totalidad dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la comunicación del Secretario General mencionada en el Artículo 3.4 o el primer día del año calendario al que se refieren, lo que ocurra más tarde. El 1 de enero del año natural siguiente, cualquier saldo pendiente de dichas contribuciones y anticipos se considerará vencido desde hace un año.*